



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

**Hacia una Reestructuración de los Servicios
de Orientación Educativa y Profesional
en el Sistema Educativo Panameño**

TESIS DE GRADO
QUE PARA OPTAR AL GRADO ACADEMICO DE
MAESTRO EN PEDAGOGIA
P R E S E N T A
ALCIDES BATISTA ATENCIO



MEXICO, D. F.

1977



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

D E D I C A T O R I A

A DORITA, MI ESPOSA, CON AMOR;

**A CARMEN GRACIELA, NUESTRA HIJA,
CON TERNURA Y CARIÑO;**

A MIS PADRES Y HERMANOS.

A MIS SUEGROS.

A G R A D E C I M I E N T O

A LA DRA. SUSANA R. DE TORRIJOS, DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS POR SU DECIDIDO APOYO.

AL DEPARTAMENTO DE EDUCACION DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMA, POR SU ESTIMULO.

AL MAESTRO SALVADOR NAVARRO BARAJAS, POR SU DILIGENTE ASESORIA EN EL PRESENTE TRABAJO;

A LOS MAESTROS: ROSA K. DE SHEIN, ROBERTO PEREZ BENITEZ, ENRIQUE MORENO DE LOS ARCOS, JESUS AGUIRRE CARDENAS, JOSE LUIS BECERRA LOPEZ, SANTIAGO HERNANDEZ RUIZ Y AL DR. AGUSTIN LEMUS TALAVERA POR SUS VALIOSAS ENSEÑANZAS.

I N D I C E

| | |
|--|-------|
| INTRODUCCION | i - v |
| 1. GENERALIDADES DE LA ORIENTACION EDUCATIVA Y PROFESIONAL. | 1 |
| 1.1. Definición y alcance de la orientación.. | 3 |
| 1.2. Propósitos de la orientación. | 5 |
| 1.2.1. En el aspecto educativo. | 7 |
| 1.2.2. En el aspecto vocacional. | 9 |
| 1.2.3. En el aspecto profesional. | 11 |
| 1.3. Necesidad de programas de orientación. | 13 |
| 1.4. La orientación y la asistencia personal y grupal. | 16 |
| 1.4.1. Asistencia personal. | 16 |
| 1.4.2. Asistencia grupal. | 19 |
| 1.5. Demanda actual de los servicios de orientación educativa y profesional. | 25 |
| 1.5.1. Algunos problemas del hogar contemporáneo. | 25 |
| 1.5.2. Evolución de la demanda de mano de obra en nuestras sociedades industrializadas. | 27 |
| 2. ALGUNAS INNOVACIONES EN ORIENTACION EDUCATIVA Y PROFESIONAL. | 30 |
| 2.1. Orientación a los alumnos excepcionales. | 31 |
| 2.1.1. Orientación a los alumnos emocionalmente perturbados. | 33 |
| 2.1.2. Orientación a los estudiantes de lento aprendizaje. | 37 |
| 2.1.3. Orientación a los estudiantes aventajados. | 44 |

| | | |
|-----------------|---|---------------|
| 2.2. | Nuevos enfoques en la orientación a la mujer. | 50 |
| 2.3. | El uso de computadoras en orientación. | 55 |
| 2.4. | El auto-manejo en orientación. | 59 |
| 2.5. | El método grupal de orientación vocacional. | 64 |
| 3. | PANORAMICA DE LOS SERVICIOS DE ORIENTACION EDUCATIVA Y PROFESIONAL EN MEXICO, DISTRITO FEDERAL. | 70 |
| 3.1. | Dirección General de Orientación Vocacional de la Universidad Nacional Autónoma de México. | 71 |
| 3.1.1. | Orientación en la Escuela Nacional Preparatoria. | 73 |
| 3.2. | Departamento de Información y Orientación a los alumnos del Instituto Politécnico Nacional. | 80 |
| 3.2.1. | Orientación en la Vocacional 5. | 84 |
| 3.3. | La Orientación en las Escuelas Secundarias oficiales diurnas del Distrito Federal. | 87 |
| 3.4. | Centro de Orientación Psicológica de la Universidad Ibero Americana. | 94 |
| 4. | PANORAMICA DE LOS SERVICIOS DE ORIENTACION EDUCATIVA Y PROFESIONAL EN EL SISTEMA EDUCATIVO PANAMENO. | 97 |
| 4.1. | Antecedentes históricos. | 98 |
| 4.1.1. | Orígenes y antecedentes legales. | 99 |
| 4.1.2. | Evolución. | 103 |
| 4.2. | Situación actual | 105 |

| | | |
|--------|--|-----|
| 4.2.1. | Características del personal de orientación. | 110 |
| 4.2.2. | Rasgos generales del estudiante panameño. | 113 |
| 4.2.3. | Recursos con que cuenta la orientación dentro del sistema. | 115 |
| 4.2.4. | Evaluación de la labor del orientador. | 117 |
| 5. | PROPUESTA DE REESTRUCTURACION DE LOS PROGRAMAS DE ORIENTACION EDUCATIVA Y PROFESIONAL DEL SISTEMA EDUCATIVO PANAMENO.... | 119 |
| 5.2. | La Orientación en la Educación General Básica. | 121 |
| 5.2.1. | ¿quién debe orientar en la Educación General Básica? | 123 |
| 5.2.2. | Programas de orientación para la Educación General Básica. | 125 |
| 5.3. | La Orientación en la Educación Media Técnico-Profesional. | 140 |
| 5.3.1. | Programas. | 141 |
| 5.4. | Formación del orientador a nivel superior. | 154 |
| 5.4.1. | ¿Cómo debe ser la formación del orientador? | 156 |
| 5.4.2. | Areas de estudios que debe cubrir el plan para formar al orientador. | 157 |
| | CONCLUSIONES | 170 |
| | BIBLIOGRAFIA | 175 |
| | ANEXOS | 188 |

INDICE DE ANEXOS

| | | |
|--------|--|-----|
| Nº 1. | Características que permiten identificar a los individuos mejor dotados. | 189 |
| Nº 2. | Dirección General de orientación vocacional de la UNAM. | 191 |
| Nº 3. | Procedencia profesional de los maestros orientadores. | 192 |
| Nº 4. | Desarrollo analítico de la etapa de diagnóstico. | 193 |
| Nº 5. | Centros de Orientación y Aprendizaje. | 194 |
| Nº 6. | Cuadros comparativos de la distribución del personal de orientación. | 196 |
| Nº 7. | Encuesta de opinión de estudiantes de secundaria panameños. | 197 |
| Nº 8. | Evaluación de la labor realizada por el orientador. | 199 |
| Nº 9. | Educación Básica General | 201 |
| Nº 10. | Año de Estudios Generales. | 202 |

I N T R O D U C C I O N

Entiendo la orientación como un proceso, altamente complejo, condicionado por diversos factores, a menudo sorprendivos y desconcertantes. Convengo, por tanto, en que necesita, dada su condición cambiante y perfectible, de amplios márgenes de acción para responder a los requerimientos, que en los órdenes cualitativo y cuantitativo, plantea la multifacética realidad escolar.

Gran parte de la problemática de la orientación se origina en el hecho de ser muy joven y de encontrarse en pleno proceso evolutivo, apareciendo simultáneamente como una acción docente de las escuelas y pretendiendo constituirse en eslabón entre éstas y el campo laboral; de allí que se vea influenciada por las dos actividades más importantes y que consumen la mayor cantidad del tiempo en la vida del hombre actual: el estudio y el trabajo.

Así, los problemas ocasionados por la demanda de orientación por parte de una población que crece en forma exagerada, se ven incrementados en la medida en que el rendimiento de la educación y la escala socio-económica de nuestros países están en plena lucha por alcanzar mejores niveles.

En mi experiencia docente, que va desde la enseñanza elemental hasta la universitaria, he sido testigo de una serie de problemas personales, sociales, económicos y académicos, a los que deben hacer frente los estudiantes en los distintos niveles de sus estudios.

Tengo conocimiento del interés de los dirigentes del gobierno de mi país por ofrecer a todos los panameños la oportunidad para que utilicen, lo mejor posible, sus naturales aptitudes de acuerdo a sus propios intereses y aspiraciones. Nuestras escuelas han procurado, por todos los medios a su alcance, cumplir a cabalidad con su misión educativa.

También he compartido con mis colegas, la frustración que se siente cuando nos damos cuenta de nuestra impotencia al no obtener el producto final que nos propusimos, con promesa renovada, cada inicio de año escolar.

El impulso que han recibido las actividades educativas panameñas por parte de los actuales responsables del sistema ofrece la oportunidad de estudiar, con sentido crítico, los problemas que aún persisten en una de las áreas más significativas de dicho sistema, y de evaluar los procedimientos que se están ensayando, con miras a ofrecer este modesto aporte en un momento en que puede ser de utilidad.

Considero que la educación es el principal mecanismo de movilidad y transformación hacia modos de convivencia más dignos y justos; por ello, debe ser agilizada y puesta al día en el área de orientación para que permita una mejor distribución de las oportunidades educativas.

La renovación de un sistema educativo debe ser integral, ya que, al modificarse una de sus partes, se afectan todas las demás. Panamá vive en estos momentos un proceso de reformas a su sistema educativo. Estoy convencido de que no puede darse

una verdadera renovación educativa sin la participación crítica, responsable y entusiasta de los que somos partícipes directos en la marcha de la educación en nuestro país. Esto provocó en mi la siguiente ~~motivación~~: Aprovechar la experiencia en el campo de la orientación, así como los conocimientos adquiridos a través de mis estudios en la Universidad Nacional Autónoma de México para llevar a cabo el presente trabajo de investigación.

Me propongo el siguiente objetivo principal: Formular un proyecto de reestructuración de los programas de orientación educativa y profesional en el sistema panameño para que respondan a nuestra realidad y necesidades.

Para la consecución del mismo espero:

- Resaltar la contribución de la orientación en la superación del individuo y en el desarrollo de la sociedad.
- Conocer los adelantos que se están logrando en este campo en algunos países, mediante la revisión de una amplia y actualizada bibliografía.
- Observar en el terreno de los hechos lo más significativo de la práctica de la orientación educativa y profesional en México, Distrito Federal.
- Realizar un análisis de los aspectos sobresalientes de la orientación educativa y profesional en mi país en el momento actual.

El primer capítulo está dedicado a la revisión de la bibliografía actualizada en relación con el significado, propósitos e

importancia de la orientación en el desarrollo de los programas educativos actuales.

En el segundo capítulo planteo algunas de las innovaciones que se están aplicando con la intención de procurar el mejoramiento de los servicios de la orientación educativa y profesional, aprovechando la adaptación de la tecnología moderna.

El tercero y cuarto capítulos representan el resultado de mi visión personal, producto del contacto directo con la realidad, en cuanto a cómo se practica actualmente la orientación en México, Distrito Federal y en el sistema educativo panameño, respectivamente.

En el último capítulo se aprecia un plan de reestructuración de los programas de orientación en Panamá, el cual propongo con el fin de lograr un servicio más ágil y funcional.

Con las reflexiones que hago en estos capítulos acerca de esta delicada fase del trabajo docente, no pretendo, sin embargo, introducir innovaciones espectaculares sobre el particular; aspiro concretamente a que se reestructuren los servicios de orientación educativa y profesional. Deseo, además, provocar el estudio, el comentario, la discusión entre los interesados en el tema. Si logro la motivación de mis colegas y de las autoridades para que participen con entusiasmo en el análisis de este problema dentro del cual se retroalimenta la acción educativa nacional, me sentiré plenamente satisfecho. Las ideas que expongo, aunque sujetas a revisión, se dan a manera de sugerencias y con las consiguientes reservas. Las mismas están

ajustadas a los requerimientos del medio panameño.

Espero haber logrado los objetivos que me propuse al inicio del presente trabajo y aprovecho para expresar mi agradecimiento a todos los que con su colaboración entusiasta y altruísta, hicieron posible la realización del mismo.

|

1. GENERALIDADES DE LA ORIENTACION EDUCATIVA Y PROFESIONAL.

Antiguamente, cuando todavía nuestra sociedad era mucho menos compleja, los padres de familia, los maestros, los religiosos, fueron los primeros responsables de suministrar toda la orientación necesaria, aunque de manera empírica. Pero esto no podía continuar indefinidamente. El crecimiento de la población, el advenimiento de la revolución industrial con toda su secuela de diversas ocupaciones profesionales, así como el aumento en complejidad de los múltiples problemas a los cuales debe enfrentarse el hombre moderno han justificado el cambio de enfoque en cuanto a las necesidades de orientación.

Los hallazgos de la psicología y de otras ciencias sociales nos proveyeron de nuevos conocimientos acerca de la naturaleza del individuo, los métodos de enseñanza, las relaciones intergrupales y otros importantes aspectos, que han obligado a que sea un personal especialmente entrenado quien participe de los programas de orientación tanto en el aspecto personal como en el educativo, profesional y social.

Ayudar al desarrollo y formación de la personalidad de los escolares es, hoy por hoy, el primer objetivo de la orientación, cuyo proceso influye en el valor de las habilidades, conocimientos, conceptos y aptitudes que aquellos adquieren.

Pero no fue este el criterio que dio origen a la orientación. Cuando la misma surgió, hecho que se ubica a fines del siglo XIX, en Europa, así como cuando adquirió rápido impulso en los Estados Unidos de América en los albores del siglo XX, su principal interés estuvo dirigido a brindar orientación profe-

sional. Fue el norteamericano Frank Parsons quien fundó la primera oficina de orientación, para ofrecer asesoría profesional en Boston en 1908, y quien primero concibió la necesidad del consejero profesional, por lo que el consenso mayoritario le confiere la paternidad de esta importante disciplina.

1.1. Definición y alcance de la orientación.

El vocablo orientación se ha empleado para describir muchos procesos, técnicas y actividades diferentes. Puesto que ha sido interpretado con tanta libertad, ha dado origen a muchas versiones e incluso a acusaciones.

Orientación se ha llamado a un movimiento en el que participan los países de Europa occidental y, en mayor o menor grado, los del continente americano. Este movimiento involucra aspectos tales como: políticos, sociales, religiosos y educativos. En este último tiene su base. Es, en esencia, el problema de la actualidad, producto de la gran confusión en que vivimos.

En los últimos cincuenta años, muchos son los autores que se han ocupado y preocupado por dar realce a las actividades de orientación. Muchos de ellos han dado definiciones sobre la misma, siendo unas más amplias y otras muy sintéticas. Por considerar que no es de nuestra incumbencia el análisis de todas ellas, además de que en fondo guardan muchas semejanzas, me limitaré a enunciar sólo una de las que me parece más gene-

ral, ya que más adelante me referiré a cuestiones más específicas. Según Geroge E. Hill (1)

"Orientación es el aspecto del servicio educativo que trata de ayudar al niño considerado como individuo a comprenderse, a entender a su medio y las demandas de éste, y a dar lugar a una razonable armonía entre su ambiente externo y él mismo."

De acuerdo con este punto de vista, la orientación es parte importante del proceso educativo. Se propone explorar las particularidades de cada sujeto para hacerlo consciente de su valor individual. Pero, a la vez, procura que éste conozca y comprenda el medio que le rodea para que pueda armonizarlo con sus propias interioridades.

Es importante agregar que como proceso, la orientación se da en etapas sucesivas, sin saltos o lagunas, en forma gradual y continua. Debe empezar en la etapa parvularia y extenderse hasta más allá de la preparación profesional, cuando ya se entra al campo del trabajo.

Al decir que está destinada a ayudar a cada niño individualmente, pueden colegirse dos criterios importantes: uno, que todos los individuos requieren de orientación; y dos, que al hablarse de ayuda se requiere que el proceso de orientación individual se lleve a efecto entre dos personas: una que necesita ayuda para sus problemas, y otra que tiene la competencia profesional para dársela.

(1) George E. Hill, Orientación Escolar y Vocacional. p. 14

lo en el medio académico sino en el campo de las ocupaciones , indica crecimiento psico-social y es la parte culminante del proceso de orientación.

1.2.1. En el aspecto educativo.

Como he venido señalando, la orientación escolar constituye un problema central de la educación. Al respecto, Ross y Stanley (1) sostienen que:

"... el objetivo de toda orientación es ayudar al alumno a adquirir la suficiente comprensión de sí mismo y de su medio ambiente que le capacite para aprovechar, de la manera más inteligente posible, las oportunidades educativas proporcionadas por la escuela y la comunidad."

Puede apreciarse que en la amplitud de esta definición está implícito el criterio de que la orientación escolar es básica para el logro de las demás facetas de la educación. Opino que en la actualidad la orientación encuentra su razón de ser dentro del campo de la educación. Tiene objetivos precisos, los cuales deben ser logrados por el sistema educativo de cualquier país. De allí que los consejeros de orientación y los educadores deban cumplir con la labor de guiar y ayudar a los estudiantes. Esta función debe ser compartida por ambos profesionales simultáneamente. La orientación debiera ser sistemática en todo tipo de instituciones educativas, desde la educación de in -

(1) C. C. Ross y J. C. Stanley, Measurement in Today's Schools.
p. 45

fantes, hasta la superior. Es obvio que la organización, los métodos y los objetivos de cada uno de estos servicios ofrecerán variantes, pero los maestros habrán de preocuparse por entender a cada uno de sus alumnos, no sólo como estudiantes, sino con la amplitud de persona humana,

La Asociación Americana de Consejeros Escolares, citada por Bruck (1), señala los siguientes criterios como aspectos importantes de la orientación en la escuela elemental.

"... identificación temprana de las necesidades especiales; estudio del niño; relación estrecha con los padres en casa; un programa de desarrollo con prevención de problemas de alumnos, centrado en los primeros años escolares; mayor insistencia en actividades grupales que en entrevistas individuales; más guía u orientación en el aula de clases; más atención al trabajo remedial o terapéutico; mayor insistencia en el desarrollo de la personalidad y trabajo con grupos pequeños; y un programa instructivo dirigido a ayudar a cada niño a desarrollar sus intereses y fuerzas y a superar sus debilidades."

Para cumplir con las ambiciosas aspiraciones plasmadas en el párrafo citado debe pensarse en una labor que rebase la simple relación maestro-alumno para hacerse extensiva a los miembros restantes del edificio escolar.

Estos criterios que se señalan para la escuela elemental son igualmente válidos para los restantes niveles educativos.

Los propósitos que procura la orientación escolar son resumidos por el Mtro. Navarro Barajas (2) así:

"a. Ayudar al alumno a adquirir hábitos de estudio ade

(1) Charlotte Marie Bruck, Focus. Teacher's Guide. p. 5

(2) Salvador Navarro Barajas, Investigación Psicológica sobre la técnica del Desarrollo Escolar. p. 14

cuados para hacerlo culto, e inculcarle valores y normas generosas de actuación para hacerlo bueno.

- b. A través de técnicas psicopedagógicas ayudarle a adquirir un conocimiento mejor de sí mismo para que sabiendo sus posibilidades y limitaciones, rinda lo más posible como alumno.
- c. Tratar de que con su adaptación al medio escolar, logre también un ajuste al medio familiar y social.
- d. Informar e impulsar al alumno para que aproveche todas las oportunidades y recursos que le ofrece la escuela; para ello se le dan a conocer sus derechos y obligaciones escolares, a fin de que se identifique con su institución educativa.
- e. Ofrecer al estudiante una serie de actividades mentales, físicas y artísticas que le produzcan satisfacción y le permitan al mismo tiempo resolver sus problemas concretos."

1.2.2. En el aspecto vocacional.

Hay quienes usan en forma indiscriminada los conceptos orientación vocacional y orientación profesional. También es usual que se incluya la orientación vocacional dentro del contexto de la orientación educativa o escolar. En lo personal, considero que pueden aceptarse como válidos tanto el primero como el segundo punto de vista. Eso no significa que le dé categoría

de sinónimos a los términos educación, vocación y profesión; de ninguna manera, cada uno de ellos tiene su propia significación y su singular importancia.

Tavella (1) define la orientación vocacional como:

"... el proceso mediante el cual el individuo adquiere conocimiento acerca de su vocación y las relaciones entre ésta y alguna de las múltiples actividades que la sociedad requiere de cada uno de sus miembros para mantener su desarrollo y asegurar su progreso."

Aquí el "conocimiento de su vocación" viene a ser una significación semejante a conocimiento de sí mismo, es decir, conciencia plena de cuáles son sus aptitudes, intereses, capacidades. Sobre esto, el mismo Tavella (2) afirma que:

"En la actualidad la mayoría de los psicólogos y educadores que han investigado diferentes aspectos de la vocación la conciben como el producto de un proceso generado por condiciones ambientales, al cual las diferencias individuales innatas le imprimen ciertas direcciones."

Si bien las condiciones innatas juegan papel preponderante, al aceptar que ciertos factores y condiciones del medio influyen en la vocación del individuo, el papel de la escuela y las experiencias educativas adquieren una gran significación.

Si los escolares alcanzan un cúmulo de información útil acerca de las profesiones y desarrollan actitudes sanas a través de experiencias de primera mano, se facilitará enormemente la tarea de identificación vocacional en la escuela secundaria.

(1) Nicolás M. Tavella, La Orientación Vocacional en la Escuela Secundaria. p. 5

(2) Idem. p. 9

Las experiencias de orientación vocacional que se procuran en la escuela elemental deben darse como parte integrante del curso. En este nivel el tiempo que se destine a la exploración vocacional se verá recompensada por una mejor y más rápida adaptación en los estudios posteriores.

1.2.3. En el aspecto profesional.

Una forma sucinta de entender la orientación profesional es apreciando uno de sus propósitos principales, cual es: asistir al individuo en la selección y preparación de un trabajo o carrera a los que dedicará su vida.

Sin embargo, aunque este sea uno de los objetivos principales de la orientación profesional, sostengo que actualmente no se puede esperar que un individuo se dedique a una sola actividad durante "toda su vida."

Son frecuentes los cambios de profesión, el desplazamiento de un lugar a otro en busca de una mejor adaptación. Pero, mediante una apropiada orientación profesional, puede esperarse que estos ajustes se den lo más rápidamente posible en la vida profesional de un ser humano.

Todo individuo ocupará, eventualmente, un lugar útil en la sociedad, y su ocupación deberá proporcionarle el máximo de satisfacción. Necesitará, en consecuencia, tener un profundo conocimiento de sí mismo, reconocer sus propias aptitudes, aprender a aceptar aquello que no se puede cambiar y tener concien-

cia de sus limitaciones. El autodescubrimiento es un proceso continuo que lleva a la autorealización y que puede prolongarse hasta la muerte.

Ofrecer orientación profesional en un mundo de rápidos cambios implica tener que hacer uso de auxiliares complementarios. Es, quizás, el momento de la orientación en el cual no es posible prescindir de un equipo de trabajo verdaderamente integrado, formado especialmente por el consejero, el pedagogo, el psicólogo, el trabajador social, el médico y tampoco es posible dejar de utilizar ciertos recursos modernos que faciliten la labor de todos y la obtención y procesamiento de ciertos datos que son sumamente valiosos, tales como: características y requisitos de carreras, necesidad de personal especializado, condiciones socio-económicas de los orientados; programar actividades de seguimiento en el trabajo. Investigar rasgos de la personalidad, aplicar ciertas pruebas diagnósticas, investigar objetivos educacionales y vocacionales, tendencias de la disponibilidad de empleos, etc.

En fin, la elección profesional no es una elección periférica del individuo, sino una expresión muy concreta del desarrollo de su personalidad dentro del marco de estímulos que se le presentan. Esta elección es cada vez más difícil como consecuencia de la compleja organización del trabajo que enfrenta al sujeto con una encrucijada en la cual hay muchas y muy diversas posibilidades. Aunque se tenga conciencia de la importancia de esta elección, muchas veces se procede erróneamente, ya

sea por desconocimiento de uno mismo o por desconocimiento de las posibilidades que ofrece el medio.

Una verdadera orientación profesional procurará la superación de ambos inconvenientes. Para ello debe ser enfocada desde dos puntos de vista: uno, desde el punto de vista del individuo con miras a su autorrealización y a una mejor adaptación; y dos, desde el punto de vista de los intereses sociales, ya que la satisfacción personal conduce a un mayor rendimiento, y por tanto a una mayor utilidad a la comunidad a la cual se pertenece.

Con el objeto de sintetizar el principal propósito de la orientación en cada una de las tres áreas a que hemos hecho alusión, citamos a Francisco Larroyo (1), quien precisa lo siguiente:

"La orientación escolar tiene la tarea de encaminar convenientemente al alumno en los estudios, a efecto de que éstos descubran activamente sus aptitudes para determinar, primero su vocación, y más tarde, su género de trabajo profesional."

1.3. Necesidad de programas de orientación.

La efectividad de la actividad orientadora en una determinada escuela está estrechamente relacionada con el programa total de orientación de la misma.

(1) Francisco Larroyo, Pedagogía de la Enseñanza Superior. p. 271

Compartimos la preocupación que señala Knapp (1), en cuanto a que no debe acogerse ningún programa de orientación, si antes el personal responsable no se ha compenetrado en los siguientes principios básicos:

- a. Los propósitos y objetivos de la escuela han de ser plenamente comprendidos por todos los miembros de la misma, antes de que se intente ninguna orientación.
- b. La orientación debe ser una tarea cooperativa.
- c. Cualquier programa de orientación ha de construirse alrededor de las necesidades y diferencias de los alumnos individuales.
- d. Los programas de orientación deben construirse sobre o alrededor de las fases existentes de orientación que se encuentren presentes en las escuelas.
- e. Un plan sencillo en su organización estará más cerca de tener éxito que uno complejo.
- f. El programa debe construirse alrededor del profesor de clase.
- g. Un programa de orientación debe estar conectado con las competencias y habilidades que posean los profesores y el resto del personal.
- h. El programa de orientación debe considerarse como un programa de largo alcance.
- i. Ha de fijarse un tiempo adecuado para la orientación.
- j. Hay que presupuestar las adecuadas finanzas para soste

(1) Robert H. Knapp, Orientación del Escolar. p. 380 y ss.

ner el programa.

k. Es esencial la evaluación continua del programa de orientación. "

Antes de que el programa de inicie, el personal debe estar de acuerdo con el mismo y deberá participar en el estudio de las necesidades particulares de los niños en términos de los objetivos y metas de la escuela. Algunas veces, por razones de tamaño, pudiera escogerse una comisión para que cumpla con esta responsabilidad. El resultado del estudio de la comisión se presentará a discusión, aceptación, modificación o rechazo del personal en pleno. El interés y la cooperación de todo el personal es, desde todo punto de vista, indispensable para asegurar el éxito del programa.

No pueden dejarse por fuera los padres de familia y la comunidad en general, quienes juegan papel decisivo en la buena marcha de dicho programa.

La iniciativa y el entusiasmo del director son también fundamentales. El será clave en el contagio que proyecte al resto del personal involucrado, además de que maneja el engranaje administrativo que habrá de ponerse en marcha para el cumplimiento de las labores de orientación. El director se encuentra en un excelente estado para coordinar las tareas de orientación con las otras del curso de estudios.

También otros funcionarios tendrán papeles importantes que cumplir, pues como ya hemos señalado, la orientación es por naturaleza labor de conjunto.

1.4. La orientación y la asistencia personal y grupal.

1.4.1. Asistencia personal.

La orientación, para merecer llamarse así, debe ser positiva, constructiva y permanente. Es dinámica y progresiva y afecta a todos los niños en todo momento.

Estoy convencido de que la orientación debe estar cimentada sobre las diferencias individuales. Ya nadie discute la unicidad del hombre. Cada niño es único por lo que se refiere a su patrón de necesidades, intereses y capacidades. Tanto por su herencia como por las influencias recibidas del medio, cada niño es distinto de los otros. La presencia y aceptación de estas enormes diferencias es la razón principal para justificar el auge alcanzado por el movimiento orientador.

El encauzamiento individual requiere que el consejero aborde en forma directa y personal a cada uno de los sujetos, por lo tanto, corresponde a la orientación conducirlos de acuerdo con su patrón individual de necesidades y diferencias intelectual, física, social y emocional. Esto significa que cada caso debe ser investigado en forma minuciosa, según sea su grado de complejidad, con el propósito de entenderlo y orientarlo debidamente.

Para cumplir con su cometido, la orientación cuenta con valiosas técnicas, como son las siguientes:

a. La observación.

Es, y ha sido a través del tiempo, uno de los mejores medios de reunir información sobre el individuo. El comportamiento que se observa cuidadosamente puede revelar información importante en cuanto al patrón del desarrollo de la personalidad. Esta técnica es de particular importancia porque es de fácil ejecución.

b. Las listas de control.

Pueden ser utilizadas con grupos o con un solo individuo, lo cual les da mayor valor. Permiten reunir valiosa y abundante información en muy poco tiempo. Además, los juicios de valor no son necesarios, ya que quien controla la lista puede limitarse a señalar si el elemento objeto de control está presente.

c. La entrevista.

Está considerada como uno de los mejores recursos con que cuenta el consejero para reunir información pertinente a sus aconsejados. Juega papel relevante la faceta persona a persona de esta técnica, pero requiere a la vez de cuidado, para lograr establecer puentes de comunicación apropiados. Al respecto, Tyler (1) nos dice que:

"No hay un modo fácil de dominar esta clase de comunicación. Los orientadores noveles andan siempre en busca de técnicas y reglas generales relativas a lo que hay que decir y lo que hay

(1) Leona E. Tyler, La función del orientador. p. 67

que callar. Cuanto más estudiamos el proceso de orientación, tanto más se hace evidente que tales reglas o prescripciones para la buena orientación no son posibles."

Las entrevistas con los padres u otras personas que están en estrecha relación con el estudiante son de especial valor. Todas deben ser planeadas, pero se debe poner especial cuidado en la entrevista inicial, ya que como lo dice Tyler (1), antes de que la misma finalice, se espera que el orientador haya logrado tres cosas, a saber: a) una relación adecuada de trabajo; b) se comience a explorar todas las realidades psicológicas implícitas en la situación del alumno y c) darle al consultante alguna idea de las maneras en que la orientación puede ayudarlo y también hacer planes para las actividades ulteriores.

A fin de que esta técnica resulte lo más útil posible, se recomienda que una vez realizada la entrevista, el maestro la repase y sintetice a la mayor brevedad.

d. Los "tests".

Si se usan e interpretan correctamente, pueden ofrecer una contribución significativa para el mejor conocimiento de los individuos. Su selección debe basarse en una información cuidadosa y garantizada en lo que se refiere a la validez, fiabilidad, objetividad y posibilidad de su uso.

Según Knapp (2), son cinco las categorías generales de los

(1) Leona Tyler, op. cit. p. 96 y ss.

(2) Robert Knapp, op. cit. p. 89

tests a utilizar: de inteligencia general o aptitud escolar, inteligencia especial o aptitud especial; rendimiento; intereses y adaptación personal.

Mucho se ha dicho y se ha escrito sobre los tests. Se ha criticado el demasiado énfasis que se les ha dado.

Si se les utiliza racionalmente, no cabe duda de que son de gran utilidad. No obstante, se observa una fuerte corriente de opinión que se opone a las pruebas estandarizadas que nos vienen principalmente de afuera y se está insistiendo en que procuremos elaborar nuestros propios instrumentos.

1.4.2. Asistencia grupal.

La orientación grupal implica un conjunto de esfuerzos destinado a resolver problemas individuales y de grupo, desarrollar la personalidad y modificar actitudes en un medio grupal. Luego de ver en acción a los grupos, los expertos están de acuerdo en que algunas personas pueden desenvolverse con mayor franqueza dentro de un grupo que "frente a frente" con el consejero individual.

Otro fenómeno que se ha observado en la interacción grupal es el de que los miembros del grupo cobran más valor gracias a la intervención de los otros miembros como consecuencia de la aceptación que en los mismos se les da. Naturalmente que para ello hace falta lograr un alto grado de cohesión, y allí es donde las acciones del consejero son de singular importancia.

Las motivaciones que llevan a que un grupo se reúna y funcione como tal, son de diversa índole. Algunos se reunirán para resolver problemas graves, otros para desarrollar actividades sociales, comunales, escolares, deportivas o simplemente para propiciar acciones hacia el mejoramiento del propio grupo.

Cada situación exigirá enfoques y métodos propios, de allí que la técnica de tratamiento de los grupos pueda llegar a ser tan ecléctica como la técnica de asistencia personal. El hombre moderno se convierte en miembro de numerosos grupos con los cuales identifica sus sentimientos y convicciones, actuando con mayor intensidad en algunos.

En la orientación grupal, es esencial que el consejero o quien funja de líder, tenga conciencia plena de que un grupo determinado creará una estructura más vigorosa en la medida en que se cumplan pautas democráticas en su actuación. Es necesario, también, estar atentos, para encauzar la acción colectiva hacia objetivos deseables. Estas experiencias irán fortaleciendo el dominio de la psicología del grupo y favorecerán las condiciones para comprender la relación grupal y para crear, a su vez, oportunidades que favorezcan el desenvolvimiento individual.

Se ha hablado mucho acerca de las técnicas de la orientación grupal, las cuales, en cierto modo son similares en algunos aspectos a la enseñanza ordinaria dentro del aula. Entre las más populares tenemos:

a. Dinámica de grupos.

La dinámica de grupo es el estudio de las fuerzas de interacción que influyen y cambian la conducta, dentro de un grupo relativamente pequeño de individuos. No es ni una técnica ni un método, sino más bien una fuerza movible, la cual trabaja constantemente en todos los grupos en todo momento, para cambiar y modificar la conducta.

Algunas de las metas de la dinámica de grupo son:

- Alentar la participación activa de cada miembro del grupo.
- Lograr un cambio de ideas entre los miembros.
- Lograr la solución de problemas grupales y la toma de decisiones.
- Alertar a los miembros del grupo a la vivencia de los sentimientos de otros.
- Promover la aceptación de las diferencias individuales.
- Estimular al logro de las metas e ideales del grupo.
- Abrir canales de comunicación entre individuos diferentes.

El grupo es el medio ideal para la comunicación, y esta comunicación, a su vez, fomenta mayor madurez en el individuo. El grupo conforma al individuo, y el individuo al grupo. Las técnicas otorgan estructuras grupales, fundamentan su funcionalidad, favoreciendo las relaciones humanas. Según las necesidades y objetivos del grupo, éste puede elegir la técnica más conveniente entre la enorme variedad con que cuenta la dinámica de grupos.

Algunas veces lo mejor es integrar dos o más técnicas.

Por ejemplo, se efectúa un simposio donde varios especialistas exponen sus conocimientos; es muy útil conocer las reacciones del grupo acerca de las ideas presentadas. Puede emplearse entonces, la técnica de Phillips 6-6, o cualquier otra. O en el caso, después de un foro, donde ha participado todo el grupo, puede necesitarse la intervención de un experto que resuelva dudas surgidas en la discusión.

Hay muchas técnicas de dinámica de grupos y muchas fuentes de información sobre ellas. Quienes las usen deben conocer los fundamentos teóricos que las sustentan. Su utilización no basta por sí sola para obtener el éxito deseado. Es importante el espíritu creador de quien las maneje. Varían según los objetivos, circunstancias y medio donde se aplican.

Brevemente me referiré a las técnicas de dinámica de grupos más divulgadas.

a. Pánel (1)

Personas expertas enfocan un tema desde puntos de vista divergentes, mediante un diálogo informal, fresco y ameno. El coordinador estará atento a encaminar la conversación cuando ésta se desvíe de la idea central. Poco antes de terminar, se pedirá a los participantes que resuman sus ideas.

b. Entrevista colectiva.

Pretende aprovechar al máximo los conocimientos de una per

(1) Jesús A. Vela, Técnicas y prácticas de las relaciones humanas. p. 114 y ss.

sona experta en algún asunto. Generalmente un grupo hace preguntas al entrevistado. Otra variante es la de invitar a varias personas calificadas para interrogarlas ante el grupo. Ambos participantes, entrevistado y entrevistador (es) necesitan poseer una gran habilidad comunicativa. El diálogo debe establecerse en una atmósfera de confianza y libre de tensiones.

c. Phillips 6-6

Se llama también "reunión de corrillos" o "discusión 6-6". Fue institucionalizada por Donald Phillips con el famoso 6-6: seis personas discuten durante seis minutos. Se divide el grupo grande en pequeños para facilitar la discusión. Cada equipo discute un tema que se ha distribuido previamente, para luego llegar a conclusiones. De los informes que da cada equipo a través de su relator, se extrae la conclusión general. Esta técnica estimula ideas dentro del grupo pequeño, desarrolla la capacidad de síntesis y concentración y obliga a pensar y a discutir.

d. Discusión. (1)

Un grupo pequeño trata un tema o problema en discusión libre e informal, dirigido por un coordinador. Alumnos y maestros consideran juntos ciertos tópicos o problemas. El grupo participa activamente en la elaboración del conocimiento median

(1) María Andueza, Dinámica de grupos en educación. p. 12 y ss.

te la intercomunicación, la exposición de puntos de vista contrastados, el ordenamiento del pensamiento, la facultad de razonamiento y el análisis crítico.

e. Foro.

Generalmente se lleva a cabo después de una actividad de interés general, tal como la proyección de una película, una conferencia, etc. Todos los asistentes tienen derecho a tomar la palabra, aunque dirigidos por un moderador. El ambiente es informal pero cumpliendo ciertas reglas como la de no apartarse del tema, la de exponer con objetividad, levantar la mano para pedir la palabra.

f. Cuchicheos o diálogos simultáneos.

Un grupo grande se divide en parejas para hablar en voz baja sobre un tema o cuestión determinados y, de esta manera, no molestar a los demás. Se proponen varias preguntas específicas. Cada pareja sostiene una corta discusión para determinar la respuesta más acertada e informar a la clase.

g. Torbellino de ideas.

Los miembros de un grupo hablan con toda libertad, sin inhibiciones, sobre un tema, con el objeto de producir ideas originales y provocar nuevas soluciones. Esta técnica se basa en el supuesto psicológico de que si las personas actúan libremente en un clima informal y con absoluta independencia para expresar lo que se les ocurra, ya sea real, imaginario, extravagante o lógico, existe la posibilidad de que surja una idea brillante

y creadora.

A estas técnicas podrían agregarse otras; son de por sí, técnicas de integración y pueden ser adaptadas a grupos pequeños y grandes.

1.5. Demanda actual de los servicios de orientación educativa y profesional.

Si bien la orientación ha sido necesaria, y de una u otra forma, llevada a cabo en todas las épocas de la historia del hombre, estamos convencidos de que gracias a los caracteres de científicidad con que hoy se practica y a la manera de responder a las condiciones políticas, culturales, morales y socio-económicas en que los pueblos de hoy día se desenvuelven, la orientación viene a ser casi indispensable como actividad sistemática que procura mejorar las condiciones de vida del hombre actual.

1.5.1. Algunos problemas del hogar contemporáneo.

Sería cuestión de nunca acabar, pretender enunciar todos los problemas relacionados con la orientación, a los que deben hacer frente los hogares actuales. Nos referimos sólo a los que a nuestro juicio hacen más patente la necesidad de brindar estos servicios en forma apropiada y sistemática.

a. Crecimiento demográfico.

Una de las principales características de la época en que vivimos es la forma incontrolada y alarmante como crece la población, especialmente en los países más pobres y menos desarrollados, acrecentándose la declinación del nivel de vida, de vivienda, de salud, etc., de los mismo.

b. Proliferación en el uso de las drogas.

Unido al problema anterior está el aumento en el abuso de las drogas que se registra en la actualidad, y que cada vez se extiende a mayores núcleos de población de distintas edades llegando, incluso, a ser motivo de seria preocupación en las escuelas elementales y secundarias, y por ende, en los departamentos de orientación que en ellas funcionan.

c. Relación deficiente entre padres e hijos.

Otro problema, indicador de la urgente necesidad de incrementar los servicios de orientación lo tenemos en las grandes limitaciones que afrontan los padres para tratar adecuadamente los problemas de sus hijos. Con relación a esto se puede afirmar que en las primeras etapas de la vida del niño, son los padres y no los hijos quienes están urgidos de orientación, máxime si se tiene en cuenta que son ellos quienes cumplen en primera instancia con el papel de consejeros, para el cual deberían poseer un mínimo de condiciones.

d. Relaciones escuela-hogar.

Tanto en el aspecto anterior como en éste, la higiene men

tal ha venido a ser una valiosa ayuda para el mejor entendimiento de los problemas que deben afrontarse en las relaciones padres-hijos y hogar-escuela. Mucho es lo que se ha insistido en la necesidad de que los educadores se esfuercen por ~~conocer~~ ampliamente las condiciones ambientales y hogareñas de los alumnos. A su vez, deben prohiar el que los padres se enteren de los propósitos que la escuela persigue, lo cual redundará en actitudes positivas.

e. Relación hogar-desarrollo social.

La familia es el medio más importante en el desarrollo social del individuo. Es dentro de ella donde se experimentan las primeras y más ricas experiencias sociales. La seguridad y el amor que se reciban en el hogar son fundamentales para un desarrollo social apropiado. Allí también se viven las primeras experiencias en relación con la autoridad, así como los primeros ensayos de convivencia democrática.

En todos los casos es necesario hacer serios esfuerzos para canalizar debidamente la conducta del niño, adolescente o adulto, a fin de descubrir los resortes dinámicos que la provocan y lograr el mayor conocimiento posible de las motivaciones internas y externas que la fundamentan.

1.5.2. Evolución de la demanda de mano de obra en nuestras sociedades industrializadas.

A medida que la sociedad crece en tamaño y complejidad,

aumentan, así mismo, sus necesidades y exigencias. Una de ellas es la exagerada demanda de mano de obra, como consecuencia del desarrollo tecnológico y científico.

Según Bent y otros (1), son dos los principales problemas que ha de enfrentar el sujeto que luego formará parte de la mano de obra que los requerimientos sociales exigen:

- Apropiado conocimiento del mundo del trabajo y de los múltiples oficios y profesiones, y
- El más cabal conocimiento posible de sí mismo, de sus potencialidades y sus limitaciones.

La primera acción corresponde a una labor de asesoramiento de índole externa, mientras que la segunda involucra una tarea asesora mucho más delicada y compleja, puesto que tiene que ver directamente con uno de los más relevantes propósitos que procura la orientación; la autodeterminación o capacidad que logra el individuo para resolver por sí mismo sus problemas.

Aunque en forma muy sucinta, haré mención de los recursos que el consejero puede utilizar para resolver el primer problema aludido, de acuerdo con los autores citados: (2)

a. Cursos regulares.

Todos los responsables de dictar algún curso, deben aprovechar los mismos para señalar las posibilidades profesionales derivadas de la materia que enseñan. Se recomienda evitar el

(1) Rudyard K. Bent, Henry H. Kronenberg, otros. Fundamentos de la educación secundaria. p. 431

(2) Idem. p.432 y ss.

error de insistir demasiado únicamente en las profesiones de mayor tradición y de adoptar la actitud de que todos los alumnos de la escuela secundaria debería limitar sus pensamientos a la consideración de las mal llamadas carreras superiores.

b. Actividades complementarias.

Excursiones, charlas colectivas, guías de carreras, folletos de orientación.

En cuanto al segundo problema, o sea el conocimiento de sí mismo y la relación con el logro del éxito en el ejercicio de una profesión, este conocimiento ha de ser dirigido principalmente a la determinación de los intereses, aptitudes, rasgos de personalidad. De esta forma, se logrará una especie de comparación entre las características personales y las requeridas en las ocupaciones, a fin de lograr la mayor conciliación posible entre ambas.

Aquí es donde se justifica la aplicación de los más recientes adelantos en cuanto a estudio y conocimiento del sujeto, siendo necesario recurrir al auxilio de ciencias tales como la pedagogía, la psicología, la medicina, la psicometría, la sociología, la antropología, la estadística y otras disciplinas que nos ayudan a conocer mejor al hombre.

2. ALGUNAS INNOVACIONES EN ORIENTACION
EDUCATIVA Y PROFESIONAL.

Las corrientes innovadoras que surgen en la sociedad actual, los deseos de superación que la ciencia ha despertado en el hombre contemporáneo y los cambios registrados en el proceso de aprendizaje, entre otras cosas, hacen necesario que las técnicas empleadas en la orientación sean objeto de constante revisión.

Si los programas de orientación permanecen estáticos, en vez de seguir un proceso dinámico, pueden llegar a ser totalmente inoperantes.

Deseoso de aprovechar lo mejor posible la presente investigación, procuré enterarme de cómo se están afrontando las actividades orientadoras en otros lugares y con qué recursos se procura dar solución a los problemas que necesariamente debe enfrentar el orientador.

Gran parte del material que presento lo obtuve de artículos publicados en "Focus on Guidance" durante los últimos seis años. Muchos de ellos son estudios de distinguidos colaboradores, y se refieren a problemas que atañen a la orientación y a los que estamos involucrados en ella. El resto del material es producto de lectura de obras de reconocidos méritos y de reflexiones basadas en experiencias personales.

2.1. Orientación a los alumnos excepcionales.

De acuerdo con la definición que da Acquaviva (1) de la

(1) Edelmira de Acquaviva, Orientación y Educación. p. 61

orientación, esta es:

"...un proceso continuo y gradual de ayudar a individuos "normales" para que desarrollen al máximo sus capacidades, acepten sus limitaciones y formules planes vitales para ubicarse satisfactoriamente en su circunstancia."

Como ella misma señala al explicar su definición, la orientación sólo se da a individuos "normales", ya que los que presentan anormalidades escapan al campo de la orientación y son competencia de otros especialistas." (1)

Obsérvese que el término normal está entre comillas. Sin que Acquaviva lo aclare, debe entenderse que al mismo puede dársele un sentido que va más allá de su significación taxativa. Y es que el niño cien por ciento normal, tal vez sea difícil de determinar. Siempre habrán algunas implicaciones que evidencien cierto grado de anormalidad. Algunas veces acentuadas, otras, sutiles.

De alguna forma y en grados diversos, encontraremos en las escuelas, niños que se desvían de lo considerado como promedio normal en su desarrollo mental, social, físico y emocional. En ciertos casos, por ejemplo, al que posee aptitudes especiales superiores se le sitúa por encima de este promedio; otras veces, con el grupo de los lentos en aprender.

La definición de Acquaviva tiene el mérito de que además de referirse a la necesidad de asistir al niño en el desarrollo de sus capacidades, indica que es de importancia también que se

(1) Edelmira de Acquaviva, op. cit. p.62

le ayude en la "aceptación de sus limitaciones", con lo cual se evitarán desengaños tanto a él como a sus progenitores y maestros.

La orientación a los excepcionales debe ser siempre positiva, acentuando sus posibilidades en vez de sus limitaciones. Este es el criterio que debiera prevalecer en todo tipo de relación orientador-orientado, especialmente cuando se trate con sujetos de esta naturaleza.

2.1.1. Orientación a los alumnos emocionalmente perturbados.

Ha sido creencia tradicional que el estado emotivo de los alumnos sea responsabilidad exclusiva del especialista. Recientemente, algunos autores han estado apoyando el punto de vista de que esta responsabilidad debe ser compartida por todo el personal de la escuela. Sin embargo, se ha hecho muy poco en cuanto a preparar el personal para que pueda, por lo menos, identificar problemas relacionados con disturbios emocionales. De allí que de todos los involucrados en el manejo de la escuela, el orientador viene a ser la persona con mayores oportunidades de cubrir esta deficiencia. Muchas veces él es el único con conocimientos especializados, aunque limitados, acerca de este tipo de problemas, y, por tanto, no sólo debe estar dispuesto a ofrecer su ayuda al alumno, sino que su interés debe extenderse al resto del personal. Algunos educadores piensan

que no es tarea de la escuela dar servicios a niños con estos problemas, y que su trabajo debe circunscribirse a los saludables. Se ha insistido mucho en los peligros que implica ayudar a los perturbados sin que se haya recibido una preparación especializada para ello.

Pero antes de continuar, veamos cómo describe Stone (1) al niño con disturbios emocionales.

Para ella, el individuo perturbado posee las siguientes características:

- "a. Incapacidad para aprender, lo cual no puede explicarse por factores visibles de insalubridad.
- b. Incapacidad para establecer o mantener relaciones interpersonales satisfactorias con compañeros y maestros.
- c. Exhibición de tipos de conducta inapropiados en circunstancias normales.
- d. Un modo persuasivo de depresión o infelicidad.
- e. Tendencia a desarrollar síntomas físicos, dolores o miedos asociados con problemas personales o escolares."

Esta serie de aspectos que nos señala la autora, permiten identificar a este tipo de individuos, el cual debe ser motivo de interés de los responsables de la orientación. Pese a ello, como no hay una definición única de perturbación emocional, o

(1) Shelley C. Stone, Guidance for the Emotionally Disturbed Student. Art. en Focus on Guidance, Abril, 1970. p. 2

una tabla de categorías al respecto, resulta muy difícil estimar los porcentajes de niños con problemas de esta naturaleza.

Es de esperarse, además, que según la ubicación de las escuelas _ áreas urbanas o rurales -, en algunas se de mayor incidencia de perturbación que en otras. Igualmente, se supone que los que presentan problemas agudos están recluidos en instituciones especializadas. En conclusión, los sujetos que el orientador atiende comúnmente son juzgados en términos generales como aquellos que "tienen problemas menores y transitorios debido a causas situacionales y/o de desarrollo." (1)

Papel del orientador.

Sería conveniente que el orientador estuviera en condiciones de ofrecer una asesoría terapéutica; pero al no estar capacitado para este fin, puede optar por: brindar consejos, servir de agente de referencia hacia instituciones especializadas, fungir de enlace y de estimulador de las acciones de la escuela y de la comunidad. Así, éste debe tomar algunas medidas cuando detecta un caso de perturbación. Primeramente procurará un acercamiento apropiado. De acuerdo con el grado de disturbio, puede optar por seguir ayudando al alumno o referirlo a una institución especial, luego de haber precisado qué tipo de ayuda requiere.

Algunos orientadores siguen trabajando en combinación con las instituciones que se hacen cargo del estudiante perturbado,

(1) Shelley C. Stone, op. cit. p. 3

brindando apoyo al mismo y reforzando el trabajo de los especialistas, ya que como indica Stone (1), "mientras el alumno siga en la escuela, tiene mucha mayor necesidad de los servicios regulares que se le ofrecen a todos los alumnos" y el orientador debe estar pendiente para que así sea.

En cuanto a si debe referirse el estudiante a tratamiento, básicamente es una decisión subjetiva relacionada con la experiencia y el entrenamiento del orientador, aunque podría consultar a sus colegas acerca del caso, antes de tomar una determinación definitiva. Una vez tomada ésta, se informa al alumno y a sus padres, explicándoles el por qué de la medida adoptada, para evitarles aprensiones y temores.

El trabajador de la orientación debe mantener contacto con los especialistas de salud mental de la escuela y de la comunidad. Ellos no sólo son útiles al atender individuos con perturbaciones; también lo son participando en programas de salud mental y de consejería. Y estas actividades pueden servir, entre otras cosas para alertar al personal de la escuela sobre problemas que afectan a los jóvenes, añaden interés a los esfuerzos del orientador al servir a estudiantes perturbados emocionalmente y paga enormes dividendos al crear un clima profiláctico y terapéutico dentro de la escuela.

(1) Shelley C. Stone, op. cit. p. 4

2.1.2. Orientación a los estudiantes de lento aprendizaje.

La forma de agrupar a los lentos en aprender, así como a los de rápido aprendizaje, es un tema que se presta a controversias. Hay quienes defienden la segregación total. Otros, la parcial; es decir, que el niño se reincorpore al grupo después de sesiones de atención especiales. Existe todavía un grupo de educadores que propugnan por una reunión heterogénea con grupos flexibles.

Los individuos de lento aprendizaje varían mucho en la forma de exhibir sus fracasos académicos. Lo más importante es identificar las causas principales de su rendimiento deficiente. Aubrey (1) señala nueve criterios que llevan a la ubicación de individuos como de bajo rendimiento:

- "a. Inhabilidad para aprender.
- b. Desórdenes neurológicos.
- c. Deficiencia en habilidades.
- d. Error al interpretarse las pruebas estandarizadas.
- e. Exigencias exageradas por parte de padres y maestros.
- f. Diagnóstico incorrecto del maestro.
- g. Impedimentos temporales a funciones normales.
- h. Bajo nivel de aspiraciones.
- i. Auto-imagen inadecuada."

(1) Roger F. Aubrey, Counseling Underachievers. Art. en Focus on Guidance, Enero, 1970. p. 3

El autor divide estos nueve criterios en tres grupos. El primero engloba los incisos a, b, c. En éste, la participación del orientador es mínima, ya que se reduce a colaborar con otros profesionales en la identificación, referencia y localización de los estudiantes con estos problemas.

El grupo d, e, f, está bajo la segunda categoría, donde la participación del orientador se acentúa un poco. El puede ayudar a los alumnos reduciendo sus niveles de ansiedad, educando a los padres para que entiendan mejor los alcances reales de sus hijos y, proporcionando a los maestros elementos de interpretación adecuados, a fin de evitar errores estadísticos y de diagnóstico.

En el tercer y último grupo se precisa con mayor claridad el verdadero individuo de lento aprendizaje. En particular me refiero a las tres características de éste, porque como lo señala el autor, ya hay una participación de real compromiso por parte del orientador.

g. Impedimentos temporales.

El alumno de lento aprendizaje no puede tratarse en términos de una sola faceta de su problema. Al contrario, el lento aprendizaje debe entenderse como lo que es, una adaptación consistente y completamente personal del alumno a sus necesidades y capacidades como él únicamente las experimenta.

Sin embargo, existen otras causas de lento aprendizaje, además de la conducta meramente académica. El estudiante puede, por ejemplo, sentirse deprimido por la muerte de una perso

na querida, por problemas económicos o emocionales en su hogar, por transición de una escuela a otra. El orientador puede ayudarlo, organizando sesiones individuales, donde se enfocuen dinámicas distintas a la conducta académica, para brindar le el soporte en este período difícil.

h. Bajo nivel de aspiración.

Los bajos niveles de aspiración pueden cambiarse, pero para ello se necesitan procedimientos uniformes y sistemáticos correctivos de identificación y de referencias que operen en forma continuada.

El papel del orientador con este tipo de alumnos se extiende más allá de la consejería individual y grupal. Debe estar consciente de la línea recíproca que existe entre el hogar y la escuela, entidades que a menudo tienen reacciones severas sobre el nivel de aspiración de los individuos.

En algunos casos puede ser necesario que el orientador solicite ayuda y asistencia de adultos fuera del establecimiento escolar. Otra posibilidad sería el auxilio a maestros en la identificación y trabajo con estos estudiantes en el aula de clases, consultas a administradores y expertos en currículos o innovaciones a los programas y presentación de adultos de la comunidad para mostrar a los jóvenes pruebas visibles del éxito futuro.

i. Auto-imagen inadecuada.

De acuerdo con el artículo que comentamos, el estudiante con mayores problemas y el más difícil de abordar dentro de esta clasificación de lento aprendizaje es aquél que desarrolla una auto-imagen inadecuada. Las deficiencias en la autoconcepción se reflejan además de en el aprovechamiento escolar, en los contactos del individuo con sus compañeros y con los adultos.

Es incapaz de examinar todos los datos y evaluar las variadas técnicas que él puede aplicar a la solución de un problema. No puede incorporar toda la información y, por lo tanto, no puede utilizar en forma efectiva su potencial.

Havinghurst, citado por Aubrey (1), seleccionó en 1961, las 11 siguientes características como las más descriptivas del estudiante de lento aprendizaje:

- a. Se ven ellos mismos como personas inadecuadas.
- b. Tienen aspiraciones más bajas que los normales.
- c. No gustan de la escuela.
- d. No disfrutan de la lectura de libros.
- e. Tienen menos popularidad y status de liderazgo a los ojos de sus compañeros.
- f. Generalmente provienen de hogares rotos o con problemas emocionales.

(1) Roger F. Aubrey, art. cit. p. 8

- g. Tienden a proceder de hogares con status socio-económicos bajos.
- h. Sus metas vocacionales no están claramente definidas.
- i. Sus hábitos de estudio no son tan buenos como los de rendimiento normal.
- j. Tienen interese más limitados que aquellos.
- k. Tienen un ajuste personal más pobre y limitado que el de los normales."

Por otro lado, Aubrey señala como principales causales del lento aprendizaje, las deficiencias en la atención del niño en su primera infancia, acentuadas por descuidos en el trato que se le dio en su niñez. El sugiere algunos pasos importantes que deben dar al respecto el maestro, el orientador o ambos. Estos son:

Valoración.

Las raíces del lento aprendizaje crecen y se extienden rápidamente en una variedad de climas favorables. Una valoración de éstos llama a un conocimiento del "ambiente total de educación" que afecta al niño y su predisposición de ir bien en la escuela.

Esto significa no sólo una valoración del programa educativo, sino también, del hogar y del ambiente de la vecindad. Muchas veces el orientador tendrá poco dominio sobre estas fuerzas, pero aún le queda el recurso de proponer recomendaciones en procura de su mejora o solución.

Identificación.

Independientemente de la forma como es detectado un alumno de lento aprendizaje, al orientador le cabe la responsabilidad de seguir el progreso de desarrollo de un gran número de estudiantes, y como tal requiere una retroalimentación periódica y sistemática. Esta puede lograrse mediante la aplicación de pruebas estandarizadas, registros anecdóticos, pruebas sociométricas y comunicación verbal con padres y maestros.

Referencias y personal de soporte.

Cualquier procedimiento resultaría ineficaz si no se le ofrece ayuda a los casos identificados. Por eso, el orientador debe tomar la iniciativa en el establecimiento de canales efectivos de referencia en la localización de personal de soporte para trabajar con los individuos de lento aprendizaje.

Currículo y organización escolar.

El orientador deseoso de ofrecer ayuda al estudiante de lento aprendizaje puede a veces sentirse inútil al conocer que éste encara diariamente un currículo más allá de sus posibilidades. Los orientadores capaces no deben sentir escrúpulos al intentar lograr algunos cambios al respecto. Con tacto, pero con firmeza, debe procurar ajustes en aspectos como: procedimientos con grupos, asignación de alumnos a maestros, la implantación de horarios razonables, medidas disciplinarias, técnicas de referencias.

Relación orientador-maestro.

El orientador ha de estar consciente de que todo esfuerzo para ofrecer ayuda al estudiante de lento aprendizaje será infructuoso si los maestros no colaboran y participan en sus preocupaciones. De allí que debe evitar por todos los medios a su alcance la hostilidad que con tanta frecuencia se observa en las escuelas. Debe hacer uso, además, de todos los recursos que la técnica pone a su disposición y actuar con visión de futuro.

El estudiante dotado pero de lento aprendizaje.

En años recientes ha surgido un nuevo concepto del dotado de lento aprendizaje. Esto se refiere al estudiante que trabaja a capacidad inferior por razones corregibles, pero fuera del control propio y de su familia.

Se les puede llamar de "seudo-lento aprendizaje" al impedido económicamente, al impedido educacionalmente, que debe desenvolverse en un ambiente cultural diferente con barreras idiomáticas, por ejemplo.

Muchos están frustrados, son beligerantes y antagónicos hacia la escuela y los maestros, aún antes de entrar al primer grado.

Abraham (1) sugiere una lista de acciones que, de seguir las los padres en la primera infancia de sus hijos, pueden

(1) Willard Abraham, Identifying and Counseling the Gifted.
Art. en Focus on Guidance, Sept. 1976.
p. 4

ayudar a prevenir este tipo de problemas:

- "a. Provéalos de materiales variados de acuerdo a su edad, intereses e imaginación.
- b. Búsqueles una escuela acreditada.
- c. Actúe con el ejemplo en cuanto a tenacidad y perseverancia.
- d. Manténgase en contacto estrecho con sus maestros.
- e. Provéale libros que esté a su nivel a algunos un poco más adelantados.
- f. Llévelo a lugares que él disfrute.
- g. Conteste a sus preguntas adaptándolas a sus intereses."

Muchas veces, algunos de los problemas de estos alumnos son más de carácter emotivo que intelectual. Es importante que se les facilite la mayor cantidad y variedad de experiencias posibles. Al orientador compete una gran responsabilidad para contribuir a la normalidad del aprendizaje de estos niños, los cuales pueden llegar a ser, incluso, extraordinariamente positivos.

2.1.3. Orientación a los estudiantes aventajados.

Dunlop y Chatten (1) señalan que en 1961, la Asociación Americana de Personal y Orientación (APGA), la más importante

(1) Richard S. Dunlop & Roger G. Chatten, Counseling the Advantaged. Art. en Focus on Guidance. Marzo, 1974. p. 3

organización norteamericana de especialistas en orientación y consejería señaló siete áreas específicas como las que mejor representan las necesidades educativas que exhibe el estudiante de inteligencia superior.

- a. Desarrollo de habilidades de estudios independientes.
- b. Adquisición de técnicas de aprendizaje eficientes.
- c. Orientación en métodos de investigación y solución de problemas.
- d. Desarrollo de talentos especiales.
- e. Aliento en pensamiento creativo.
- f. Necesidad de humanitarismo.
- g. Desarrollo de habilidades de comunicación."

Si se cuenta con un buen programa de orientación para todos los alumnos, es de esperarse que los mejor dotados no tengan problemas, y si los tienen, que sean rápidamente atendidos. Mientras más temprano se inicie el proceso de orientación, mayores probabilidades de éxito tendrán los procedimientos empleados con niños sobresalientes. Es muy frecuente que en la escuela elemental no se les proporcione a estos estudiantes, oportunidades de experiencias de aprendizaje acordes con sus potencialidades. Actitud que se relaciona con las limitaciones del personal y con la configuración del propio sistema.

Para ofrecer una mejor orientación a los alumnos aventajados se requiere, como primer paso, la determinación de lo que el hogar, la escuela y la comunidad representan en sus vidas.

Es importante reconocer que no existen características comunes para todos los sujetos brillantes. Sus intereses y personalidades varían tanto como varían las de los normales y retardados. En el anexo No 1 reproduzco una lista que sugiere el Dr. Abraham, en la que señala 30 características que, observadas en el ambiente familiar y escolar, facilitan el reconocimiento de los estudiantes aventajados. Como él mismo indica, no es de esperarse que todo alumno dotado las posea en su totalidad; pero si se observan evidencias de gran número de ellas, debe procederse a utilizar algunos recursos y procedimientos (pruebas estandarizadas), que ayuden a lograr una evaluación más completa.

Es frecuente que el maestro o el orientador adopte una actitud de abandono hacia alumnos de este tipo, sin detenerse a considerar que en algunos casos, pueden requerir de mayor ayuda que los estudiantes promedio.

De acuerdo con Abraham (1)

"La identificación temprana de los niños dotados, la vigilancia de quienes conviven con él, el uso de registros acumulativos, materiales anecdóticos, pruebas, observación y las técnicas de estudio, juegan un papel importante en la imagen de la consejería."

Si aceptamos que uno de los objetivos de la consejería debe ser estimular al dotado a progresar académicamente tanto como pueda, entonces no se deben escatimar esfuerzos para alentarlo, para concientizarlo en sus capacidades, sus habilidades,

(1) Willard Abraham, art. cit. p. 4

sus potencialidades y las oportunidades que tiene de llegar a ser posteriormente un destacado estudiante.

Cuántos casos de deserción escolar no se habrán dado, por ejemplo, porque un alumno que por su misma condición de brillante creara problemas disciplinarios. Estos y la forma inadecuada como se trataron, lo fueron induciendo gradualmente a detestar la escuela y todo lo relacionado con ella.

Para evitar estas y otras anomalías semejantes, Abraham (1) propone las siguientes cuatro reglas de consejería:

- "a. Lo que se discute es su vida y su propia decisión.
- b. La selección de carrera no debe limitarse a lo que ellos conocen. Deben presentárseles una imagen amplia de posibilidades en las que puedan interesarse y calificar al conocerlas.
- c. El dotado es generalmente capaz de auto-análisis y es muy importante que lo haga.
- d. La consejería, información y experiencias de los primeros años les ayudarán a tomar decisiones posteriores."

La orientación competente puede señalar nuevos campos que el individuo no ha tomado en cuenta, puede alentarle a demorar una decisión hasta que se posean mayores evidencias vocacionales; y, en los casos justificados, servir de enlace en la averiguación y logro de becas.

(1) Willard Abraham, art. cit. p. 8

Respecto al desajuste de los estudiantes dotados, el mismo Abraham (1) escribió:

"... muchas razones pueden influir para que se afecten sus habilidades. La timidez, inmadurez física o emocional, presiones educativas y familiares, pueden llevarlo a manifestaciones de rebeldía y a desajustes."

De acuerdo con estas ideas, hay que procurar aunar las fuerzas del hogar y la escuela en la atención de estos estudiantes, que pese a tener una capacidad innata sobre el promedio, no están dando de sí todo lo que debieran.

Aunque algunas de las soluciones que a continuación se proponen escapan a las posibilidades económicas de nuestros países, las registro para crear la conciencia necesaria que nos lleve a su adopción en el futuro. Según el autor citado, además de ubicar al estudiante en clases especiales, se deben considerar los siguientes enfoques:

a. La escuela sin grados.

Elimina los niveles por grados, los cursos de estudio y libros de texto restrictivos. Los estudiantes avanzan de acuerdo a sus capacidades particulares.

b. Grupos especiales.

Los jóvenes desarrollan sus intereses especiales (producción de obras teatrales, experimentos científicos, estudios de la comunidad).

(1) Willard Abraham, art. cit. p 2.

c. Enseñanza por equipos.

Estimula la participación y la competencia entre los estudiantes. Favorece el enriquecimiento de los conocimientos.

d. Instrucción programada.

Facilita el avance del alumno a su propio ritmo, a la vez que evalúa lo que hace.

e. Aceleración.

Este término ha sido mal interpretado. L. M. Terman, citado por Abraham, recomendó que cuando un niño demuestra estar capacitado intelectualmente, y además posee las características psíquicas y físicas apropiadas, se le haga saltar un año o dos, según el caso.

Lo que se destaca de estas breves observaciones es la importancia que hay que darle a la atención personal. Cuando el maestro o el orientador no pueden disponer del tiempo suficiente, debe recurrir al auxilio de algunas de las técnicas señaladas para afrontar los problemas que les presentan los alumnos aventajados.

Servicio de colocación a los alumnos excepcionales.

El equipo de orientación juega papel importante en la colocación profesional que se da a los estudiantes excepcionales. Debe mantener un contacto estrecho tanto con las escuelas de enseñanza especial, institutos de rehabilitación, como también con las posibles empresas donde mejor podrían desempeñarse este tipo de sujetos.

2.2. Nuevos enfoques en la orientación a la mujer.

Las nuevas disposiciones sociales del trabajo, los movimientos recientes de liberación femenina, los cambios en los patrones familiares, han contribuido a crear una nueva imagen de los papeles de la mujer, particularmente en el aumento de su participación en el trabajo y en las actividades de la comunidad.

Tendencias de esta naturaleza tienen un impacto en el desarrollo de carreras para mujeres y en los papeles a cumplir por los hombres.

De acuerdo con el Dr. Hansen (1), las siguientes, son algunas causales de esta nueva situación:

- a. La tecnología, los inventos para ahorrar mano de obra y la caída de la maternidad como una ocupación de tiempo completo.
- b. La explosión demográfica y el control de la natalidad con sus poderosos efectos en normas y decisiones concernientes al número de niños.
- c. La legislación y los reglamentos federales que tienden a la mejora del status de las mujeres en la educación y el trabajo.
- d. El movimiento feminista, el cual ha subrayado las preocupaciones acerca de la igualdad de derechos en una variedad de aspectos.

(1) L. Sunny Hansen, Counseling Women. Art. en Focus on Guidance, Diciembre, 1974. p. 2

- e. Nuevos estilos de vida y el sentido de identidad femenina. Se reconocen diversos patrones familiares y las mujeres están arriesgando diferentes clases de patrones y auto-definiciones basadas en sus propias necesidades.
- f. Aumento de los empleos de tiempo parcial y de centros de cuidado infantil humanizados.
- g. Educación continua con sus oportunidades para que las mujeres entren o re-entren a la educación y/o al trabajo y se actualicen o retraigan a nuevos campos.
- h. Rompimiento de estereotipos de carreras y ocupaciones."

La mayoría de los autores que se han referido a los problemas del desarrollo de carreras han centrado su interés en la población masculina o han ofrecido descripciones de patrones femeninos basados en divisiones socio-económicas.

En 1957, Super (1) postuló un "esquema lógico" de patrones de carreras femeninas. Identificó siete clases, destacando el que señaló como el estable "ama de casa". En ese entonces planteó un enunciado un tanto descriptivo en relación con el papel de la mujer:

"El papel de la mujer de traer niños al mundo la hace colocarse como la llave del hogar, y por lo tanto le da a las actividades del hogar un lugar central en su carrera."

(1) Donald E. Super, op. cit. p. 87

Más adelante, en 1969, Zytowsky, nombrado por Hansen (1) planteó, como Super, su "contribución a una teoría", con el su puesto de que el papel modal en la mujer es el de ama de casa.

Indudablemente, la importancia de estas teorías no estri bó en que plantearan la última palabra en el desarrollo de ca rreras en las mujeres, sino en que despertaron el interés por seguir investigando en esta línea y proveyeron las primeras paú tas para entender a las mujeres en papeles distintos a los es tereotipos tradicionales. Ofrecen también un apoyo a la tesis de que los patrones de vida femeninos no son uniformes y de que una variedad de estilos de vida y papeles múltiples son posibles, deseables y factibles tanto para las mujeres como pa ra los hombres.

Actitudes de los orientadores.

En un estudio realizado por Thomas y Steward (1971), cita dos por Hansen (2) encontraron que los orientadores de escue las secundarias respondían en forma más positiva a los estu dantes de sexo femenino con metas consideradas tradicionalmen te propias de su sexo, que estudiantes con metas u ocupaciones consideradas masculinas. En un estudio de seguimiento, estos investigadores (1973) confirmaron que un considerable número de orientadores varones estaba de acuerdo con afirmaciones co mo: "entrenar a las mujeres para trabajos de alto nivel es una pérdida"; "los hombres casados deberían recibir más paga que

(1) L. Sunny Hansen, art. cit. p. 2

(2) Idem. p. 7

una mujer soltera que realiza el mismo trabajo" y "los muchachos deben ser mejor educados que las niñas". También opinaron que la maternidad es la función primaria de la mujer.

Esto nos demuestra que en plena actualidad, cuando deben haberse superado muchos prejuicios relacionados con la diferencia de sexo, cuando se defiende la real igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, aún existen personas con ideas arcaicas, producto de patrones culturales tradicionales.

Una vez más, Hansen (1) nos describe algunos aspectos como los principales obstáculos en el desarrollo de carreras en las mujeres. Entre ellos tenemos:

- "a. Socialización y condicionamiento del papel del sexo.
- b. Conflicto de papeles acerca de las múltiples obligaciones en el matrimonio y en el trabajo.
- c. El enfoque hacia el matrimonio o sus prospectos.
- d. Falta de orientación en el trabajo."

De acuerdo con el autor citado, el mal realmente reside en el desconocimiento de que estos obstáculos representan en sí un problema, ya que la preocupación acerca del desarrollo de carreras en las mujeres se considera todavía como algo de poca importancia.

Estrategias de intervención.

En un artículo que Hansen publicara en el año de 1972, alentaba a los orientadores a trabajar con los maestros en

(1) L. Sunny Hansen, art. cit. p. 5

la "creación, planeamiento y enseñanza de unidades con miras al desarrollo de carreras en las mujeres en la escuela elemental, secundaria y preparatoria."

Entre las sugerencias para los años de la escuela elemental, proponía un refuerzo de experiencias con herramientas mecánica de auto, mantenimiento del hogar, liderazgo político, poniendo a los niños y niñas en contacto con el modelo de papel típico, y ayudar así a las mujeres a ganar el sentido común político que necesitan para asegurar la igualdad de oportunidades.

Para la escuela secundaria sugería promover amplias experiencias exploratorias, orientadas a la acción, para introducir ambos sexos a las implicaciones de materias vocacionales y avocacionales; fortalecer las acciones de grupos en los que los jóvenes de ambos sexos enfoquen potenciales y desarrollen planes de acción para convertirse en la clase de personas que les gustaría ser. A su vez, proponía la eliminación de los cursos atados al sexo (economía del hogar, artes industriales), para mantener las vías educativas abiertas a toda clase de ocupaciones.

En la escuela preparatoria se debe continuar ayudando a los alumnos de ambos sexos a clarificar sus conceptos de valores y a examinar sus necesidades, intereses y habilidades, lo que les permitirá tomar decisiones reales acerca de los patrones de vida.

En toda esta acción es muy importante el concepto que ten

ga el orientador de la posición de la mujer y del papel que ella está llamada a ocupar dentro del desarrollo social contemporáneo.

2.3. El uso de las computadoras en orientación.

Un estudio sobre las posibles líneas actuales en este campo no estaría completo sin una referencia al empleo de la tecnología y de las máquinas en el desempeño de las funciones orientadoras.

Cuando se empezó a hablar de la aplicación de las computadoras en la orientación, se suscitaron dos reacciones antagónicas entre los orientadores norteamericanos. Unos vieron en esta acción una posible amenaza a la seguridad de sus empleos otros, en cambio, creyeron encontrar la herramienta que les permitiría solucionar todos los problemas inherentes a la práctica de la orientación. La experiencia lograda en la última década ha demostrado el error de ambas posiciones extremistas. Sin embargo, la orientación basada en el uso de computadoras sigue siendo apenas una esperanza, sobre todo para muchos países que, como Panamá, tienen que realizar enormes esfuerzos para atender la cada vez más creciente población escolar, con recursos muy limitados tanto en el aspecto material como humano.

En artículo publicado en "Focus on Guidance", Arthur M. Kroll (1) hace un análisis de cuatro sistemas de computación

(1) Arthur M. Kroll, Computer-Based Systems for Career Guidance. Art. en Focus on Guidance, Junio, 1973. p. 1

como auxiliares de la consejería en los Estados Unidos de América.

Según él, estos cuatro sistemas (uno en Illinois, otro en Oregon, un tercero en Michigan y el último en New Jersey) funcionan en base a lo que se denomina "tiempo compartido", como el medio más provechoso para reproducir datos en forma instantánea, de acuerdo a las especificaciones de los usuarios.

En cuanto a este método de tiempo compartido, una computadora central es usada por múltiples interesados, en lugares que pueden estar muy distantes entre sí, en una forma prácticamente simultánea.

Todos estos sistemas son interactivos en el sentido que permiten una comunicación de dos vías entre la computadora y el estudiante que la usa. El estudiante, sentado frente a un tablero parecido a una máquina de escribir, va operando los botones de acuerdo al programa de información que se propone obtener. La computadora, a su tiempo, responde al estudiante, transmitiendo el mensaje a través de una pantalla como las de televisión, o mediante impresiones en rollos de papel continuos en un teletipo terminal.

Consideraciones para lograr mayor efectividad.

El mismo Kroll (1) advierte que para que un sistema de esta naturaleza funcione con mayor efectividad, hay que tomar en cuenta varios factores importantes en cuanto a la investigación

(1) Arthur M. Kroll, art. cit. p. 13

previa que llevará a la programación final.

La investigación debe ser enfocada así:

- "a. Determinar los tipos de información que los estudiantes quieren y necesitan para planear su carrera con mayor información.
- b. Identificar los factores que en mayor grado contribuyen a la satisfacción individual y a las mejores selecciones educativas y vocacionales.
- c. Estudiar la conducta del estudiante en el planeamiento de carreras y los efectos que pueden ocasionarle el acceso a una mayor información.
- d. Comparar los efectos diferenciales de información de alternativas o del impacto relativo que ésta tiene en los estudiantes."

Esta investigación previa es de mucho valor para identificar las diferentes informaciones que el alumno necesitará en la toma de decisiones y para esclarecer áreas donde los esfuerzos de colección de datos pueden implementarse con el propósito de proveer nuevos o mejores recursos de información.

Entre los servicios que dan las computadoras están: información amplia sobre listas de colegios adecuados a los datos sobre personalidad, las motivaciones y las expectativas de los estudiantes; información sobre ocupaciones; detalles sobre aquellos campos en que los estudiantes podrían trabajar con mayor eficiencia, más productivamente y con sentido innovador.

Estos esfuerzos iniciales para sistemas de orientación ba

sados en computadoras han servido para aumentar el conocimiento del contenido de lo que se necesita en tales sistemas.

Como decíamos en párrafos precedentes, pasará mucho tiempo para que esta práctica se popularice. El aparato principal y la preparación del contenido del sistema y su mantenimiento resulta complejo y muy caro.

Kroll (1) predice que:

"... el único sistema factible para la implementación amplia que se espera que surja durante la próxima década será un sistema prefabricado con rasgos aplicables a una audiencia grande."

Lo que sí parece evidente es que un sistema basado en computadoras no puede ofrecer por sí solo una respuesta completa a las necesidades de orientación de los estudiantes. Sobre esto, el mismo autor nos dice que: (2)

"... el efecto a largo plazo más a tono con el uso del sistema será una mayor concientización por parte de todo el personal de la escuela hacia las reales complejidades y proporciones de las necesidades de orientación."

Tampoco cabe suponer que un sistema de este tipo pueda sustituir a los orientadores en sus responsabilidades de información y consejería. Al contrario, obligará al personal dedicado a esta labor a estar en permanente actualización para hacer frente a una mayor demanda de funciones de consejería avanzada, pues inevitablemente, los estudiantes estarán mejor armados en su búsqueda de respuestas.

(1) Arthur M. Kroll, art. cit. p. 13

(2) Idem. p. 13

2.4. El auto-manejo en la orientación.

La orientación se propone, entre sus principales objetivos, ayudar a los individuos a resolver sus propias dificultades. En la medida en que se aumenten los éxitos en este propósito, mayor será el enriquecimiento en habilidades que el sujeto logre, con el fin de decidir nuevas situaciones en el futuro.

Según Boyd y LeFleur (1)

"... esencialmente una parte significativa de la consejería involucra ayudar a los clientes a ganar un auto-dominio de sus conductas y apoyarlos en el uso de este dominio para gobernar sus vidas más efectivamente."

Hay que destacar que es muy importante el tipo y calidad de formación que tengan los orientadores. Indudablemente, los que estén mejor preparados tendrán en sus manos los instrumentos que les permitirán tomar las medidas más convenientes en la aplicación de las diversas técnicas necesarias en la labor de orientación.

Según los autores nombrados, una de las formas actuales para clasificar a los orientadores es ubicándolos entre humanistas y conductistas. Al humanista se le describe preocupado por el desarrollo del auto-concepto del sujeto y cuidadoso de no infringir sus derechos individuales.

El conductista se caracteriza como manipulador frío de clientes.

(1) John D. Boyd y N. Kenneth La Fleur, Self-management Counseling Process. Art. en Focus on Guidance, Octubre, 1974. p. 1

Boyd y La Fleur (1) definen auto-manejo como:

"... la habilidad de los individuos para tomar decisiones y acciones de ajustes conductuales personales basados en análisis de su yo y de su ambiente."

De acuerdo con esta definición puede inferirse que el auto-manejo adopta una actitud ecléctica en cuanto a las corrientes o técnicas a seguir. Lo más importante es la mayor o menor ayuda que se le dé al orientado para que resuelva sus problemas.

Los autores citados señalan también que: (2)

"... no hay un método estandarizado único de consejería para señalar el auto-manejo, pero hay un número de técnicas que han demostrado ser particularmente efectivas en facilitar éste al cliente."

Y explican que estas estrategias se manifiestan a través de tres etapas del proceso, las cuales se describen en los siguientes términos:

a. Análisis del yo, problema y ambiente.

El sujeto conceptualiza problemas y asume el control personal de ellos. Llega a esta etapa mediante una consejería exploratoria donde se le dan algunos conocimientos de sí mismo, su problema y su ambiente situacional. Este auto-descubrimiento se constituye en un pre-requisito para el auto-manejo.

b. Establecimiento de metas y compromisos.

El establecer las metas habilita al sujeto y al orientador

(1) Boyd y La Fleur, art. cit. p. 2

(2) Idem. p. 2

para obtener resultados más completos, puesto que de las ideas vagas que tengan de los problemas, podrán llegar a niveles más específicos.

Un rasgo importante en la consejería de auto-manejo es la confianza del individuo para cambiar su conducta. Para alentar esta responsabilidad, se le urge que haga "contratos" con él mismo, basados en los logros de algunas metas que se propone alcanzar.

c. Ajuste conductual.

Toda conducta puede ser conceptualizada cuando ocurre entre antecedentes y consecuencias. Ambos pueden ser factores ambientales externos, o los pensamientos internos del sujeto. Entre los factores externos se incluyen objetos físicos o alrededores, establecimientos sociales, entre personas y sus conductas. Entre los factores internos están los pensamientos, sentimientos, modos y eventos psicológicos.

Cuando se utilizan estrategias de antecedentes para disminuir las conductas, se procura reducir la fuerza y la frecuencia de la contingencia antecedente-conducta. La forma más expedita de hacer esto es destruyendo o cambiando el antecedente, de modo que no salga a relucir la conducta indeseada. Pero, no siempre es posible cambiar los antecedentes. Watson y Thorp (1) recomiendan una estrategia de dos pasos para tratar con antecedentes que no pueden cambiarse.

(1) D. L. Watson & R. G. Thorp, Self-Directed Behavior; Self Modification for Personal Adjustment.
p. 153

- "a. El antecedente es evitado en forma deliberada y el individuo puede desarrollar nuevas conductas para reemplazar las indeseables.
- b. El sujeto se refuerza él mismo, soportando la exposición de antecedentes y acrecentando la conducta desarrollada más inmediata."

Igual que los antecedentes, las consecuencias pueden ser internas o externas. Pueden ser eventos externos, controlados por otros en un acuerdo conductual entre el orientador y el sujeto. Pueden ser sucesos internos, controlados por el propio individuo. Típicamente, las consecuencias son interpretadas como castigos o recompensas.

Según Hosford y Brown (1), la consejería insiste en un tipo de control externo. Pero, aseguran ellos, que

"... recientemente la metodología de la consejería conductual ha sido extendida para incluir procedimientos diseñados para ayudar al cliente en la adquisición de competencias que los habiliten eventualmente a producir y mantener cambios de conducta deseadas sin la ayuda del consejero."

Respecto al proceso mediante el cual el estudiante puede llegar al aprendizaje de auto-manejo, los autores mencionados señalan los siguientes pasos: (2)

- "a. El consejero establece la armonía con el cliente, y lo ayuda a describir su problema en términos con-

(1) Ray E. Hosford y Steven D. Brown, Behavioral Approaches to Counseling. Art. en Focus on Guidance, Octubre, 1975. p. 4

(2) Idem. p. 4

ductuales.

- b. Se le ayuda al cliente a determinar de manera específica lo que él quiere lograr como resultado de la consejería.
- c. Se obtiene un promedio base del nivel de funcionamiento del cliente relativo a su meta deseada.
- d. El consejero explica en forma completa los procedimientos y posibles consecuencias al usar las técnicas apropiadas para lograr la meta de consejería deseada por el sujeto. Este último es quien toma la decisión final sobre la técnica a usar.
- e. Juntos, consejero y cliente evalúan la efectividad del procedimiento de consejería utilizado para procurar el auto-manejo.
- f. De común acuerdo, el consejero y el cliente determinan y llevan a cabo técnicas de seguimiento para mantener y mejorar las habilidades recientemente adquiridas por el cliente y evitar la influencia del consejero."

Auto-reforzamiento.

El uso de reforzamiento positivo para promover cambios conductuales es, tal vez, la técnica más conocida en consejería conductual. Aunque lo frecuente es que los reforzadores positivos sean aplicados por los padres, maestros y orientadores, últimamente se han logrado evidencias de que los propios sujetos pueden funcionar con gran efectividad como sus mismos agen

tes de reforzamiento.

Los reforzadores positivos son los eventos que aumentan la frecuencia de la conducta que se sigue.

Bien utilizada, esta técnica contribuye positivamente a que el orientado logre afianzar conductas de auto-manejo y por ende a funcionar mejor como persona y como miembro del grupo social.

2.5. El método grupal de orientación vocacional.

Me apoyo en las palabras de Barbero (1) para ilustrar el objetivo principal de esta nueva forma de proveer orientación vocacional.

"... proporcionar un método de orientación vocacional que pueda ser aplicado en una escuela media concebida como orientadora y de preparación para la vida, es decir, donde el alumno pueda convertirse en responsable de su propio futuro, gracias a su funcionamiento como persona autónoma, capaz de ser quien es y de elegir su rumbo."

Este es un método que Barbero puso en práctica por primera vez en 1972, y luego fue revisando en los años sucesivos hasta su publicación en el pasado año 1976. Según ella, este es un "método pedagógico", donde (2)

"la relación entre el líder y el grupo es docente y el plan de trabajo podrá ser puesto en práctica por profesores que hubieran establecido una relación positiva con sus alumnos."

(1) Clara C. de Barbero S., Orientación vocacional en la Escuela. p. 11

(2) Idem. p. 32

Para su aplicación, sugiere que el profesor-orientador - cuya formación puede ser en cualquier disciplina - forme equipo con un profesor-colaborador (es) para que juntos planeen con tiempo, el trabajo a realizar y prevengan el lugar, días y horas posibles en las cuales se llevarán a cabo las reuniones de trabajo.

Con la anuencia de la dirección y autoridades educativas, se procede a informar a los padres y alumnos del proyecto, que permitirá ofrecer orientación vocacional en el plantel.

Los grupos de alumnos no deben pasar de veinticinco; se integrarán con los que muestren verdadero interés y se comprometan a una participación activa. Deben estar formados por estudiantes de los dos últimos años de la escuela secundaria. En el caso concreto de Panamá, serían los estudiantes de octavo y noveno grados de la General Básica.

La conveniencia de su utilización estriba en que el método propone dos etapas de trabajo. La primera destinada a la aplicación y discusión de una serie de cuestionarios exploratorios; y la segunda de carácter informativo.

Como rasgo importante de su método, la autora destaca más adelante, que: (1)

" El alumno no será objeto de mediciones, diagnósticos, será sujeto de reflexiones, conclusiones y proyectos personales tan dinámicos como pueda ser su vida misma."

Recomienda que no se interpreten respuestas, ni se dicten

(1) Clara C. de Barbero S., op. cit. p. 35

directrices sobre las ocupaciones y estudios que deban seguir los estudiantes. El profesor-orientador se limitará a revisar el material que se utilizará en las jornadas de trabajo,

"para establecer una comunicación con cada chico, seguirlo en su proceso, tener un punto de referencia frente a padres y directivos que quieran estar al tanto del trabajo del alumno o del grupo y poder sacar conclusiones para mejorar o resetar la manera de trabajar con futuros grupos." (1)

El método indica suprimir las entrevistas individuales. Sólo en casos excepcionales, cuando alguien no esté funcionando en forma apropiada, debe vérselo personalmente, con el objeto de aclarar sus problemas, y, en caso necesario, referirlo al personal especializado que proceda.

Plan de Trabajo.

a. Actividades previas.

- Revisar el material.
- Asegurarse si se puede poner en práctica en la escuela la orientación vocacional.
- Formar el equipo de trabajo, de auspicio, de organización y de realización.
- Considerar lugar, días, horas, arancelés o gastos y colaboradores.
- Comunicar a padres y alumnos la realización de grupos de orientación vocacional en la escuela.
- Realizar dos reuniones con los padres de familia. La pri

(1) Clara C. de Barbero S., op. cit. p. 35

mera de información y la segunda de concreción del plan de trabajo. En esta última, se les pedirá que llenen una encuesta.

b. Primera parte.

Primera reunión: Se distribuye una hoja para que los alumnos escriban sus datos y expectativas; estas últimas serán comentadas oralmente por ellos mismos.

Segunda reunión: Se les da a conocer la forma en que se trabajará y se establece el compromiso. El profesor habrá leído, durante la semana, las expectativas anotadas por los alumnos y aclarará lo que corresponda.

En esta forma se continúa con las reuniones hasta agotar el material de que consta el método en su primera parte, y que se espera, cubra un total de 12 a 13 reuniones, con una duración de hora y media cada una y una frecuencia de una o dos veces por semana.

Algunas técnicas a utilizar son: aplicación y discusión de autobiografía, cuestionarios vocacionales, inventario de hábitos de estudios de C. Gilbert Wrenn.

c. Segunda parte: aspectos informativos.

Se programan visitas, encuestas, páneces. Se redactan cartas concertando entrevistas o solicitando información sobre carreras y ocupaciones.

La manera práctica de cumplir esta etapa informativa puede ser que los alumnos, divididos en sub-grupos o según sus intereses, tomen a su cargo la recopilación de información sobre distintas profesiones para todo el grupo, recurriendo a profesionales conocidos o a instituciones.

El número de reuniones en esta segunda etapa variará de acuerdo con el plan que cada grupo haga según sus necesidades y posibilidades.

Material necesario.

- Manual impreso para el orientador.
- Material impreso para el alumno.
- Carpetas para el material entregado por los alumnos.
- Carpetas para cada alumno.
- Guías de carreras y folletos sobre ocupación

(Si fuera posible: grabadoras, cintas magnetofónicas, cámaras y películas para fotografía y filmación del desarrollo de actividades en distintos campos profesionales).

Apreciación personal de los aspectos positivos y los aspectos limitantes del método.

a. Aspectos positivos.

Da la oportunidad para atender a una población numerosa.

Su fundamentación teórica subraya el enfoque centrado en la persona que popularizara Carl Rogers.

Elimina las actitudes autoritarias y propicia la "aceptación, comprensión y respeto."

Insiste en que la determinación respecto a la carrera a seguir sea responsabilidad exclusiva del estudiante.

No requiere de personal muy especializado.

Puede ser puesto en práctica en breve plazo.

b. Limitaciones .

Descuida la atención individual. Por no requerir de personal especializado, aunque quisiera, no sería fácil ofrecer esta clase de atención.

Necesita recursos económicos adicionales para su aplicación (pago de salarios extras, elaboración del material, habilitación de locales).

Y, finalmente, la creadora de este método señala que: (1)

"... sus limitaciones consisten precisamente en no ser más que eso: un plan de trabajo, y además en la necesidad de contar para su aplicación con la capacidad, la responsabilidad y el esfuerzo de profesores y alumnos, y en más amplia medida, de la comunidad escolar y el local."

Sin pretender haber agotado todas las innovaciones que en beneficio del mejoramiento de los servicios de orientación han surgido en los últimos años, abrigo la esperanza de que con las aquí presentadas, logre despertar el interés de mis colegas por revisar sus labores, y los invito a que reflexionen haciéndose las siguientes preguntas: ¿Estoy dando los servicios que realmente debo? ¿Es toy realizando una labor verdaderamente útil? ¿ Ofrecen estas innovaciones iniciativas para mejorar mi trabajo?

(1) Clara C. de Barbero S., op. cit. p. 15



3. PANORAMICA DE LOS SERVICIOS DE ORIENTACION EDUCATIVA
Y PROFESIONAL EN MEXICO, DISTRITO FEDERAL.



En mi afán por obtener el mayor conocimiento posible respecto a lo que se está haciendo en orientación en el Distrito Federal, me propuse un plan de trabajo que abarcó a la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Politécnico Nacional, la Subdirección Técnica de Educación Media de la Secretaría de Educación Pública y algunas instituciones particulares.

Para recopilar la información que presento en este capítulo, me acerqué a las oficinas centrales de orientación de las instituciones mencionadas. Allí entrevisté a un número plural de funcionarios, quienes en todo momento me brindaron amplia colaboración. Hice varias visitas a secciones de orientación de los centros dependientes de dichos establecimientos, a fin de obtener de primera fuente algunas experiencias respecto a la forma como se desarrollan las actividades orientadoras y compenetrarme en las técnicas, métodos y recursos utilizados por ellas para el mejor cumplimiento de sus labores.

3.1. Dirección General de Orientación Vocacional de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Sus oficinas están ubicadas en la explanada del campus universitario. Depende directamente de la Secretaría de la Rectoría. Consta de un director, un subdirector, la unidad asesora, la unidad administrativa y dos departamentos fundamentales: el departamento de promoción y actividades de orientación y el

departamento técnico. (Ver anexo N^o. 2)

El departamento de promoción y actividades.

Tiene como principal objetivo organizar jornadas intensivas de información profesiográfica en todas las escuelas preparatorias. Para ello se vale de visitas a la industria, la banca, el comercio, etc.; de recursos tales como proyección de películas y diaporamas y de conferencias dictadas por profesionales de distintas especialidades. Todo esto se realiza de común acuerdo con el personal de orientación de los respectivos planteles.

El departamento técnico.

Se propone, entre sus principales objetivos, evaluar los programas de orientación que se desarrollan en las preparatorias, buscar nuevos resultados mediante una investigación sistemática y publicarlos a través de la sección de estadística.

La oficina de consulta individual.

Como su nombre lo indica, se encarga de todos los casos de orientación de estudiantes de la UNAM * que acudan en busca de asistencia para resolver problemas tales como: cambios de carrera, desajustes personales, problemas económicos y problemas de ajuste escolar. A los que lo necesitan, se les hace una evaluación psicológica y psicométrica, de acuerdo al resultado se les somete al tratamiento pertinente. En esta sección también se atienden los problemas remitidos desde el Colegio de

* Universidad Nacional Autónoma de México.

Ciencias y Humanidades, por carecer éste de un programa organizado de orientación.

La oficina de orientación pre-profesional.

Es la responsable directa de coordinar las actividades que se llevan a cabo en los distintos planteles de la Escuela Nacional Preparatoria. Dispone de un equipo de ocho psicólogos, para brindar asesoría a las preparatorias matutinas, y de siete, para las del turno vespertino.

Al preguntar acerca de los medios de que se vale la Dirección General de Orientación Vocacional para hacer llegar a la multitudinaria población de la UNAM la labor que realiza, se me dijo, que a través de periódicos murales, la radio, la televisión y de los propios estudiantes, quienes por ser egresados de las preparatorias, tienen conocimiento de dicha Dirección y sirven de promotores a la misma. Por carecer de recursos humanos en cantidad suficiente, esta Dirección está haciendo uso de los recursos antes mencionados para ofrecer una orientación masiva, ya que es materialmente imposible la orientación individual.

A continuación presento una síntesis de la forma como se cumple el programa de orientación en la escuela preparatoria.

3.1.1. Orientación en la Escuela Nacional Preparatoria.

Los servicios de orientación en esta dependencia fueron establecidos en 1958. Desde la creación de la actual universi

dad nacional, mediante la ley promulgada el 26 de mayo de 1910, la Escuela Nacional Preparatoria es parte importante de la misma. Actualmente, a excepción de la Preparatoria N° 2, donde se imparten los seis grados de la educación media, todos los planteles restantes constan de tres grados posteriores a la secundaria, ofreciendo una formación tipo bachillerato, que sirve de antesala al ingreso a la universidad.

Visitas a la Preparatoria N° 1.

Está ubicada en San Ildefonso N° 43. Me dirigí a esta escuela con el objeto de conocer de cerca la forma como se desarrollan los servicios de orientación a este nivel. La primera impresión que tuve fue la de que, como sistema de la UNAM, recibe un gran apoyo de esta máxima casa de estudios.

Se me explicó que actualmente están en plena reestructuración de los planes y programas de orientación, sin embargo, me facilitaron los de las primeras jornadas de orientación para los cuartos y quintos años. Los mismos están redactados por objetivos, modalidad que permite concretar los intereses de los estudiantes y facilita su evaluación a medida que se desarrollan.

Programa para cuarto año. (1)

Objetivo central: "Al finalizar la jornada de orientación los alumnos contarán con elementos que faciliten su participación en la institución.

(1) UNAM, Programa de Orientación de cuarto año. p. 1

Objetivos complementarios:

Habrán iniciado un mejor conocimiento de sus compañeros de grupo.

Habrán propuesto formas de actuación para alcanzar las esperanzas y superar los temores comunes respecto a la E.N.P. *

Conocerán la estructura, servicios y funcionamiento de la E.N.P. y de su plantel en particular y habrán comprendido la importancia de ser alumno de esa Institución.

Conocerán la existencia de algunos reglamentos académicos y administrativos de la UNAM y habrán comprendido la importancia del compromiso que adquirieron al firmar la Protesta Universitaria.

Conocerán algunos servicios universitarios y habrán comprendido la importancia de éstos para su desarrollo integral.

Habrán comprendido la importancia de ampliar su información sobre las carreras que se cursan en la UNAM."

Impresos que se utilizan.

Se posee, además, un juego de impresos que nos permite apreciar el contenido de los programas. Veamos los títulos de los que se discuten con los alumnos de primer ingreso a la pre

* Escuela Nacional Preparatoria.

paratoria:

- Programa de la jornada de orientación.
- ¿Qué es la orientación?
- Estructura, servicios y funcionamiento del plantel.
- Cuestionario sobre guión audiovisual E.N.P.
- Unidad autoinstruccional.
- Cuestionario de reglamentos I y II.
- Algunas normas universitarias.
- Algunos servicios universitarios.
- Areas y carreras,

Sesiones de trabajo.

Una ojeada al programa a realizar con los estudiantes de cuartos años nos evidencia que, en casi su totalidad, está dedicado a permitir al alumno el conocimiento de la Escuela Nacional Preparatoria y de la UNAM.

Los títulos de la sesiones de trabajo para este grado son:

- Presentación del grupo y de la acción de orientación.
- Temores y esperanzas.
- Presentación del plantel.
- La Escuela Nacional Preparatoria.
- Planes de estudio de la E.N.P.
- Reglamento.
- Servicios universitarios.
- Carreras de la UNAM.

Programa para quinto año. (1)

Objetivo central: "Al finalizar la primera etapa del programa de orientación, los alumnos conocerán los elementos que afectan una decisión vocacional y comprenderán la importancia de considerarlos en su totalidad para su propia elección de carrera.

Objetivos complementarios:

Concluirán en qué circunstancias se encuentran hasta el momento, respecto a su elección de carrera.

Discriminarán algunos elementos que pueden favorecer y algunos que pueden interferir una adecuada elección de carrera.

Comprenderán la importancia de considerar sus características personales para su elección de carrera.

Comprenderán la importancia de tomar en cuenta las necesidades y posibilidades sociales para su elección de carrera.

Identificarán la estructura del sexto año del bachillerato y discriminarán las características generales de cada una de sus áreas."

(1) UNAM, Programa de orientación de quinto año. p. 1

Impresos que se utilizan.

Con los estudiantes de quinto año se discuten los siguientes impresos:

- Esquemas de elementos de información básica.
- Inventario vocacional.
- Areas y carreras.
- Algunas carreras a nivel de licenciatura que se imparten fuera de la UNAM.
- Fuentes de información.
- Unidad autoinstruccional sobre las características de las áreas de bachillerato.
- Método básico de toma de decisiones.
- Programa anual.

Jornadas de trabajo.

El programa de quinto año centrará su interés en la información profesionográfica, ya que en el sexto año, el estudiante debe escoger el área específica de estudios que le permitirá el ingreso a una carrera profesional universitaria.

Las jornadas de trabajo para el quinto año son:

- Presentación del grupo y de la sección de orientación.
- Importancia de la correcta elección vocacional.
- Desarrollo del esquema de información básica.
- Información personal.
- Panorama de necesidades y posibilidades sociales.
- Introducción a la profesiografía.
- Evaluación de la jornada e introducción del programa anual.

Tanto en la discusión de los impresos como en el desarrollo de las jornadas de orientación, se utilizan varias técnicas de dinámica de grupos con el fin de acelerar el proceso de integración entre los estudiantes.

Considero, sin embargo, que el personal de las preparatorias, dedicado a las actividades de orientación es insuficiente, ya que sólo hay entre tres y cuatro orientadores en cada turno, contratados por tres horas diarias, lo que ocasiona limitaciones en la atención individual, y, consecuentemente deficiencias en la prestación del servicio.

Evaluación de los orientadores.

En relación a la forma de evaluar a los orientadores, se me informó que ésta se efectúa a través de reuniones semanales con los jefes de los dos diferentes turnos, en donde se discuten los resultados de las actividades realizadas. Además, luego de efectuada una jornada de trabajo de orientación intensiva se le pide a los estudiantes que contesten un cuestionario con la finalidad de captar sus impresiones.

Esta manera de evaluar, en la cual participan los distintos elementos responsables, así como los sujetos a los cuales se dirige el programa es, desde todo punto de vista, la mejor. Da oportunidad a una obligación compartida y posibilita el enriquecimiento de las actividades a desarrollar.

3.2. Departamento de Información y Orientación a los
alumnos del Instituto Politécnico Nacional.

Esta es una dependencia que a nivel superior se encarga

(1) "de todas las actividades que tienden a que el alumno logre una adecuada elección profesional, así como de todas aquellas técnicas, sistemas y métodos de la información, la psicología y las entrevistas que tienden a lograr que el estudiante llegue a realizarse tanto en lo personal como profesionalmente en forma adecuada para que sea una persona útil a la sociedad en que vive." Para cumplir con estas funciones, el departamento se propone la consecución de objetivos como los siguientes:(2)

- Hacer llegar a los alumnos la información que les proporcione un conocimiento completo de la organización, sistemas, procedimientos y requisitos necesarios en el medio escolar de la institución.
- Informarles sobre las diferentes ocupaciones a las que puede dedicarse...
- Ayudar a los alumnos a que reconozcan el motivo por el cual eligen o rechazan una determinada profesión, calificándola con objetividad en relación a sus actividades, intereses y posibilidades socio-económicas.
- corregir malos hábitos de estudio.

(1) Instituto Politécnico Nacional, Dirección de Servicio Social y Promoción profesional, Informe inédito 1975. p. 1

(2) Idem. p. 2

-- Proporcionar a los alumnos la información completa de los servicios que presta el Instituto Politécnico Nacional."

Con el fin de cumplir con los objetivos antes señalados, el departamento de Información y Orientación a los alumnos organizó a partir de 1975, las siguientes secciones: Sección de Información, Sección de Orientación Educativa y Sección de Trabajo social.

Sección de Información.

Para el pasado año 1976, el plan de trabajo de esta sección fue el siguiente:

- Divulgación entre los estudiantes pertenecientes a las escuelas vocacionales, de la recién creada Oficina de Información, a través de periódicos, cartulinas, volantes, etc.
- Elaboración de los diagramas de flujo, marcando las diversas etapas por las que atraviesa el aspirante para el ingreso y el egreso al Instituto, así como dar a conocer los tipos de documentos legales para dichos trámites.
- Preparación de las transparencias y los guiones para ser proyectados a los alumnos del ciclo medio superior, con datos sobre las diferentes carreras que se imparten en el I.P.N. *
- Localización, sobre un plano del Distrito Federal de las diferentes escuelas del Instituto, marcando posibles áreas de influencia en cuanto a servicios a colonias adyacentes.

* Instituto Politécnico Nacional.

- Atención directa a los alumnos que soliciten ayuda en la oficina que ya cuenta con personal adiestrado para esta tarea. Esta es una labor a desarrollar en forma diaria. Se tiene de antemano todo el material informativo a que se ha hecho referencia.

Sección de Orientación.

Se propuso realizar las siguientes tareas:

- Actividades de orientación educativa, las cuales se desarrollaron en las escuelas de nivel medio superior en el primero y el sexto semestre.
- Formación de tres equipos volantes de trabajo a objeto de atender a las escuelas y motivar a los alumnos, maestros y autoridades del nivel medio superior, para acudir en forma más frecuente a la sección de orientación.
- Entrevistas con profesionales del nivel medio superior, para recoger datos sobre el ejercicio profesional y las características generales del ajuste social de las ocupaciones relacionadas con la enseñanza impartida en el Instituto.
- Atención a los alumnos que así lo soliciten, en lo referente a los problemas escolares, vocacionales, personales y sociales. Las tareas a realizar en cada uno de los casos varían según la naturaleza del problema presentado, desde una entrevista informativa hasta la atención especializada de un psiquiatra.
- Preparación de pruebas y adaptación de las usadas en el ex

tranjero con el propósito de hacer eficiente la atención a los alumnos a través de esos instrumentos.

Sección de Trabajo Social.

Se nos informó acerca de algunas de las principales actividades realizadas.

Al inicio del semestre se aplicó un cuestionario a los alumnos de primer ingreso, con el propósito de conocer su situación económica y social al momento de comenzar el período escolar. De acuerdo con la información que se obtuvo, los trabajadores sociales registraron en las formas expresamente señaladas, los casos que requerían de tratamiento, aplicando entrevista individual o visita domiciliaria.

Cuando se detectaron alumnos con grave deficiencia económica, los trabajadores sociales, según el caso, los remitieron a la bolsa de trabajo, a la oficina de becas y a otras secciones que estuvieran en capacidad de atender el problema.

De igual manera, si los problemas encontrados eran de índole familiar, social, escolar o de salud, se procuró su canalización a través de diversas instituciones, utilizando los recursos propios del I.P.N. o de la comunidad.

Para el final del primer semestre de 1976, se tenía programada una concentración y evaluación de los datos obtenidos y casos tratados para presentar los resultados en forma de gráfica a las autoridades del Instituto.

3.2.1. Orientación en la Vocacional 5.

Luego de haber obtenido toda la información que precede en las oficinas centrales del Instituto Politécnico Nacional, qui se aprovechar la buena disposición de la Jefatura del Departamento, que me dio toda clase de facilidades para ver de cerca la labor que se realiza en las vocacionales. Escogí la Vocacional 5, denominada Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos en Administración, ubicada en Taxqueña. Allí entrevisté a la directora del departamento técnico, al subdirector y a los miembros del equipo de orientación de la jornada matutina, quienes me informaron que:

- La sección de orientación educativa depende del Departamento Técnico de la escuela.
- Que la misma consta de siete orientadores, todos con formación psicológica.
- que atienden una población de 1,100 estudiantes, distribuidos en 15 grupos con edades que fluctúan entre los 14 y los 18 años.
- El 78% pertenecen al sexo masculino y el restante 22% al sexo femenino.
- Para la exploración de los intereses vocacionales aplican la prueba Kuder.
- Durante todo el primer semestre se ofrece una hora semanal de orientación en grupo a los alumnos de primer ingreso.
- De acuerdo a la batería de pruebas aplicadas encontraron

que los rasgos de personalidad más característicos que presentan los estudiantes son los siguientes: agresión, orden y persistencia.

- Las cuatro áreas académicas que ofrece esta vocacional son: Mercadotecnia, Control de Producción, Administración Financiera y Administración de Empresas Turísticas.
- Para graduarse en una de ellas hay que cursar y aprobar 6 semestres, agrupados en tres años de dos semestres cada uno.
- Al final del sexto semestre, el estudiante tiene dos salidas: una horizontal, o sea de preparación técnica para incorporarse de inmediato al campo del trabajo, y una salida vertical, que le permite ingresar a las carreras especializadas, ya sea en el propio I.P.N., en la UNAM u otras universidades, mediante el cumplimiento de ciertos requisitos.
- La asesoría profesiográfica se empieza en el semestre inicial del primer año y se ofrece aprovechando diversas técnicas y variados recursos. Se refuerza al final del segundo semestre, ya que, en el tercero, el estudiante está obligado a escoger el área técnica que desea seguir.
- Al iniciar el sexto semestre, se reanudan las actividades de información profesiográfica, ahora con mayor intensidad, con el propósito de que los estudiantes puedan actuar con conciencia en la toma de decisiones respecto a la carrera que han de estudiar en el nivel superior.

Considero positiva la política que practica el Departamen

to Técnico de aprovechar los servicios de los profesores de asignaturas que disponen de horas libres en un determinado semestre, a quienes se les señalan tareas en una de las secciones del Departamento que tengan correspondencia con su especialidad. Esto contribuye a una mayor integración entre el personal, a un mejor entendimiento de las labores del Departamento y al logro de óptimas relaciones y más estrecha colaboración entre ellos.

Para el cumplimiento de los objetivos del servicio de orientación, la escuela dispone de varios recursos. Algunos son de tipo físico como auditorio y sala de proyección; otros de índole técnicos como diaporamas, proyectores, grabadoras, láminas, etc., y otros de carácter humano, como los propios psicólogos, el resto de los profesores, personas invitadas, etc.

En cuanto a la forma de evaluar la labor de orientación, la misma se realiza en base a los resultados que se obtienen en el desarrollo de los distintos programas o actividades que se llevan a cabo con el concurso de todos los participantes. Con el mismo propósito se aplican encuestas a los estudiantes, para conocer los logros obtenidos e identificar los errores que deben corregirse al desarrollar programas similares en el futuro.

Considero sumamente efectiva la práctica de hacer de la evaluación una actividad de conjunto y llevarla a cabo en forma simultánea al desarrollo del programa.

Respecto al manejo de las relaciones con los padres de familia, se me informó que son cordiales, pero muy limitadas. Só-

lo en los casos especiales se les cita a la escuela, aunque se les brinda toda la atención posible cuando acuden por sí mismos en búsqueda de información, asesoramiento o cualquier otro tipo de ayuda.

3.3. La orientación en las escuelas secundarias oficiales diurnas del Distrito Federal.

A través de las numerosas visitas que efectué a cuatro escuelas secundarias diurnas, pude apreciar aspectos interesantes. Entre ellos destaca la heterogeneidad observada en la formación profesional de quienes ejercen funciones de orientación en las mismas.

Esto puede verse claramente en el anexo N° 3, donde se reproduce la gráfica del Boletín N° 2 de la S.E.P.*, que indica que para 1973 habían ingresado al servicio de orientación personas con estudios profesionales muy diversos, ya que:

- "Proviene de distintas instituciones.
- Aún siendo egresados de la misma institución, poseen carreras diferentes.
- Algunas de esas carreras se han diversificado en ramas.
- Los planes y programas de estudios de dichas carreras y ramas han estado sujetos a reformas."

Esto nos permite suponer que los orientadores mexicanos, a diferencia de los orientadores panameños, que son todos peda-

* Secretaría de Educación Pública.

gogos, forman un grupo interdisciplinario que reúne condiciones ideales para la planeación del trabajo de equipo, al cual debe aspirarse en un servicio de esta naturaleza.

Esta variedad en la formación de los orientadores, aunada a la de los demás profesionistas que se desempeñan en las escuelas secundarias, viene a ser el complemento necesario para lograr uno de los principales objetivos que se proponen los distintos sistemas educativos, cual es el logro de una escuela secundaria que funcione como escenario apropiado para una educación integral.

De acuerdo con estudios realizados por la Sub-dirección Técnica de la Educación Media de la S.E.P., se concluye que no es conveniente que haya un programa único de orientación, ya que la preparación diversa de los orientadores trae como consecuencia:

- "La improvisación en el trabajo.
- El desperdicio de recursos humanos.
- La poca eficiencia en el servicio.
- La insatisfacción personal y profesional." (1)

Si a todo esto agregamos que es muy frecuente que los directivos asignen a los orientadores tareas distintas a las directamente relacionadas con sus funciones, puede comprenderse el por qué los servicios de orientación han venido operando con muchas limitaciones y siendo objeto de severas críticas.

(1) S.E.P., Boletín N° 2, p. 14

Otro fenómeno que pude detectar en las escuelas visitadas y que por experiencia reconozco que también existe en las de Panamá, es la escasa comunicación entre las personas que en ellas laboran, lo que viene a ser otro obstáculo significativo para el logro de un buen servicio de orientación.

Varios hechos, entre los que resaltan: el número de alumnos que atender, la falta de actualización profesional y el tener que cumplir tareas ajenas a las funciones específicas de orientación, han entorpecido el ofrecimiento de la ayuda requerida por los estudiantes. Al no recibir los alumnos esta atención individualizada, no se cumple con uno de los principales objetivos que justifican los servicios de orientación, y se produce un cierto rechazo hacia los mismos, por parte de alumnos, personal de la escuela y padres de familia.

En mis observaciones pude detectar un movimiento que tiende a la integración de un equipo educativo en el que los profesores de secundaria, los directivos y los orientadores deben estar presentes. Se procura profesionalizar la labor de estos últimos, actualizándolos y distinguiendo sus funciones según sus estudios. Para ello se tiene como meta el ubicarlos en una de las tres siguientes áreas:

Orientación educativa y vocacional, Orientación Técnico-pedagógica y Orientación psicológica.

Naturalmente que esto no significa propiciar individualismo, sino todo lo contrario: conduce a la coordinación de esfuerzos entre el director, los orientadores, el personal docen-

te y los alumnos hacia el logro de objetivos comunes, cuyo fin sea el desarrollo integral de los educandos, al que ya hice referencia en párrafo anterior.

En la actualidad no todos los departamentos de orientación de las escuelas secundarias del distrito federal están compenetrados de la misma política de integración mencionada previamente.

De las cuatro escuelas que visité, sólo una había elaborado su plan de trabajo tomando en cuenta las siguientes recomendaciones sugeridas por la sección de orientación.

Generalidades del procedimiento.

I. Diagnóstico. (Ver anexo N° 4)

a. Determinación de recursos humanos.

Se procede a hacer una lista de los funcionarios de la escuela anotando al lado del nombre la tarea que desempeña y la formación profesional que posee.

b. Reconocimiento de hechos.

Se utilizan técnicas tales como entrevistas, encuestas, informes de alumnos; y se hace uso de las estadísticas, para determinar cuáles son los hechos que está afectando el funcionamiento correcto de la escuela.

c. Apreciación de los hechos.

Se determinan qué significativos son los hechos reconocidos para el logro de los objetivos educacionales.

d. Relación de los problemas.

Mediante una serie de preguntas se desglosa el problema reconocido en el punto b.

e. Jerarquización del problema.

Tomando en cuenta la frecuencia y amplitud de los problemas se determina su jerarquía de mayor o menor.

f. Selección del problema.

De los problemas reconocidos como importantes se selecciona uno de acuerdo a los recursos para buscarle pronta solución.

g. Elaboración de hipótesis.

Se procura determinar con claridad el por qué del problema.

h. Obtención de datos.

Estos se pueden obtener mediante entrevistas, encuestas, por observación directa de los hechos y otros medios pertinentes.

i. Corroboración y/o eliminación de la hipótesis.

Aquí se vuelve a plantear el problema a la luz de la información obtenida y se decide si se sigue trabajando o no en la solución del mismo.

j. Determinación de necesidades.

Se analizan cuáles son las medidas que deben adoptarse a la mayor brevedad, para darle solución al problema.

Análisis de procedimiento.

II. Estrategia de solución,

a. Finalidad de la orientación.

Se plantea cuál es la finalidad de la orientación en esta escuela secundaria y los medio para lograrla.

b. Objetivo general.

Integración del equipo de trabajo para mejorar la acción educativa de la escuela.

c. Objetivo específico.

Delimitar la función orientadora de todos los miembros del equipo determinados en los recursos humanos y coordinar sus papeles para lograr la solución al problema objeto de interés.

d. Método de evaluación.

Pueden emplearse varios métodos de evaluación tales como: informes, trazos de gráficas, entrevistas, etc.

e. Determinación de participantes.

Se selecciona el personal que de acuerdo con la naturaleza del problema, debe participar para encontrarle solución al mismo en forma rápida y efectiva.

f. Determinación de actividades generales.

Se elabora un cuadro en el cual se programan las actividades, el calendario de realización, los responsables de las mis

mas, la fecha y los resultados que se logran.

g. Actividades previstas.

Aquí se incluyen las actividades con las cuales se inicia el año escolar y las actividades de trabajo con grupos.

h. Actividades imprevistas.

A medida que se presentan los problemas.

i. Actividades fuera del aula de clases.

De acuerdo con las necesidades.

La explicación del significado del esquema del plan de orientación sugerido para las secundarias, descrito arriba, me fue proporcionada por una jefe de zona y dos orientadoras, a quienes entrevisté con tal propósito.

Personalmente le encuentro algunas ventajas y desventajas.

Ventajas.

- Participa todo el personal de la escuela y, de esta manera, se facilita dar al estudiante una formación integral en la cual he venido insistiendo.
- Se ve la labor de orientación como un trabajo de equipo y se acoge con simpatía y entusiasmo.
- Se procura dar solución a los problemas, que a juicio de todos tienen prioridad, escogidos libremente por el equipo.
- Fortalece las relaciones humanas entre el personal de la escuela.

Desventajas.

-- Al principio puede ser muy difícil lograr la concientización del profesor para obtener su participación entusiasta.

-- Se puede perder mucho tiempo en la determinación del problema y luego dedicarse a su atención exclusiva, olvidándose de otros que también pueden ser importantes.

Aunque puede ser un proceso que tome algún tiempo, pienso que los orientadores que está de veras conscientes de las bondades del plan sugerido, podrán salir adelante.

La firmeza de sus propósitos debe ser la fuerza que les guíe en su afán de integrar el equipo que materialice el ideal de una orientación educativa y profesional en la que participen todos unidos solidariamente.

3.4. Centro de Orientación Psicológica de la Universidad Ibero Americana.

El Centro de Orientación psicológica no sólo da servicio a la U.I.A.* y a los estudiantes de ésta, sino al público en general y a otras universidades, mediante el pago de los honorarios respectivos.

Consta de cuatro secciones, a saber:

a. La sección de Orientación Vocacional.

* Universidad Ibero Americana.

- b. La sección de clínica.
- c. La sección de terapia educativa.
- d. La sección de desarrollo humano.

Entre los servicios internos destaca su participación en el proceso de admisión, mediante la aplicación de dos pruebas de rendimiento, una de personalidad y otra de intereses. Los resultados se procesan por medio de computadoras. De acuerdo a los cupos se seleccionan los que serán admitidos y el resto se rechaza. En este momento el Centro juega un papel importante, ya que se preocupa por brindar asesoría a los solicitantes rechazados.

En algunos casos, cuando un estudiante pide cambio de carrera el comité de admisión lo remite al Centro donde se le hace un estudio y se rinde un informe.

También compete al Centro participar en el proceso de selección de los aspirantes a ingresar a los estudios de post grado.

Se realizan evaluaciones de los estudiantes que presentan "bajo puntaje de calidad" a nivel de calificaciones. Mediante entrevistas se procura determinar si tienen problemas de métodos de estudio, de personalidad, falta de tiempo, etc., en fin, se procura saber qué está pasando.

En 1976, por ejemplo, se agruparon los estudiantes que presentaban deficiencias en cuanto a métodos de estudio y se les dio un seminario de 15 días dirigido a corregir esta anomalía.

Entre los servicios que ofrece la sección de Orientación Vocacional del Centro, sobresalen:

- Orientación vocacional;
- Estudios psico-pedagógicos;
- Entrevistas individuales para remisión a las secciones de clínica o psicoterapia. En estas últimas se llevan a cabo estudios de personalidad, dinámicas de grupos, psicoterapia, etc.

El Centro cuenta actualmente con 22 psicólogos y seis estudiantes que cumplen con su servicio social. Pero, a excepción de la directora y el subdirector, que trabajan tiempo completo, el resto sólo asiste por horas.

Entre la batería de pruebas con que cuenta el Centro, tenemos: Dominó y D.A.T. (inteligencia); Kuder y C. Valores (intereses); M.M.P.I., Edwards, Machover (personalidad) y M.E.I.E.R. y HORN, que se usan para diagnosticar juicio artístico.

Una vez por semestre la sección de Orientación Vocacional dicta un curso de 30 horas teórico-práctico sobre el manejo de la batería de orientación vocacional y la entrevista. A éste pueden asistir todas las personas interesadas mediante el pago de la cuota respectiva y la comprobación de haber cursado la licenciatura en una rama afín a esta disciplina.

4. PANORAMICA DE LOS SERVICIOS DE ORIENTACION EN EL
SISTEMA EDUCATIVO PANAMEÑO.

4.1. Antecedentes históricos.

A diferencia de lo ocurrido en los países europeos y en los Estados Unidos de Norteamérica, donde la concepción de la orientación fue dirigida originalmente hacia el área profesional, en Panamá, la orientación nace adscrita directamente al área de la educación, lo que puede considerarse como un gran paso si se tiene en cuenta que antes de comenzar el presente siglo, la orientación era ignorada en el campo educativo.

Entre las razones que pudieran ser consideradas como fundamento para la adopción de estos importantes servicios en el sistema panameño, tenemos: en primer lugar, el aumento considerable de la población escolar del nivel secundario; otra, la deserción alarmante de aquellos estudiantes que no tenían ni capacidad, ni interés, ni objetivos para completar el ciclo de educación secundaria; una tercera causa fue la evidente inadaptación que se percibía al pasar el estudiante del ciclo elemental al secundario, lo cual provocaba grandes trastornos. Con la finalidad de buscar solución a estos muchos y otros problemas semejantes, y como respuesta a inquietudes de esforzados educadores panameños que clamaban por cambios significativos, inquietudes plasmadas en nuestra legislación se logra, al fin, que las autoridades educativas incorporen los servicios de orientación al sistema.

4.1.1. Orígenes y antecedentes legales.

En el año 1959 se creó en el Ministerio de Educación de Panamá la Sección de Orientación Educativa y Vocacional, ubicada en la Dirección Técnica, Vocacional e Industrial, con el propósito de llevar a cabo la organización de estos servicios en algunas escuelas secundarias. Por causas de índole administrativa, no fue sino hasta el 11 de julio de 1961 cuando se consiguió que se iniciaran formalmente dichos servicios en cuatro escuelas con carácter de plan piloto; Liceo de Señoritas y Escuela de Artes y Oficios "Melchor Lasso de la Vega", en la ciudad de Panamá; Colegio José Guardia Vega, en la ciudad de Colón y el Colegio Angel María Herrera en la ciudad de Penonomé.

Los antecedentes legales de la orientación se fundamentan en los siguientes documentos:

a. Constitución Política de la República de Panamá de 1946, que en su artículo 98 expresa textualmente: (1)

"El Estado fomentará el establecimiento de escuelas especiales, industriales y profesionales, agropecuarias y comerciales, adaptándolas a las necesidades específicas de la Nación. La ley establecerá desde la escuela primaria, servicios de orientación profesional que permitan descubrir las aptitudes y capacidades de los alumnos y encaminarlas hacia su mejor utilización individual y social."

Es altamente significativo el que nuestra carta magna se

(1) Contraloría General, Constitución de la República de Panamá, p. 26

refiera expresamente a este tema, y obsérvese que plantea su necesidad desde la escuela primaria, con lo cual se demuestra una penetrante visión hacia el futuro.

b. Ley 47 de 1946, Orgánica de Educación, que en atención al artículo 89 antes mencionado, dedica ocho artículos al establecimiento y funcionamiento de los servicios de orientación. El más relevante de todos es el 182, que a la letra dice: (1)

"En todo plantel de educación secundaria cuyo número de alumnos lo justifique en concepto del ministerio de Educación, habrá una sección de orientación educativa y vocacional. El Organó Ejecutivo reglamentará sus funciones."

c. Decreto 100, de 24 de septiembre de 1957, por el cual se señalan las funciones del personal del sistema educativo, el que contiene varios artículos en los cuales se enfoca el problema de la orientación. Así el artículo 32 señala que los profesores consejeros deben: (2)

- "Desarrollar entre los alumnos confiados a su guía educativa una constante labor de orientación dirigida no sólo para asegurar el buen éxito en los estudios, sino muy particularmente para facilitar la formación de una personalidad robusta, digna y respetable,
- Informarse debidamente acerca de los estudios, profesiones u oficios a que se podrán dedicar los alumnos e investigar

(1) Ministerio de Educación, Ley 47 de 1946, Orgánica de Educación. p. 41

(2) Ministerio de Educación, Decreto N° 100. p. 31

por los medios a su alcance, las aptitudes, capacidades, limitaciones y condiciones ambientales de ellos para ofrecerles la mejor orientación profesional posible."

d. Por último, al promulgarse la nueva Constitución Política de la República de Panamá, en octubre de 1972, se ratifica el interés que la orientación tiene dentro del sistema, cuando en el artículo 90 se plantea:

"La ley reglamentará los planes de estudio, la determinación de los programas de enseñanza y la organización de los niveles y de un sistema de orientación nacional educativo, de conformidad con las necesidades nacionales."

Es notorio el hecho de que nuestros legisladores plasmasen, ya desde los años cuarentas, sus inquietudes para el logro de mejoras en el aspecto de atención personal a los estudiantes, como también resalta el hecho de que los responsables de la toma de decisiones vinieran soslayando sus responsabilidades por tanto tiempo. Sin embargo, hay que reconocer que al optar por la determinación de dar cumplimiento a la letra legal, se dieron algunos pasos positivos, tales como la realización de un contrato con el Servicio Cooperativo Interamericano de Educación (S.C.I.D.E.), mediante el acuerdo del proyecto N° 29 de 1960, en el cual se promulgaron los siguientes objetivos:(1)

-- "Proveer información para que los planes de estudio puedan aplicarse mejor a las necesidades de los individuos y de la sociedad.

(1) Ministerio de Educación, La Orientación en Panamá. p. 9

- Informar a la juventud de sus aptitudes y sus oportunidades educativas y ocupacionales.
- Servir a las fuerzas socio-económicas de la República por medio de servicios de colocación.
- ~~--~~ Ayudar a tener disponibles más empleados y ciudadanos mejor adiestrados.
- Reducir la pérdida de tiempo de los alumnos y los gastos de la República como consecuencia de los fracasos y las realizaciones inadecuadas."

Este plan determinaba cuatro condiciones para el desarrollo del programa de orientación. En primer lugar se señalaba la necesidad de contar con personal idóneo, y para ello se acordó que el Ministerio de Educación y el SCIDE cooperaría en la selección y en la capacitación de un grupo de profesores con amplia experiencia en la docencia, para que fueran preparados en cursos específicos de orientación en la Universidad. Se dictarían charlas en las secciones normales de las escuelas para la formación de maestros, se concederían becas para estudios de orientación en instituciones extranjeras y se procuraría la superación de los orientadores que fueran nombrados mediante una efectiva supervisión de su labor.

Como segunda condición, se comenzaría el trabajo de orientación en cuatro escuelas, consideradas pilotos, a las que se dotarían de un orientador por cada 500 estudiantes, oficinas apropiadas, servicios de secretaría y otras facilidades.

La tercera condición se refería al estímulo y ayuda que de

berían proporcionarse a los trabajadores para que continuaran perfeccionándose.

Y como cuarto requisito, se incentivaría la cooperación de los padres de familia, amigos de la escuela, comerciantes, industriales y las fuerzas laborales de la comunidad.

Este proyecto comenzó a operar en 1961 y se extendió hasta 1963. Dentro del mismo estaba consultada la asesoría técnica y el apoyo económico. Pese a su breve duración, hay que reconocer que fue la fuerza impulsora que permitió poner en marcha un ambicioso programa de orientación que habría de proyectarse posteriormente a todo el país.

4.1.2. Evolución.

Ya iniciados los servicios de orientación en las cuatro escuelas mencionadas, se observó un gran interés por parte de las autoridades, directores y personal docente y educando, por que dichos servicios se extendieran a un mayor número de planteles. Mucho ha tenido que ver en la evolución de los servicios, la dinámica de trabajo de las primeras personas responsables de las oficinas centrales de orientación.

La estructura original de lo que fue en primera instancia una sección de orientación educativa y vocacional, en la Dirección Técnica, Vocacional e Industrial del Ministerio de Educación, año 1959, estuvo integrada por los siguientes funcionarios: Un jefe, un subjefe, un supervisor de orientación y una

secretaría.

Habían transcurrido cinco años cuando, mediante la ley 57, de febrero de 1964, esta sección se elevó a la categoría de Dirección y aumentó el personal, agregando un supervisor más, un psicólogo y un psicopedagogo.

Obsérvese que dicho personal continuaba muy reducido, mismo que debió hacer frente a numerosas limitaciones de orden material y técnico que entorpecerían el cumplimiento de sus respectivas tareas.

La dirección recién creada se impuso como uno de sus primeros objetivos, rehacer la organización de los servicios orientacionales y determinar en forma precisa sus funciones. Para ello se inspiraron en los postulados filosóficos que rigen nuestro sistema, en los objetivos generales de la educación panameña y en las necesidades de los estudiantes.

En el mes de octubre de 1969, se dio un gran paso adelante en el movimiento orientador panameño, al nombrarse nueve orientadores en otras tantas escuelas primarias de la ciudad capital. Sin embargo, no se dio apoyo suficiente a esta medida y, pasados tres años, estos orientadores fueron retirados de las escuelas primarias y adscritos a diferentes escuelas secundarias, argumentando, el Ministerio, razones presupuestarias y de necesidades del servicio. Para tener una idea más exacta en cuanto a la atención brindada a los estudiantes, observemos algunas cifras registradas en la Memoria del Ministerio de Educación de 1970, las cuales nos indican que en este año labo-

raban 92 orientadores en escuelas secundarias, 16 en escuelas primarias y se habían nombrado 3 supervisores más, elevándose a 5 su total. Durante ese mismo año se ofreció orientación a 35,058 estudiantes en los niveles primario y secundario, lo que nos da un excelente promedio de 330 por orientador. Como ya indicamos, los orientadores de las escuelas elementales dos años después serían trasladados a los planteles secundarios.

En el año 1974, al crearse los Centros de Orientación y Aprendizaje, nuevamente se incorporó, al servicio, un buen número de estudiantes de las escuelas primaria. Esta última medida fue llevada a su máxima expresión en el año próximo pasado, cuando dichos centros fueron aumentados a 20, distribuidos en 5 provincias, incorporándose de esta manera, una población de 81,972 estudiantes de primaria y 34,086 de colegios secundarios. Véase anexo N° 5.

Por ser esta una medida muy reciente y por estar sujeta a la evaluación de sus resultados, no podemos sino esperar a ver qué fin tiene y por cuánto tiempo es apoyada por nuestras autoridades educativas, quienes han demostrado evidente falta de consistencia en lo que se refiere a brindar orientación en la escuela primaria.

4.2. Situación actual.

En este recorrido con el cual pretendemos ofrecer una imagen del estado actual de los servicios de orientación, llegamos

a los años setentas, cuando todo el sistema educativo es sacudido por las medidas revolucionarias con que el gobierno actual procura darle una nueva fisonomía y proyección a nuestro país.

En cumplimiento al artículo 90 de la Constitución Política de la República de 1972, al que ya me referí, y mediante el Decreto N° 438 de 8 de noviembre de 1974, se creó la Dirección General de Orientación Educativa y Profesional.

Gracias a opiniones que recogimos a través de entrevistas y cuestionarios aplicados a funcionarios del Ministerio de Educación, orientadores, estudiantes y padres de familia, durante el mes de septiembre de 1976, podemos precisar algunas consideraciones importantes respecto a los servicios de orientación en la actualidad.

La Dirección General de Orientación Educativa y Profesional (1)

"integra administrativa y técnicamente todos los servicios de apoyo al proceso enseñanza-aprendizaje para ofrecerlos en forma única y planificada ..."

Y se responsabiliza de las siguientes funciones: (2)

- Administrar, planificar, dirigir, ejecutar, organizar, supervisar y evaluar todos los servicios de orientación educativa y profesional que brinde el Ministerio de Educación;
- Promover investigaciones sociales, aplicando métodos, técnicas, procedimientos y conocimientos científicos que ga-

(1) Ministerio de Educación, Dirección General de Orientación Educativa y Profesional. p. 1

(2) Idem. p. 6

ranticen objetividad en los resultados que obtengan;
-- Brindar todos los servicios de orientación educativa y profesional que requiera el proceso educativo y exige el desarrollo general del país."

A partir de 1974 se iniciaron cambios y transformaciones en la prestación de los servicios de orientación. Estos cambios consisten, principalmente, en la creación de los ya mencionados Centros de Orientación y Aprendizaje, que comenzaron a funcionar en la ciudad de Panamá, pero que durante el pasado año escolar se extendieron a varias ciudades de la provincia.

Un centro de Orientación y Aprendizaje está formado por un núcleo de escuelas de nivel primario y secundario, con una población escolar aproximada a los 7,000 estudiantes. Están atendidos por un grupo multidisciplinario, en el cual participan orientadores, psicólogos, trabajadores sociales, profesores, maestros de enseñanza primaria, especialistas en lectura-escritura y enfermeras. Cabe señalar que una de las conquistas que las autoridades del Ministerio esperan haber obtenido con la creación de estos centros, es la mejor distribución del personal de orientación, el cual se presenta en el anexo N° 6 tal como estaba repartido en el año 1974 y de acuerdo con la nueva distribución de 1975.

Según datos que nos fueron facilitados, este grupo multidisciplinario ajusta su programa de actividades a las necesidades educativas, manteniendo una rotación constante por las distintas escuelas que integran el centro.

Los lineamientos de trabajo que observaron durante 1975 fueron:

- Prevención y atención a las deficiencias escolares.
- Orientación profesional.
- Capacitación de los docentes.
- Capacitación a los padres de familia.

Durante el mes de febrero de 1976, se llevó a cabo un seminario taller para orientadores a nivel nacional, donde se estudió y discutió un programa de acción para ese mismo año. Dicho programa, en síntesis, propone un trabajo de orientación en las siguientes áreas programáticas:

- Orientación educativa, la cual se subdivide en los siguientes aspectos: salud, rendimiento académico, actividades recreativas y utilización del tiempo libre.
- Capacitación para los docentes.
- Orientación profesional.
- Capacitación para los padres de familia.

Actualmente se está trabajando en el cumplimiento de estos propósitos y en el logro de los objetivos generales y específicos que impulsaron la creación de estos centros.

Considero que, pese a que el programa apenas está en su fase de ensayo, pues su aplicación fue planificada para el pasado año 1976, ya hay algunos aspectos del mismo que son motivo de crítica por parte de los propios orientadores. En primer lugar, el programa no precisa qué debe hacer cada miembro del equipo de orientación, ni en qué horario. Si bien esto pudiera

ser positivo manejándose en forma apropiada, las opiniones que recogimos de parte de un numeroso grupo de profesores de asignaturas fueron negativas. Se sigue acusando a los orientadores de no hacer nada, de no cumplir funciones específicas, de estar "hoy aquí y mañana en otro lado", sin contar con el tiempo necesario para realizar labores efectivas. Si consideramos que, ciertamente, la labor de orientación no es mensurable de manera inmediata, podemos entender estos puntos de vista y estas acervas críticas.

Además, no estoy seguro de que realmente sea una conquista el hecho de que, una población de 116,058 estudiantes sea atendida por 147 orientadores únicamente, lo cual da un promedio de 800 estudiantes por orientador. Si a esto agregamos el hecho de que es una población totalmente heterogénea, de niveles que van desde el primer grado de la escuela primaria hasta el último grado de la preparatoria o bachillerato, podemos hacernos una idea de las pocas posibilidades que tienen los orientadores de ofrecer una asesoría personal, aunque sea de la más elemental. Esto en cuanto a los alumnos. Y qué con la "capacitación para los docentes" y la "capacitación para los padres de familia" de que habla el programa a que me estoy refiriendo? En qué tiempo, en qué momento y bajo qué circunstancias podrá realmente el orientador ofrecer esta clase de capacitación?

Personalmente, creo que es muy difícil esperar que se cumpla con todas las prospectivas que señala un programa de esta naturaleza. Máxime si se tiene en cuenta que se sigue trabajan

do con el material humano de siempre, sin que se haya procurado un mejoramiento efectivo del mismo.

4.2.1. Características del personal de orientación.

En el año escolar que terminó en diciembre pasado, laboraron 147 personas como orientadores, de las cuales el 90% pertenecen al sexo femenino. La mayoría tiene una edad que fluctúa entre los 30 y los 45 años y mucha experiencia en la docencia, ya que el 88% tienen más de 10 años de servicio en la educación; pero sólo el 26% llevan más de 6 años ejerciendo como orientadores. Hay algunos que, a pesar de estar nombrados como orientadores, desempeñan otras funciones. Tal vez estos datos no sean tan significativos como el que se refiere a la formación profesional, pues en su totalidad los orientadores tienen título de Licenciados en Filosofía y Letras, con especialización en Pedagogía. Además, obtuvieron el diploma de profesores de segunda enseñanza de Pedagogía, para lo cual debieron cursar dos semestres posteriores a la licenciatura. Todos poseen experiencia en la enseñanza elemental y algunos en la enseñanza en escuelas normales.

En los planes de estudios para la obtención de los referidos títulos se reciben, entre otros, algunos cursos afines a la labor de orientación, tales como: Introducción a la psicología, Psicología educativa, Psicología genética, Educación de excepcionales, Guía de alumnos, Psicometría y estadística, Psi

ciología de la adolescencia, Psicología del aprendizaje y Orientación educativa y vocacional.

Esto, sin contar las otras asignaturas, cuyos objetivos están dirigidos en forma directa hacia la formación pedagógica.

Como puede apreciarse, los orientadores no son, precisamente unos improvisados, ya que por su experiencia y por su formación profesional observan, por lo menos, condiciones mínimas para desempeñarse en esta delicada labor.

A fin de obtener una impresión más completa de los orientadores panameños y la forma como ellos se sienten en el desempeño de sus labores, realicé 25 entrevistas guiadas, en las cuales obtuve los siguientes resultados:

- Se quejan de que se les asignan funciones desligadas de la orientación.
- Carecen de materiales.
- No tienen horario fijo para la orientación.
- Falta de personal especializado dentro del equipo de orientadores.
- Falta de técnicas de trabajo.
- Falta de un local apropiado para las entrevistas.
- Falta de cooperación por parte del hogar.
- Falta de cooperación de la dirección del plantel.
- Falta de tiempo para ofrecer una mayor y mejor atención individual.
- Falta de cooperación por parte del resto del personal de la escuela.

- Falta de orientación respecto a los últimos adelantos en orientación.
- Falta de comunicación con la oficina central.
- Falta de recursos para divulgar el servicio.
- No se evalúa el programa de orientación.
- Y peor aún, falta de un programa que permita seguir lineamientos generales.

En estas entrevistas solicité a los orientadores que destacaran las principales prioridades que, según ellos, debían cumplirse para mejorar los servicios, obteniéndose las siguientes respuestas:

- Integración de un equipo técnico de especialistas.
- Capacitación para los orientadores en servicio.
- Establecimiento de la carrera de orientador especializado.
- Mayor comunicación con las autoridades del Ministerio.
- Reglamentación legal de la situación del orientador.
- Evaluación de la labor del orientador.
- Seminarios menos teóricos y más prácticos.
- Organización y estructura del sistema de orientación.

Comparto con mis colegas orientadores panameños su legítima aspiración a obtener un verdadero reconocimiento, y pienso, como ellos, que la mejor vía para lograrlo es la superación profesional, para la cual hacen falta cambios en las actuales estructuras organizativas de todo el sistema.

4.2.2. Rasgos generales del estudiante panameño.

La mayor o menor efectividad de un programa de orientación está estrechamente vinculada al conocimiento que se lo - gre de las características de los estudiantes a los cuales va dirigido.

Como nos señalan Hatch-Costar (1)

"Aunque todos los alumnos siguen el mismo patrón general o ciclo de desarrollo, difieren entre sí en muchos aspectos. Características tales como la apariencia externa, la inteligencia, la estabilidad emocional y el vigor físico son solamente unos cuantos ejemplos de los recursos que distinguen a un niño de los demás."

Los estudiantes panameños no son la excepción. También ellos poseen sus particularidades. Teniendo presente el que nuestros programas de orientación han estado dirigidos principalmente a los adolescentes, fue por lo que me propuse obtener información que reflejase algunas de sus principales características. Para ello apliqué en el mes de septiembre de 1976, un cuestionario a 175 estudiantes (véase anexo N° 7), cuyas edades oscilan entre los 12 y los 16 años, de ambos sexos, distribuidos en cuatro escuelas de la ciudad capital.

De las respuestas obtenidas resalta lo siguiente:

- Manifiestan ser comprendidos por sus padres, pero a un alto porcentaje les produce disgusto el ambiente familiar, aunque confiesen aceptar las normas disciplinarias que se practican en el seno del mismo.
- Consideran que sus opiniones deben ser tenidas en cuenta

y valorizadas.

- Se declaran en contra de la hipocresía como norma en la práctica de las relaciones intergrupales.
- Más de los dos tercios sólo se dedican a sus estudios.
- Se muestran interesados por saber escoger profesiones y por dominar las técnicas de estudio que les permitan avanzar en las asignaturas.
- Solicitan se les dé mayor libertad de acción, independencia y participación en las discusiones que les afectan.
- Un 60% confiesa no tener dudas respecto a la carrera a estudiar.
- El 72% manifiesta haber recibido orientación en algún momento de sus estudios.
- Un 82% de los estudiantes proceden de hogares humildes con ingresos económicos de menos de doscientos balboas mensuales.

En estudio que realizara el Dr. Ramón de Aguilar (1) a fines de los años sesentas, entre estudiantes de secundaria panameños, se obtuvieron algunos datos que permiten un mayor conocimiento de los mismos. Así tenemos que:

- Los estudiantes entre los 16 y 17 años son más saludables, el menos saludable es el de 18 años.
- Los estudiantes entre los 14 y 15 años son los que presentan mayor desadaptación familiar y los de 16 a 17 la nor-

(1) Ramón de Aguilar, Investigación de los desajustes de la personalidad. Art. en las Memorias del Ier Congreso Latinoamericano de Orientación. p. 276

malidad más elevada.

- El grupo más social es el de 14 a 15 años. Los menos sociables están entre los 12 y los 13 años.
- Los grupos mejor adaptados emocionalmente están entre los 14 y 15 años y los menos adaptados emocionalmente son los que fluctúan entre los 12 y los 13 años de edad.
- Los varones presentan mayor desajuste familiar que las niñas. Las niñas son mucho más sociables que los varones.
- Los varones tienden a ser más saludables que las mujeres.
- En lo que se refiere al tipo de ajuste que hace el estudiante frente a situaciones que exigen conductas responsables o de sentido común, los hombres presentan mayor dificultad para aceptar normas establecidas y ajustarse a situaciones que demanden responsabilidad, a diferencia del grupo femenino.

En este trabajo sólo hemos mencionado algunos rasgos que son importantes en esta etapa de la adolescencia, así como su integración dentro de la cultura panameña.

4.2.3. Recursos con que cuenta la orientación dentro del sistema.

Por las experiencias vividas en el campo de la orientación panameña estoy consciente de la carencia casi absoluta de recursos para el buen desempeño de las funciones orientadoras.

Con el interés de conocer la situación presente, realicé

algunas averiguaciones entre los propios orientadores y funcionarios del Ministerio de Educación, quienes confesaron no contar sino con lo más elemental: algún material impreso, archivadores, oficinas muy modestas, etc. La mayor cantidad de recursos de que disponen los orientadores proceden de las instalaciones y materiales con que cuenta el colegio respectivo. Aulas, mimeógrafos, proyectores, laboratorios, en fin, de acuerdo a lo que exista en la escuela, así serán las posibilidades materiales de que podrán disponer los orientadores.

A partir del año pasado, como resultado del nuevo enfoque que se pretende dar a la orientación, haciendo de la misma una actividad más integrada con la comunidad, ha sido posible contar con algunos aportes, producto de los mismos recursos comunales.

Así fue posible conseguir algunas instalaciones físicas como gimnasios comunales, piscinas, cooperación de los centros de salud, campos de juegos, todo lo cual puede ser aprovechado por las escuelas mediante el cumplimiento de ciertos trámites en que el orientador puede tener un papel de enlace destacado.

Para ofrecer información profesional se carece de medios técnicos y materiales, recurriéndose a la buena voluntad de algunos profesionales dispuestos a compartir sus experiencias con los estudiantes, a través de charlas, visitas a las fábricas.

En fin, opino que a pesar de que con la implementación de la Reforma Educativa se ha querido elevar a la orientación a una jerarquía nunca antes dispensada, todavía no se le dota de

los recursos que podrían ser de singular importancia, no sólo para un mejor desarrollo de los programas de orientación, sino para el mejoramiento de la educación en general.

4.2.4. Evaluación de la labor del orientador.

Se percibe en la actitud de algunos orientadores un cierto grado de disconformidad por la forma con que han venido siendo evaluados.

De acuerdo con la información que me fue proporcionada en la oficina central de orientación del Ministerio, actualmente hay dos criterios para evaluar a los orientadores. Uno que se aplica a los que están incluidos en los recién creados Centros de Orientación y Aprendizaje y otro para los que siguen laborando fuera de éstos. En ambos casos hay una política de revisión de los instrumentos en uso.

Para los que trabajan con los centros se toman en cuenta los resultados de las metas propuestas en su plan de actividades y se exige que todos los miembros del equipo participen de la discusión de logros y formulación de nuevos objetivos.

Para los que continúan fuera, la evaluación es individual y se hace en base a un formato (véase anexo N° 8), mismo que debe ser llenado primero por el propio orientador en plan de auto-evaluación y de acuerdo al cual, el supervisor determina la evaluación final.

Dicho documento consta de tres áreas: la primera sobre el

"aspecto teórico de la labor", la segunda se refiere a "el orientador como modelo formativo" y la tercera a "el orientador ante sus deberes administrativos".

Aunque no examinaré exhaustivamente tal documento, quiero insistir en los dos siguientes puntos: primero, considero que éste es aplicado en forma extemporánea, sin ser el producto de una supervisión metódica y de una evaluación permanente del servicio; y segundo, no posibilita la participación de otros sujetos importantes como son los estudiantes, el director y los otros educadores.

La evaluación debe permitir la aplicación de procedimientos correctos de investigación sistemática y profesional, para obtener a ciencia cierta los datos que hagan posible determinar el valor y los resultados del trabajo de orientación. ¿Qué se logra con la orientación?, es la pregunta a responder. La respuesta es difícil, pero no por ello soslayable. Además, al valorar la efectividad de los servicios que se ofrecen a los estudiantes estamos, a la vez, auscultando la eficiencia de todos los que en mayor o menor grado participamos en el proceso de orientación dentro del sistema.

5. PROPUESTA DE REESTRUCTURACION DE LOS PROGRAMAS
DE ORIENTACION EDUCATIVA Y PROFESIONAL DEL
SISTEMA EDUCATIVO PANAMEÑO.

Al llegar a este momento de mi investigación, y de acuerdo con los resultados obtenidos en la misma, insisto en mi idea original en cuanto a la necesidad de una reestructuración de los programas de orientación educativa y profesional en el sistema educativo panameño.

Muchas de las carencias de los países que, como el mío, encaran problemas de desarrollo incipiente, no serían tan graves si los sistemas educativos contarán con servicios de orientación bien integrados y puestos en práctica en forma sistematizada.

No pretendo que los programas que sugiero constituyan una panacea a los problemas que afronta la orientación en Panamá. Son el resultado de un esfuerzo sistemático, que aspira a convertirse en documento de trabajo. Los objetivos, las técnicas y las actividades recomendadas deben admitirse, más que dentro de un marco rígido, como pautas que deben ser tomadas en cuenta, teniendo siempre presente la flexibilidad que obligan las circunstancias de cada plantel educativo.

Evidencias recogidas en la presente investigación y en mi experiencia profesional, me indican que es importante ser cuidadoso al programar las actividades a realizar.

Considero que deben procurarse actividades intensas y seleccionadas en forma apropiada, de manera que se logre un registro permanente en la conducta del estudiante.

Los directores, orientadores y maestros son los que, en última instancia decidirán los pasos a seguir de acuerdo con los

Programas que propongo y las particularidades de los grupos a los que éstos van dirigidos.

5.1. La orientación en la Educación General Básica.

Me solidarizo con las ideas modernas de educación, en lo referente a la necesidad de atender el desarrollo de los individuos como personas desde edades muy tempranas.

La orientación, como servicio, debiera practicarse a partir de la educación pre-escolar y prolongarse más allá de la universitaria, cuando se entra al campo del trabajo. Estoy de acuerdo con quienes señalan que mientras más temprano se ofrezca orientación, de mayor utilidad será la misma. Al respecto, Martha L. Addy, citada por Knapp (1) afirma:

"Si ha de haber un programa de orientación eficiente para el niño, que funcione con efectividad para él, debe comenzar cuando está en los primeros años de la escuela, y debe ser continuo, que cambie, que crezca, adaptándose para salir al paso de las necesidades individuales del niño mientras pasa por la escuela elemental y media."

El que se ofrezca la orientación a edades muy tempranas y el que se utilicen métodos y técnicas apropiadas afianzará ciertas normas y valores en los educando, los cuales les permitirá un desenvolvimiento más efectivo en el desempeño de sus actividades escolares y profesionales posteriores.

En Panamá ya se está pensando en la necesidad de ofrecer

(1) Robert H. Knapp, Orientación del Escolar. p. 25

una formación continua a los niños. Se están considerando medidas importantes para ayudar a llenar el vacío que se produce en el paso de la escuela elemental a la secundaria. La nueva estructura de la educación elemental se ha elevado desde el primer grado hasta el noveno, denominándose Educación General Básica (anexo N^o 9). Esto extiende en tres años el período de asistencia obligatoria por parte de los estudiantes, con relación a la forma tradicional, y compromete al estado a cumplir con el deber de atenderlos gratuitamente por nueve años consecutivos. Según la Comisión de Reforma Educativa Panameña, la adopción de esta nueva estructura obedece, entre otras, a las siguientes razones: (1)

"La Educación General Básica surge como respuesta al avance logrado por las ciencias del hombre (pedagogía, psicología, sociología, antropología) que informan sobre las leyes del desarrollo del conocimiento, que hace que el individuo requiera de una mayor profundidad en la enseñanza que proporciona la escuela básica para desenvolverse con éxito."

Consta de tres ciclos: el primero, de dos grados; el segundo de cuatro y el tercero de tres. Es importante aclarar esta división, ya que la tomo en cuenta en los programas que propongo.

Para los dos primeros ciclos, aconsejo que las actividades de orientación sea de tipo general, atendidas por el maestro de aula. Para el tercer ciclo, sugiero actividades más específicas, porque en este momento del nivel elemental, el estu -

(1) Ministerio de Educación, Síntesis del Planteamiento Central de la Reforma Educativa. p. 17

diante debe tomar decisiones definitivas, tanto en el camino a seguir en sus estudios futuros, como en una posible incorporación al mercado del trabajo.

5.1.1. ¿Quién debe orientar en la Educación General Básica?

Este es otro de los puntos relacionados con los servicios de orientación donde no existe unidad de criterio. No hay siquiera acuerdos sobre si se debe ofrecer orientación desde la escuela elemental. Personalmente defendiendo la importancia de los servicios de orientación a este nivel, y reitero que, por lo menos, hasta el sexto grado, deben ser los maestros los responsables de la misma. Para ello, es urgente intensificar la formación de los estudiantes de las escuelas normales con la inclusión de cursos que les permitan adquirir los conocimientos y experiencias necesarias para un buen desempeño de la labor orientadora. Es importante la realización de seminarios de actualización.

A todos los educadores, que por la naturaleza misma de sus funciones son orientadores empíricos, sólo hay que estimularlos para que acepten una combinación de conocimiento y práctica; que aprendan a darle un nuevo significado a ciertas asignaturas en una fusión de teoría y hechos concretos y que se concienticen de la necesidad de actualizarse a medida que cambian los postulados de la educación.

Otra razón, por la cual son los maestros los llamados a cumplir con la función orientadora, nos la explica Knapp (1) así:

"... si el programa de orientación no girase alrededor del maestro, la mayoría de las escuelas elementales quedarían sin ella, por carecer de medios que les permitieran disponer de los especialistas necesarios para realizar las varias funciones de la orientación."

Por la cercanía que mantiene el maestro de primaria con sus alumnos, por los vínculos que logra establecer con ellos, se convierte en la pieza clave en cualquier intento de programa de orientación a este nivel.

Así, el papel de los pocos o muchos especialistas con que se cuenta, viene a ser más bien de apoyo.

Es importante que el maestro sepa hasta donde extenderse en su labor de orientación. A propósito, Ira J. Gordon (2) indica:

"El maestro no es ni puede ser un psicoterapeuta, que trabaja con niños gravemente perturbados, no sólo porque carece de preparación clínica, sino también porque ese no es su papel. El maestro está limitado también, por la naturaleza de sus demás responsabilidades y el tiempo de que dispone para las entrevistas individuales."

De allí que muchas veces debe utilizar los recursos de que dispone la escuela o la comunidad para complementar su función. Un orientador especializado dentro del personal de la Institución significa una ayuda muy importante. Su preparación en téc

(1) Robert H. Knapp, op. cit. p. 17

(2) Ira J. Gordon, El maestro y su función orientadora. p. 218

nicas de manejo de grupos puede serle de mucha utilidad al maestro de grado en la tarea de educación social que éste desempeña.

El orientador a que me estoy refiriendo será el responsable de la atención de los tres grados terminales de la educación general básica y su tarea debe desarrollarla siempre con un enfoque profiláctico y evolutivo, más que como un trabajo de corrección o de remedio.

Para concluir, si tuviera que calificar el tipo de orientación que debe ofrecerse a este nivel, diría que en los seis primeros grados, la orientación ha de ser primordialmente educativa y en los últimos tres grados, además de la anterior, se hace necesario una orientación vocacional propiamente dicha, con la cual se logre evitar que el niño, futuro ciudadano, limite seriamente sus posibles elecciones ocupacionales. No se pretende que al finalizar la escuela primaria se adopte una actitud irrevocable respecto al futuro, sino, más bien, que se desarrollen disposiciones hacia el trabajo, de manera que sus decisiones futuras sean hechas con criterio amplio y responsable.

5.1.2. Programas de orientación para la Educación General Básica.

PRIMER CICLO 1º y 2º grados.

Objetivos

-- Cultivar relaciones positivas y armónicas entre los estu-

- diantes, personal de la escuela y miembros de la comunidad.
- Lograr que los alumnos respeten y acepten a sus compañeros.
 - Desarrollar en los estudiantes confianza y seguridad.
 - Cultivar la honradez y la responsabilidad.
 - Cultivar la cooperación entre los niños y de éstos para con el resto del personal de la escuela.
 - Lograr actitudes positivas acerca del significado personal y social del trabajo.
 - Incrementar la eficiencia del dominio del proceso de lecto-escritura.
 - Detectar alumnos con problemas físicos (visuales, auditivos).
 - Apreciar la orientación como una faceta del programa educativo total.

Actividades.

- Presentación del maestro de grado al grupo.
- Reconocimiento del plantel escolar para localizar las instalaciones y servicios.
- Presentación de los directivos y demás funcionarios.
- Conversaciones sobre asuntos relacionados con la vida escolar del alumno, del hogar y del medio.
- Participación de los estudiantes en dramatizaciones de cuentos y leyendas.
- Promoción de discusiones con los alumnos sobre:

- a. Trabajos que hacen (en casa, escuela)
 - b. Trabajos que conocen (casa, escuela, comunidad)
- Mejoramiento de la imagen y dignificación de la importancia del trabajo honesto por medio de:
- a. Papel en el juego.
 - b. Excursiones.
 - c. Discusiones.
 - d. Libros, revistas, periódicos.
 - e. Trabajo artístico, exhibiciones.

Ejemplo de papel en el juego.

Finja realizar una operación a un paciente, entrevistar a un enfermo, cortar el cabello.

- Reconocimiento de los vestidos característicos de distintas ocupaciones, ya sea mediante el objeto mismo o a través de láminas.
- Representación de papeles.

Ejemplo

Se selecciona a un niño, se le pide que saque una lámina de una caja de sorpresas y represente el trabajador dibujado en la lámina.

El resto del grupo, que no ha visto la figura, debe identificar el papel que el primer niño está representando.

- Dibujos del vestido de su trabajador favorito.
- Descripción de las distintas actividades que realiza un trabajador conocido. Se pide a los niños que lo identifiquen o lo dibujen.

Ejemplo

Soy un trabajador. Vengo a tu casa todos los días. Traigo noticias de amigos y parientes. ¿Quién soy?

- Dibujos de diferentes herramientas de trabajo.
- Lista de los nombres de las distintas herramientas, según las profesiones.
- Promoción de reuniones entre los directores y los maestros de grados paralelos, para discutir problemas relacionados con los niños.
- Iniciación de ficha acumulativa del estudiante, en la cual se incluirán datos personales, de salud, académicos, socio-económicos.
- Realización de seminario taller sobre:
 - a. Desarrollo perceptivo-auditivo
 - b. Desarrollo perceptivo, motor y visual.

Recursos técnicos.

- Observación
- Registro de datos
- Exposición verbal.
- Entrevistas
- Visitas
- Representación de papeles.
- Dibujos
- Análisis e interpretación de datos.
- Seminario taller.
- Reuniones con otros maestros y padres de familia.

Materiales.

- Ilustraciones.
- fotografías.
- Citatorios.
- Circulares.
- Láminas.
- Fichas acumulativas.
- Vestidos, uniformes.

6
SEGUNDO CICLO 3º, 4º, 5º y 6º grados.

Objetivos.

Además de los propuestos para los 1º y 2ºs grados, que siguen vigentes;

- Desarrollar un concepto positivo de sí mismo.
- Adquirir conocimientos acerca de las alternativas existentes en materia de empleos y carreras.
- Conocer la clase de educación y los hábitos de trabajo necesarios para obtener empleos y lograr éxitos en éstos.
- Conocer sus destrezas, habilidades y aspiraciones personales.
- Aprender a valorar la dignidad e importancia de todos los tipos de trabajos y habilidades.
- Adquirir conciencia de que el trabajo es necesario como parte de un sistema económico-social bien integrado.
- Reconocer que todos los trabajadores contribuyen al bien -

nestar y desarrollo de la sociedad.

- Detectar los alumnos con problemás emocionales y el tipo de problemas más frecuentes.
- Informar al estudiante sobre los planes generales de la reforma educativa panameña.
- Identificar las técnicas de evaluación utilizadas por los docentes.
- Mejorar los hábitos de estudio.
- Propiciar entre los docentes la utilización de dinámicas de grupo en la enseñanza.
- Investigar las posibles causas que inciden en los fracasos.
- Promover entre los docentes el uso de los objetivos operacionales en la planeación y realización de sus actividades escolares.
- fomentar entre los docentes el uso del análisis conductual aplicado.
- Desarrollar intereses amplios y variados.
- Desarrollar la habilidad de hacer decisiones realistas.

Actividades.

Algunas de las propuestas para los 1º y 2ºs grados siguen vigentes. Además,

- continuación de la ficha acumulativa.
- Redacción de lista de actividades de orientación.
- Confección, por parte del maestro y los alumnos, de láminas que ilustren los objetivos del programa de orientación.

- Aplicación de un cuestionario exploratorio de intereses profesionales.
- Tabulación e interpretación de los resultados de este cuestionario.
- Promoción de estudios respecto al avance de la tecnología en el país.
- Estudio de la situación nacional en cuanto a oportunidades en materia de empleos y carreras.
- visitas a lugares de trabajo (empresas, industriales, fábricas, comercio, granjas).
- Redacción de autobiografías.
- Reconocimiento y comprensión de algunos sentimientos básicos como alegría, disgusto, egoísmo, ansiedad, tristeza, frustración, comprensión, temor, amor.
- Inventario de "lo que me gusta hacer".
- Confeccionar un álbum de recortes con: trabajadores, el oficio que hacen, sueldos, tiempo de preparación, ambiente en que se desenvuelven.
- Promoción de corrillos donde se discutan temas como: apariencia, personalidad, análisis de sí mismos, trato con los amigos, pensamiento objetivo, pasatiempos.
- Análisis de proverbios como el siguiente:
"No esperes ser un gran hombre o una gran mujer, sé un buen chico (a) y siempre sé lo mejor de tí mismo." (1)

(1) The Oklahoma State Department of Education, A Guide for Developmental Vocational Guidance. p.8

- Escritura de una terna de las propias fuerzas y debilidades y qué hacer para mejorar unas y otras.
- Grabación de voces de algunos alumnos, con el fin de escucharlas después. Analizar los distintos tonos de voz.
- Colocación de un buzón de problemas. Los niños introducirán sus problemas sin firmar. Luego, juntos, le buscarán solución.
- Evaluación psicológica de los alumnos que presenten problemas.
- Entrevistas con los padres para determinar el clima emocional del hogar.
- Evaluación de las relaciones interpersonales de los estudiantes.
- Promoción de discusiones sobre los planes y programas de la reforma educativa.
- Organización de visitas a los proyectos que adelanta el Ministerio de Educación (Escuelas de producción.)
- Visitas a los asentamientos campesinos.
- Realización de seminario taller sobre:
 - a. Papel de la evaluación.
 - b. Nuevas técnicas de evaluación.
 - c. Causas de los fracasos de los estudiantes.
 - d. Uso de los objetivos operacionales.
 - e. Establecimiento de círculos de estudios.
 - f. El método de Robinson.
 - g. Didáctica de las asignaturas.

h. Análisis conductual aplicado.

- Aplicación de diferentes técnicas de dinámica de grupos:
Phillips 6-6, Representación de papeles, corrillos.

Técnicas.

Las mismas usadas en el primer ciclo. Además:

- Dinámica de grupos:
 - a. Phillips 6-6
 - b. Representación de papeles
 - c. Corrillos.
- Aplicación de encuestas.
- Aplicación de cuestionarios.
- Círculos de estudios.
- Monografías.
- Estudio dirigido.
- Mi autobiografía.
- Uso y manejo de libros.

Materiales.

- Fichas acumulativas.
- Láminas.
- Cuestionario de intereses profesionales.
- Folletos con información profesional.
- Publicaciones de firmas industriales, comerciales, bancos.
- Periódicos.
- Grabadora.

- Guía telefónica. (para localizar profesiones).
- Buzón.

TERCER CICLO 7º, 8º y 9ºs grados.

En la nueva estructura de la enseñanza elemental panameña que consta de nueve grados, a los tres últimos se les denomina ciclo final, y en el mismo se insiste en el aspecto de la educación tecnológica, a fin de que el estudiante pueda obtener una preparación mínima que le permita, al concluirla, optar por incorporarse al trabajo. En cierta forma, este ciclo viene a ser lo que tradicionalmente se ha denominado educación secundaria o primer ciclo de enseñanza media.

Este cambio hacia arriba del límite de edad, ha modificado la responsabilidad orientadora y obliga a realizar nuevas adaptaciones. La proporción y el tipo de orientación que se practique en este ciclo final tendrá que ajustarse al modelo de comunidad (agrícola, industrial, comercial), pero teniendo siempre presente las características, necesidades y los intereses de los estudiantes.

Aunque para este ciclo sí recomiendo la presencia de una persona entrenada específicamente para la tarea orientadora, no por ello debe descuidarse la participación de otros profesores de asignatura, quienes pueden ejercer importante labor de apoyo en la información profesional, cada uno de acuerdo a la materia que enseña. Por ejemplo, el profesor de artes in-

dustriales podría ocuparse del área de la construcción y la fabricación; el de matemáticas, de las carreras comerciales; el de estudios sociales, de las carreras y empleos en servicios de toda clase.

Esto involucra algunas innovaciones a los actuales planes de estudio y una total compenetración de las bondades del servicio entre todo el personal de la escuela. La clave del éxito lo será la figura del director, quien es el llamado a lograr la participación entusiasta del resto del personal y de los miembros de la comunidad.

PROGRAMA

Objetivos.

- Promover la colaboración del mayor número de miembros de la escuela en las actividades de inicio del año escolar.
- Dar a conocer entre maestros y alumnos la existencia de los servicios especializados de orientación.
- Valorar las actividades del servicio de orientación y las ventajas que les reportan.
- Seleccionar, adaptar o, cuando sea posible, elaborar pruebas psicométricas.
- Aplicar las pruebas que procedan a través del año escolar.
- Informar a los estudiantes del 9º de las implicaciones que trae la terminación de la escuela general básica para el futuro, en cuanto a:

a. Ingreso al nivel siguiente.

b. Incorporación al mercado del trabajo.

- Concientizar al personal docente respecto a los servicios de orientación.
- Participar a los padres de familia de la existencia del orientador y de sus funciones.
- Identificar los aspectos importantes de la conducta sexual en relación a sus edades y medio ambiente.
- Programar entrevistas de consejería con cada estudiante, por lo menos dos veces al año, ya sea en grupo o individualmente.
- Proveer a los maestros información de los casos de alumnos atendidos por la oficina de orientación.
- Realizar entrevistas con los padres de los niños atendidos por la oficina.
- Discutir con maestros y alumnos el resultado de las pruebas estandarizadas.
- Promover la creación de un equipo o consejo de orientación.
- Revisar el programa de orientación vigentes y proponer los ajustes pertinentes.
- Interpretar los resultados de las pruebas estandarizadas, al personal apropiado, a través de conferencias individuales o sesiones de grupo con alumnos.
- Hacer uso apropiado de estos resultados.
- Proporcionar información a estudiantes y padres de familia sobre inscripciones, localización de colegios, pro-

gramas escolares durante el período anterior a la matrícula.

- Mantener vínculos estrechos con el personal de orientación del nivel inmediato superior.

Actividades.

- Antes del inicio del año escolar, el orientador establecerá un calendario específico de fechas para la aplicación de las pruebas psicométricas.
- El orientador, los maestros y el director, evaluarán la efectividad del programa de pruebas psicométricas cada año y planearán su revisión cuando sea necesario.
- El orientador se presentará ante los distintos grupos de alumnos a los cuales les va a ofrecer sus servicios especializados.
- El orientador se entrevistará con los maestros.
- El orientador conversará con los maestros especiales sobre problemas en los cuales ellos pueden ser de mucha ayuda.
- El personal utilizará todos los recursos disponibles en cuanto a pruebas psicométricas.
- El orientador acepta la responsabilidad en la administración de las pruebas estandarizadas y en su interpretación.
- Los resultados de las pruebas se utilizarán en la localización y planeamiento educativo y vocacional.
- Realizará conferencias sobre alcance escolar, progreso in-

satisfactorio, problemas personales, información vocacional u ocupacional y/o ajustes sociales.

- Mantener contacto con los padres de familia y miembros de la comunidad.
- La oficina de orientación tendrá a mano datos actualizados sobre período de inscripciones, localizaciones de escuelas, horarios, áreas de estudios.
- Se alentará a estudiantes, padres de familia y maestros a utilizar esta información.
- Se invitará a conferenciantes para que ilustren sobre carreras y oportunidades ocupacionales.
- A fines de cada bimestre se actualizarán los registros acumulativos de cada estudiante con las calificaciones e información personal.
- Los orientadores de la general básica trabajarán con los del nivel superior en los trámites de pre-inscripción y problemas de transición de un colegio a otro.
- El orientador procurará entrevistarse con los estudiantes que desertan de la escuela, para conversar con ellos sobre sus planes futuros.
- El orientador estará en disponibilidad de atender a los estudiantes, maestros, padres de familia y directivos.
- El orientador utilizará todos los medios disponibles para ayudar a los estudiantes a mejorar su rendimiento.
- Por medio de películas, charlas, grupos de discusión, folletos ilustrados, se le dará a los estudiantes la educa-

ción sexual pertinente.

- Cuando se presenten asuntos cuya solución no esté a su alcance, hará los trámites para la referencia al lugar apropiado.
- Se programarán charlas individuales y grupales con los estudiantes.

Técnicas.

Además de las ya mencionadas en los ciclos anteriores:

- Concentración y análisis de resultados.
- Métodos de estudio EPL 2R de Robinson.
- Método de estudio PORST de Staton.

Materiales.

- Impresos.
- rolletos.
- Registros.
- Boletines de calificación.
- Pruebas estandarizadas.
- Películas.
- Proyectoros.
- Diapositivas.

Evaluación.

Durante los primeros seis grados de la enseñanza general básica, los directamente responsables de la marcha de los pro



gramas de orientación serán el director, los maestros, los estudiantes y los padres de familia. Compete a ellos preocuparse por la efectividad en el logro de dichos programas.

A medida que se avance en el transcurso de un año escolar, el maestro estará vigilante por comprobar hasta qué grado se logran los objetivos propuestos. Para esto, puede recurrir a dinámicas de grupo, aplicación de encuestas o la simple observación.

A partir del séptimo grado, cuando se espera contar con personal especializado de orientación, tocará a éste organizar las actividades de evaluación y, mediante informes que rinda a sus superiores, sintetizar lo más importante del programa, así como señalar las deficiencias con miras a su corrección.

5.3. La orientación en la Educación Media Técnico-Profesional.

Al referirse a este nivel, la comisión de Reforma Educativa Panameña señala: (1)

"La educación media técnico-profesional, como tercer nivel del sistema regular de educación sobre la base de un amplio desarrollo humano en la cultura general, amplía y profundiza los estudios en la cultura especializada o técnica y en la preparación para el trabajo profesional; es un período de tres grados, entre los 15 y los 18 años de edad."

(1) Ministerio de Educación, Síntesis de Planteamientos Centrales de la Reforma Educativa. p. 27

Mas adelante continúa: (1)

"... la orientación educativa y primordialmente profesional es básica en la regulación de este nivel."

Es de esperarse que ya en la escuela media técnico-profesional, se disponga de una mayor cantidad de recursos humanos, técnicos y físicos que apoyen la labor de orientación.

Se puede aspirar a integrar un equipo que trabaje en el primer año de este nivel, en relación estrecha con el personal de orientación del tercer ciclo de la escuela general básica, a fin de mantener el enlace que evite los vacíos a que me referí en párrafo precedente.

5.3.1. Programas.

PRIMER AÑO

Objetivos.

- Participar en actividades de pre-inscripción.
- Promover la creación del equipo de orientación.
- Procurar el conocimiento individual de cada estudiante.
- Identificar a los líderes estudiantiles y obtener su colaboración en la prestación de los servicios de orientación.
- Estudiar las manifestaciones personales, familiares y sociales de cada alumno.

(1) Ministerio de Educación, Síntesis de Planeamientos Centrales de la Reforma Educativa. p. 28

- Conocer el nivel intelectual de los alumnos.
- Obtener una idea general del grupo en cuanto a sus relaciones interpersonales.
- Auspiciar el conocimiento e integración entre los estudiantes.
- Conocer los reglamentos académicos y disciplinarios de la escuela.
- Insistir en la necesidad de mejoramiento y aprovechamiento escolar.
- Ofrecer una adecuada educación sexual.
- Valorar el conocimiento de los intereses y aptitudes.
- Motivar a los alumnos para que desarrollen una actitud dinámica al asistir a una conferencia.
- Encauzar a los estudiantes para que realicen, con criterio objetivo, la elección de ocupación o carrera.
- Desarrollar en los estudiantes habilidades para el uso adecuado del tiempo libre.

Actividades.

- Anunciar el programa de inscripciones, con todos los detalles del procedimiento, con suficiente anticipación por todos los medios posibles,
- Los orientadores se esforzarán por interesar a la dirección y demás miembros de la escuela para integrar un equipo de orientación.
- Se efectuarán reuniones con los dirigentes de asociacio-

- nes estudiantiles desde inicios del año escolar, para incorporarlos al programa de actividades de orientación.
- El orientador se presentará al grupo, dando a conocer su lugar y horario de trabajo. Indicará la ubicación de la oficina de orientación, así como los nombres y funciones de los otros integrantes de la misma.
 - Se distribuirá a cada miembro del colegio un folleto donde se expliquen los servicios que se ofrecen en orientación, con su respectivo calendario de actividades más importantes.
 - Dentro de la primera semana escolar, el orientador ayudará al estudiante a conocer la planta física de la escuela, la localización de las oficinas y los servicios especiales, las aulas que usará, las metas escolares, los clubes y las actividades extracurriculares (con la ayuda de un representante de cada grupo).
 - El consejero se reunirá con los maestros para explicar los servicios de orientación y facilitar la comunicación dentro del sistema.
 - El orientador alentará y ayudará al Consejo Estudiantil y/o otros grupos estudiantiles en los arreglos de la conducción de estudiantes por el edificio escolar, y actividades de bienvenida para los estudiantes nuevos.
 - El orientador trabajará estrechamente con los profesores a lo largo del año escolar para identificar aquellos estudiantes con problemas de ajuste al nuevo ambiente y

trabajar con ellos en forma individual o en pequeños grupos.

-- Revisar y actualizar las fichas acumulativas de los estudiantes que proceden de la general básica, en aspectos como:

- a. Situación escolar.
- b. Rasgos de personalidad.
- c. Datos socio-económicos y de salud.

- Interesar a los alumnos para que escriban su autobiografía. Anotar, concentrar e interpretar datos significativos.
- Aplicar, calificar, analizar y concentrar los resultados de las pruebas de inteligencia.
- Aplicar sociogramas, analizar datos obtenidos, elaborar gráficas, concentrar datos, ubicar a los alumnos.
- Hacer dinámica de grupos para acelerar el conocimiento e integración entre los estudiantes.

Ejemplo: ¿Quién soy yo?

- "a. Se entrega a cada estudiante una hoja en blanco y se le pide que escriba una definición de sí mismo, sin poner el nombre.
- b. A continuación se forman grupos de 4-6 personas y se les pide que uno a uno vayan haciendo su presentación personal, a partir de lo que tienen escrito. Al terminar, los compañeros pueden hacer preguntas y aclarar lo que deseen. Cada grupo nombra un representante que tomará nota de lo más importante de las presentaciones y servirá de vocero ante todo el grupo." (1)

(1) UNAM, Programa Intensivo de Orientación para IVos años de preparatoria. p. 7

- Leer y discutir el reglamento académico y disciplinario de la escuela.
- Analizar con el grupo los resultados de su aprovechamiento bimestral, semestral, anual. Elaboración de gráficas.
- Registrar los datos en la ficha acumulativa.
- Al principio y al final del año escolar, el orientador valorará el progreso académico de cada estudiante hacia su objetivo educacional.
- Dirigir a los estudiantes en la evaluación de sus antecedentes, para promover su futura ubicación vocacional.
- Mantener un archivo actualizado sobre áreas ocupacionales a disposición del estudiante.
- Aplicar un cuestionario de intereses y aptitudes. Elaborar gráficas, localizar áreas significativas y guiar al estudiante en la correcta interpretación de los resultados.
- Mediante la utilización de los recursos comunales y de la escuela se ofrecerá educación sexual en aspectos como: el noviazgo, relaciones pre-matrimoniales, relaciones conyugales, desviaciones sexuales.
- Señalar normas de comportamiento al asistir a una conferencia. Estas pueden ser: reflexión sobre el tema, provisión de material necesario, disposición para escuchar con atención, cómo tomar notas, captación de ideas esenciales, formulación de preguntas, aclaración de dudas.
- Aplicar encuestas relativas a la elección inicial del cam

po ocupacional. De acuerdo a los datos, promover pláticas, investigaciones, entrevistas.

- Ayudar al estudiante a seleccionar las actividades más a propósito para el mejor empleo de su tiempo libre. Estas pueden ser, entre otras:
 - a. Participación en clubes sociales.
 - b. Participación en clubes deportivos.
 - c. Participación en asociaciones culturales.
 - d. Participación en asociaciones de beneficencia.

Técnicas.

- Autobiografías.
- Entrevistas.
- Sociogramas.
- Dinámica de grupos.
- Expositiva.
- Observación.
- Estudio dirigido.
- Aplicación de pruebas estandarizadas.

Materiales.

- Expediente personal.
- Ficha acumulativa.
- Ejemplos de pruebas estandarizadas de inteligencia.
- Cuestionario de intereses y aptitudes.

- Ejemplos del reglamento escolar.
- Cronógrafo.
- Hojas de respuestas.
- Cuaderno de actividades de orientación de los alumnos.
- Periódico.
- Folletos.
- Carteles.
- Láminas.

SEGUNDO AÑO

Objetivos.

- Actualizar la ficha acumulativa.
- Appreciar en qué circunstancia se encuentra respecto a la elección de carrera.
- Discriminar los elementos que pueden favorecer y los que pueden interferir en una adecuada elección de carrera.
- Comprender la importancia de las características personales para una correcta elección de carrera.
- Comprender la importancia de las necesidades sociales en esta elección.
- Identificar la estructura académica del tercer año del nivel educativo y discriminar las características generales de cada una de sus áreas.
- Poner al estudiante en antecedentes de los programas de desarrollo nacional.

Actividades.

- El orientador revisará el archivo del estudiante para actualizarlo.
- Se solicitará que voluntariamente, y alrededor de un círculo que han formado con anticipación, cada alumno dé su nombre y alguna de sus principales características.
- Se solicitará a los estudiantes que en 10 minutos respondan una encuesta vocacional previamente elaborada.
- Luego, en grupos de 4-6 se les pide que comparen sus respuestas a la encuesta procurando identificar las circunstancias en que se encuentran respecto a su elección de carrera. Un representante del grupo informará a todos los miembros las conclusiones.
- El orientador programará una entrevista con cada alumno para discutir información personal relativa a aptitudes, habilidades, actuaciones pasadas e intereses, ya que ellos se relacionan con los alcances de la escuela y los planes educativos y de carrera. Se explorarán alternativas y consecuencias.
- El orientador informará a los estudiantes sobre los recursos totales de la escuela y las agencias cooperadoras de la comunidad, que puedan servir de ayuda.
- El personal de orientación coordinará un programa de excursiones a campus universitarios, comercios e industrias locales, para ayudar a los estudiantes a obtener información de primera mano en lo referente a oportunidades de

carrera y requisitos educativos.

- La oficina de orientación coordinará visitas de representantes de universidades y del IFARHU*.
 - El orientador mantendrá un archivo de aplicaciones para ayuda financiera, entrada al colegio superior, exámenes, becas, colocación avanzada (IFARHU), etc.
 - Presenciar un guión audiovisual sobre la importancia que tiene hacer una correcta elección de carrera vocacional.
 - Luego de terminada la exhibición, se pide que formen grupos de 4-6 y que procuren identificar los elementos que puedan intervenir en la elección de carrera, fundamentado en el guión recién presenciado y la discusión anterior sobre la encuesta vocacional.
 - En una hoja en blanco cada alumno escribirá cuáles son sus propias características en cada uno de los elementos de información personal del esquema y, después de un tiempo prudencial, se discuten las respuestas en grupos de 4-6.
 - Se promoverán discusiones respecto al conocimiento de las necesidades de nuestra sociedad y las posibilidades de desarrollo que ella nos brinda.
 - Con la participación de todo el grupo se explicará la estructura académica del tercer año de este nivel, apreciando las posibilidades que el mismo ofrece.
 - Se invitará a funcionarios del Ministerio de Planificación
- * Instituto para la formación y el aprovechamiento de los recursos humanos.

de la Presidencia para que participen en foros con los estudiantes y se intercambien ideas en relación con los programas de desarrollo del país a corto, mediano y largo plazo.

Técnicas.

- Dinámica de grupo.
- Audiovisuales.
- Pruebas diagnósticas.
- Entrevistas.
- Visitas.
- Información oral y escrita.

Materiales.

- Guiones audiovisuales.
- Proyector, grabadora.
- Cuestionarios.
- Planes de estudio del bachillerato.
- Archivos personales.

TERCER AÑO

Objetivos.

Además de los señalados para el I y II años:

- Actualizar el archivo personal del estudiante.

- Preparar a los estudiantes para enfrentar los cambios con tínuos en el mundo del trabajo.
- Desarrollar conocimiento de las necesidades para conti- nuar la educación o el entrenamiento en las diferentes áreas de carreras.
- Ofrecer información a los alumnos concernientes a las dis- tintas carreras que se dan a nivel superior en las áreas motivo de su interés.
- Establecer una estrecha relación entre las escuelas y el mundo del trabajo y proveer información a los estudian - tes en lo relacionado a empleos.
- Ofrecer información sobre las carreras prioritarias de acuerdo con las necesidades reales del mercado ocupacio- nal panameño y de los programas de inversión del Estado y la empresa privada que participa en el desarrollo nacio- nal.
- Ampliar la visión del estudiante en cuanto a las oportuni- dades ocupacionales que se dan en el ámbito mundial.

Actividades.

- Actualizar el archivo personal del estudiante.
- Entrevistar a los tutores del grupo, especialmente aque- llos que tengan estudiantes con dificultades de ajuste.
- Presentar exposiciones y murales que resalten los cambios en el mundo del trabajo.
- Obtener cooperación de parte de personal especializado pa

ra que hable a los estudiantes sobre cómo lograr ajustes apropiados.

- Promover pánels acerca de efectos de cambios en la vida de los estudiantes.

Ejemplo:

Problemas que debe resolver un alumno que se ha cambiado de un área a otra.

- Promover la realización de foros entre los estudiantes graduandos y miembros prominentes del campo del trabajo.
- Realizar investigaciones sobre cómo han evolucionado ciertas áreas de las actividades nacionales tales como: industria, construcción, transporte, agricultura, en el último lustro.
- Poner en contacto a los estudiantes con instituciones como el Ministerio de Trabajo, el IFARHU, las universidades.
- Aplicar dinámicas de grupo en las charlas que se lleven a cabo sobre divulgación de carreras.
- Facilitar el acercamiento entre los estudiantes y los directores de instituciones laborales y de empleos en el ramo oficial y privado.
- Coordinar actividades de práctica profesional de los estudiantes graduandos.
- Se tendrá a disposición, a solicitud de los estudiantes, formularios completos para admisión o programas de entrenamiento avanzado, becas y ayuda financiera después del bachillerato. Ejemplo: el IFARHU.

- Después de las conferencias con los padres, los maestros y orientadores, los estudiantes que encuentran imposible alcanzar un grado deseado, o que lleguen a estar emocionalmente desconcertados en un aula específica, deben ser colocados en una situación diferente.
- Utilizar los modernos recursos técnicos y de comunicación para hacer llegar al estudiante una visión amplia del mundo del trabajo a escala mundial.
- Hacer consciente al estudiante de la hermandad universal que se puede desarrollar a través de las relaciones laborales internacionales.
- Presentar información por escrito a través de discusiones de grupo, de los requisitos para la graduación de estudiantes y el ingreso a las instituciones a nivel superior.

Técnicas.

- Entrevistas.
- Exposiciones.
- Discusiones.
- Páneles.
- Foros.
- Investigaciones.

Materiales.

- Murales.

- Periódicos.
- Folletos.
- Archivos personales.
- Planes de estudios superiores.
- Publicaciones oficiales.

Evaluación.

Para todo este nivel técnico profesional, sugerimos que se realice una evaluación de las actividades a medida que las mismas se ejecuten. En la evaluación debe participar todo el personal involucrado, mediante reuniones, informes escritos, respuestas a cuestionarios, exposiciones, análisis estadísticos; todo esto con el propósito de mejorar el programa de orientación.

5.4. Formación del orientador a nivel superior.

El sistema de educación superior universitario panameño comprende las siguientes instituciones:

- a. Universidad de Panamá.
- b. Universidad Santa María la Antigua.
- c. Florida State University.

Esta última está ubicada en el territorio conocido como la Zona del Canal y es una filial de la Universidad del mismo nombre, con sede en el estado de Florida, Estados Unidos de América.

La Universidad Santa María la Antigua es de carácter privado y de muy reciente fundación.

La Universidad de Panamá viene a ser, entonces, la única institución oficial del país con jerarquía suficiente para preparar a los profesionistas que habrán de cubrir el mercado nacional en las áreas técnico-científicas, económico-administrativas y ciencias humanísticas.

En efecto, de acuerdo con los fines que se propone la educación panameña, corresponde a la universidad: (1)

"... orientar y operar el desarrollo orgánico de carreras profesionales, de la investigación científica y de la cultura en general sobre una base popular de oportunidades de estudios acorde con las necesidades reales del pueblo panameño."

Su papel trasciende a toda la vida nacional y, por tal motivo, debe estar vigilante en el cumplimiento de tarea tan importante.

En este trabajo he venido insistiendo en que los orientadores cumplen funciones de singular importancia en la guía, formación y desarrollo de las juventudes.

Su preparación académica adolece de algunas carencias significativas, inquietud que se ve reflejada en sus propias afirmaciones. Si bien todos los orientadores panameños son pedagogos titulados, en su currículo no llevaron algunas materias que son de primera importancia para el buen desenvolvimiento de las labores de orientación.

(1) Ministerio de Educación, Centro Nacional de Formación, Orientación y Perfeccionamiento Docente.
p. 1

Estoy consciente, por experiencia personal, incluso, de que sería prematuro restringir el otorgamiento de plazas de orientadores, sujetas al requisito obligatorio de poseer un título, diploma o certificado de orientador. Dados los recursos humanos de nuestro país, es de esperar un tipo de reglamento de aplicación progresiva en cuanto a exigencias respecto a la idoneidad del profesional de orientación. Tal vez sería una buena medida seguir aceptando personal titulado en educación, pero condicionado a que, una vez establecida la carrera de orientador, este personal tome una serie de cursos que bien pudieran ser los correspondientes al último año de dicha carrera, y obtener así un certificado profesional. Medida que debiera hacerse extensiva al actual personal en servicio, y siempre con el criterio de que necesitamos más que buenos técnicos orientadores, personas convencidas y de acción entusiasta.

5.4.1. ¿Cómo debe ser la formación del orientador?

Ya he dicho que la formación del orientador debe ser a nivel universitario y especializado. Podría estar a cargo del Departamento de psicología o el de Educación, o de ambos en forma combinada, aunque nos inclinamos por este último, ya que creemos que el orientador debe tener una sólida formación pedagógica.

En relación al nivel, propongo que sea de licenciatura.

El establecimiento de un plan de estudios de Licenciatura, con una extensión de por lo menos ocho semestres (que realmente son cuatrimestres), haría posible incluir un número de asignaturas en cantidad suficiente para obtener un profesional idóneo en una serie de áreas importantes, y en un plazo de 24 meses de clases efectivas.

5.4.2. Areas de estudios que debe cubrir el plan para formar al orientador.

En países como los Estados Unidos de América, donde se marcan pautas en las labores de orientación, ha sido imposible unificar criterios respecto al plan de estudios requerido para la formación de los orientadores. Ello ha de obedecer a factores tales como la extensión geográfica y la descentralización del sistema. Este no sería problema en Panamá, donde de aceptarse el plan de estudios que propongo para la formación de los responsables de la orientación, se podría mantener una actitud de apertura para ir haciéndole ajustes y cambios que se consideren pertinentes, a medida que transcurra el tiempo y se modifique la situación vigente.

De la bibliografía consultada he extraído algunas ideas respecto a las posibles asignaturas que deben incluirse en un plan de estudios de esta naturaleza. Hatch y Costar (1) por

(1) Hatch y Costar, Actividades de orientación en la escuela primaria. p. 69

ejemplo, señalan:

"El maestro que planea colaborar con el desarrollo y el mantenimiento de un programa de orientación necesita prepararse ampliamente en cuatro grandes campos, a saber: la adquisición de conocimientos acerca de los alumnos; el suministro de información profesional o educativa; el consejo y la aplicación de los programas de orientación. Dentro de cada uno de estos vastos campos, debe tratar de adquirir ciertas destrezas básicas."

La mayoría de las materias que propongo son producto de la experiencia y el contacto con la situación socio-económica y cultural del medio panameño. Las formulo sin ánimo de presentarlas como únicas posibles, sino más bien, con el afán de plantear un problema a discutir, con el sincero deseo de que en un futuro próximo se materialice el caro anhelo compartido por muchos educadores, cual es, el que se dé comienzo a la licenciatura para la formación del orientador en la Universidad de Panamá.

Reconozco que existe la posibilidad de que con este plan de estudios ocurra lo mismo que con los servicios de orientación actuales: ninguno es todo lo bueno que debiera ser. Como señala Hill (1)

"La preparación de orientadores eficientes para la escuela de hoy y de mañana implica una carrera constante para tratar de alcanzar lo que se debe ser, y no conformarse con tener la certidumbre de la excelencia de lo que se es."

Los dos primeros semestres tienen un valor de 42 créditos y corresponden a lo que en la Facultad de Filosofía, Letras y

(1) George Hill, op, cit. p. 457

Educación actualmente se denomina Estudios Generales (véase anexo N° 10). Esos estudios conllevan el propósito de dar al estudiante una formación cultural amplia, ponerlo en contacto con varias disciplinas y, a la vez, darle tiempo para precisar qué áreas de estudios seguirá en el tercer semestre. Del tercero al octavo se dará al estudiante una formación teórico-práctica para obtener la LICENCIATURA EN ORIENTACION EDUCATIVA Y PROFESIONAL, de acuerdo al plan de estudios que propongo a continuación.

PLAN DE ESTUDIOS

| <u>Tercer semestre.</u> | <u>Créditos.</u> |
|--|------------------|
| a. Orientación Educativa y profesional I.. | 3 |
| b. Técnicas de estudio eficiente. | 3 |
| c. Conocimiento del niño de 6 a 12 años. | 3 |
| d. Psicología general. | 3 |
| e. Técnicas de dinámica de grupos I. | 4 |
| <u>Cuarto semestre.</u> | |
| a. Orientación educativa y profesional II. | 3 |
| b. Técnicas de entrevistas. | 3 |
| c. Conocimiento del adolescente. | 3 |
| d. Psicología profunda. | 3 |
| e. Técnicas de dinámica de grupos II. | 4 |

| <u>Quinto semestre.</u> | <u>Créditos.</u> |
|--|------------------|
| a. Educación sexual. | 3 |
| b. Psicotecnia. | 3 |
| c. Salud Mental. | 3 |
| d. Psicología anormal. | 3 |
| e. Estadística aplicada a la orientación I. | 4 |
| <u>Sexto semestre.</u> | |
| a. Laboratorio de psicometría. | 4 |
| b. Estadística aplicada a la orientación II. | 4 |
| c. Teoría y práctica de las relaciones humanas. | 4 |
| d. Desarrollo de la comunidad y desarrollo nacional. | 4 |
| <u>Séptimo semestre.</u> | |
| a. teorías de la personalidad. | 4 |
| b. Método de investigación científica aplicado a la orientación. | 4 |
| c. Educación de excepcionales. | 4 |
| d. Psicología social. | 4 |
| <u>Octavo semestre.</u> | |
| a. Educación en Panamá. | 3 |
| b. Seminario de investigación y tesis. | 12 |
| c. Práctica profesional. | 18 |

Por tratarse de un plan de estudios a nivel universitario donde rige el principio de libertad de cátedra, los programas para cada una de las asignaturas propuestas, serán elaborados

por los profesores respectivos. No obstante, dichos programas deberán confeccionarse tomando en cuenta ciertos criterios que garanticen el tratamiento de los temas que se consideran fundamentales y cierta homogeneidad en los objetivos y valores con que se forman los orientadores.

Los procedimientos didácticos responderán a las exigencias de los estudios superiores y se procurará el trabajo y la investigación personal y en equipo de los estudiantes, de tal forma que su participación sea activa y crítica.

La descripción de los cursos que propongo en el plan de estudios tienen como objeto principal servir de estímulo a la creatividad de los profesores de asignaturas.

Orientación educativa y profesional I y II.

Concepto de orientación. Orígenes y evolución. Propósitos. Técnicas modernas de orientación. Orientación individual. Orientación grupal. El maestro y su función orientadora. Las ocupaciones. Las profesiones. Las carreras prioritarias en panamá. Requerimientos específicos de algunas profesiones. Uso de los recursos de la comunidad en orientación. Orientación a los padres. Evaluación de la orientación.

Técnicas de estudio eficiente.

¿Cómo estudiar? Orientaciones para estudiar materias específicas. ¿Cómo y por qué medios se aprende? Proceso del aprendizaje: principios esenciales. Algunas técnicas modernas

de estudio. Ejemplos: Métodos de estudio PORST, de STATON y el método EPL 2R de Robinson.

Conocimiento del niño de 6 a 12 años.

Grecimiento y desarrollo. Juegos, intereses, lenguaje, emociones. Educación sexual. Desarrollo social. Relación con los padres. Adaptación escolar. Capacidad creadora. Personalidad. Formación de grupos.

Psicología general.

Objeto de la psicología. Métodos. Técnicas de exploración psicológica. Los procesos cognoscitivos fundamentales: la sensibilidad y la fantasía. Escuelas psicológicas. Relación de la psicología con otras ciencias.

Psicología profunda.

Dinámica, evaluación y modificaciones de los procesos psicológicos del inconsciente, sus relaciones con el consciente y su influencia en la conducta del sujeto. Principales teorías psicoanalíticas, desde Freud hasta los contemporáneos.

Técnicas de dinámica de grupos I y II.

Concepto de grupo. Dinámica de grupos. Técnica de grupos. ¿Cómo elegir la técnica adecuada? Técnicas con participación de expertos: simposio, congreso, mesa redonda, paneles, debate público. Técnicas con la participación del grupo: discusión, corrillos, Phillips 6-6, técnica de la reja, foro, asamblea, se

minario, comisión, mensaje, estudio de casos, torbellino de ideas. Evaluación y autoevaluación del grupo. Métodos y técnicas de evaluación.

Técnicas de entrevistas.

Entrevistas con los alumnos y con los padres. Interpretación y síntesis. Registro. Entrevistas en casos especiales. Diferencia entre la entrevista y otros tipos de comunicación. Métodos y técnicas de entrevistas. Diversas estrategias de entrevistas. Métodos para estructurarlas. Uso del silencio y de las preguntas. Modos de introducir los temas. Técnicas de clasificación, relación e interpretación. Entrevistas diagnósticas.

Conocimiento del adolescente.

Desarrollo físico y psicológico del adolescente. Influencias familiares en este desarrollo. Papeles familiares y culturales del adolescente. Relaciones de grupo. Ansiedades y conflictos. Conducta social del adolescente. Necesidades del adolescente en la época actual.

Educación sexual.

Fisiología anatómica. Aspectos psicológicos. Aspectos sociales. El noviazgo. Relaciones pre-matrimoniales. Relaciones conyugales. Desviaciones sexuales. Métodos y momentos apropiados para la enseñanza de la educación sexual. Función de los padres de familia y la comunidad en el desarrollo del

programa de educación sexual.

Psicotecnia.

Los tests. Tipos de tests. Principios fundamentales del uso de los tests. validez, fiabilidad, objetividad y posibilidad de empleo de los tests. Aplicación, puntuación. Pasos para formular, aplicar e interpretar un sociograma. Cuestionarios: Inventarios. Encuestas. Autobiografía.

Salud mental.

Conceptos actuales de salud e higiene mental y los procesos involucrados en las mismas. Normas preventivas. El desarrollo del individuo y su relación con la salud mental. La higiene mental y el ambiente escolar y social. Contribución de la escuela a la salud mental de los alumnos, maestros y padres de familia.

Psicología anormal.

Criterios de normalidad y anormalidad. Alteraciones de la conducta: Fallas en la estructura del carácter. Orientación a los aventajados y a los con desventajas. Detección y derivación de casos problemas.

Estadística aplicada a la orientación I y II.

Recolección de información. Tabulación. Clasificación de variables: Discretas y continuas. Distribuciones de frecuencias. Representaciones gráficas: histogramas, polígonos,

ojivas. Medidas de centralización: media aritmética. mediana, modas, cuartiles, deciles y percentiles. Medidas de dispersión: rango, desviación media. varianzas, desviación standard, distribución binomial y normal. Estimaciones estadísticas. Muestreo. Análisis de resultados.

Laboratorio de psicometría.

Mediante trabajos prácticos, los estudiantes aplicarán técnicas y construirán instrumentos para medir aptitudes, intereses, actitudes, personalidad. Confeccionarán y aplicarán la ficha acumulativa. Confección y evaluación de las pruebas de rendimiento.

Teoría y práctica de las relaciones humanas.

¿Qué es una relación? Relaciones humanas en el trabajo. Comunicación y relaciones humanas. Relaciones formales. Relaciones informales. Técnicas psicosociales para la integración y conducción. Relaciones públicas educacionales.

Desarrollo de la comunidad y desarrollo nacional.

Definición de desarrollo de la comunidad. Programas comunales y nacionales. Investigación y evaluación. Entrenamiento de personal. Papel de la universidad en el entrenamiento de asistentes al desarrollo comunal. Valor de la observación de campo en estos programas de entrenamiento. Organismos gu-

bernamentales y privados que participan del desarrollo. Situación actual y tendencias del desarrollo nacional.

Teorías de la personalidad.

Revisión de las teorías más conocidas sobre el concepto, estructura, características y desarrollo de la personalidad. Se insiste en aspectos tales como características definidoras de cada sistema o teoría y el pensamiento de los principales representantes de cada escuela. Significado de la personalidad en el proceso orientador.

Método de investigación científica aplicado a la orientación.

Observación. Formulación del problema. Hipótesis. Determinación de variables. Revisión documental. Experimento. Manejo de datos. Análisis e interpretación de los datos. Comprobación o refutación de la hipótesis. Verificación. Generalización o elaboración de una teoría. Predicción. Iniciación del trabajo de graduación.

Educación de excepcionales.

Visión panorámica de los diferentes procedimientos educativos utilizados con los niños deficientes de visión, audición, lenguaje, con vitalidad disminuída, condiciones diversas de inferioridad física, de aprendizaje lento, subnormales y retardados mentales o de aprendizaje rápido o superdotados y los

inadaptados sociales. Labor en beneficio de niños excepcionales que se realiza en Panamá y otros países.

Psicología social.

Estudio detallado de la conducta interpersonal. A partir de procesos psicológicos individuales como la percepción, motivación, conducta emotiva, respuestas interpersonales, etc., se estudian las actitudes, la formación, integración y dinámica de los grupos, relaciones entre el individuo y el grupo, etc. Los procesos de comunicación y fenómenos de transculturización.

Educación en Panamá.

Principios fundamentales de la educación nacional. Interpretación de las disposiciones legales de educación. Organización y administración actual de la educación en Panamá. Tendencias y planes nacionales de educación. Política educativa. Programa de nivelación y evaluación del educando.

Seminario de investigación y tesis.

El estudiante continúa elaborando una tesis o tesina (de acuerdo con la reglamentación) que debió iniciar en el semestre anterior.

Práctica profesional.

El estudiante realizará una práctica efectiva que le permita conocer de manera directa y vivencial el funcionamiento de la escuela, las actividades que allí se cumplen, las funcion

nes del personal, las características de los alumnos, las distintas formas de conducir al grupo escolar, en fin, todo lo que pueda sobre la realidad del medio donde se desempeñará como profesional en un futuro próximo.

Tal vez sería más importante que la formación, que la especificación precisa de las funciones del orientador, sean la iniciativa, la madurez, la responsabilidad personal y profesional que demuestre quien realiza esta delicada función.

Hill (1) plantea su preocupación a este respecto cuando manifiesta:

"... que los programas de preparación traten de sacar a colación la gama de experiencias de aprendizaje que animen al estudiante que aspira a consejero a madurar en: conocimiento teórico, amplitud de criterio, técnica - modo de hacer las cosas - puesto a prueba en experiencias prácticas cuidadosamente supervisadas que cubran todos los requerimientos del trabajo. Autocomprensión y aptitud personal, la clase de madurez que podemos esperar de adultos mentalmente sanos."

La tarea que me impuse estaría inconclusa si pensara que basta con lanzarse a la formación del personal idóneo. Esto no es todo. Tan importante como la formación de los profesionales de la orientación es el que se les mantenga actualizados. Kowitz (2) denominó "reinstrucción" a esta actualización y al respecto dijo:

"... puesto que los servicios de orientación intentan aplicar el conocimiento de las ciencias humanas y sociales a los problemas de

(1) George E. Hill, Orientación escolar y vocacional. p. 65

(2) Kowitz, La orientación escolar en la enseñanza moderna, p. 219

la educación y el desarrollo, la explosión de los conocimientos y el advenimiento de la automatización producirán un impacto máximo. Elegir la tarea de orientación significa elegir un programa de formación profesional continua."

Efectivamente, el propio orientador, los supervisores y las autoridades que tienen que ver con el funcionamiento de la orientación han de estar en un estado de alerta permanente para que estos servicios se mantengan en constante evolución y han de tener siempre como meta el interés del estudiante, el reconocimiento de su individualidad y el respeto a su persona como fin último.

CONCLUSIONES

miento de los estereotipos tradicionales y cumplir a plenitud con el papel que ella está llamada a ocupar en el desarrollo social contemporáneo.

A pesar de las magníficas perspectivas que ofrece la tecnología, como auxiliar de la labor orientadora, por razones económicas y de recursos humanos, los países en vías de desarrollo no han logrado, aún, incorporarla a su sistema.

- La orientación en México, Distrito Federal, actualmente no sigue un patrón único de funcionamiento. Cada dependencia de la Secretaría de Educación Pública aplica sus propios criterios en cuanto a planes y programas. Se aprecia deseo de mejoramiento y en el caso concreto de las escuelas secundarias oficiales, se permite libertad para que cada plantel diseñe su propio programa de orientación.
- Los recursos humanos de que dispone la Universidad Nacional Autónoma de México para ofrecer orientación individual, e incluso grupal, son tan limitadas, ante el impacto de su crecimiento demográfico, que están haciendo uso de los medios de comunicación masiva, tales como la radio, la televisión, periódicos murales, para complementar esta importante labor.
- La sección de orientación del Instituto Politécnico Nacional goza de una excelente organización y está muy bien coordinada con las escuelas vocacionales en la prestación de los servicios de información, orientación y auxilio so-

cial a los estudiantes.

- Pese a la evolución que se observa en la prestación de los servicios de orientación en el sistema educativo panameño, éstos siguen careciendo de efectividad por encontrarse muy dispersos y no sistematizados.
- Los actuales programas de orientación en Panamá son confusos, puesto que no permiten precisar con claridad las funciones y actividades que deben realizar los orientadores.
- De acuerdo con el plan de reestructuración que propongo, la práctica de la orientación se fundamenta en los siguientes criterios:
 - a. El individuo es responsable de sus propias decisiones, las cuales debe tomar libremente.
 - b. Siempre hay que tener en cuenta al grupo en el cual uno se desenvuelve.
 - c. Hay que ser consciente de las propias limitaciones y potencialidades.
- Dicho plan persigue las siguientes directrices:
 - a. Dotar a cada orientador de un programa de trabajo bien estructurado para que sea puesto en práctica en forma sistemática.
 - b. Que las actividades de orientación de los primeros seis grados de la Educación General Básica sean atendidos por el maestro de grado, previo entrenamiento.
 - c. Que los tres últimos grados de este nivel, así como

los tres años de la Educación Media Técnico-Profesional, sean atendidos por orientadores profesionales.

- La formación del orientador, que es parte importante del plan de reestructuración propuesto, debe cubrir los siguientes aspectos:

- a. Conocimiento exhaustivo de la naturaleza de los seres humanos.
- b. Dominio del campo educativo y profesional.
- c. Manejo de técnicas de comunicación, integración y fomento de relaciones humanas.
- d. Conocimiento de la realidad socio-económica panameña.
- e. Adecuada aplicación de los programas de orientación.

BIBLIOGRAFIA

A. Libros citados.

- Acquaviva, Edelmira. Orientación y Educación. Trabajo de graduación para obtener el título en Psicología. Caracas. Universidad del Zulia. 1972. 237 p.
- Andueza, María. Dinámica de grupo en educación. 2 partes. México. ANUIES. 1975. 1ª parte 77 p. 2ª parte 67 p.
- Barbero, Clara C. de Orientación vocacional en la escuela. Buenos Aires. Editorial BONUM. 1976. 107 p.
- Bent, R. K., H. H. Kronenberg y otros. Fundamentos de educación secundaria. México. UTEHA. 1963. 511 p.
- Gordón, Ira J. El maestro y su función orientadora. México. Ed. Porrúa. 1968. 285 p.
- Hatch, Raymond y James W. Costar. Actividades de orientación en la escuela primaria. tr. Sonia Tancredi. México. Editores Asociados. 1972. 2ª edición. 281 p.
- Herrera-Montes, Luis. La orientación educativa y vocacional en la segunda enseñanza. México. Oficina de Orientación Vocacional del Departamento Técnico de la SEP. 1957. 140 p.
- Hill, George E. Orientación escolar y vocacional. tr. Enrique Palos Báez. Ed. Pax-México. 1965. 660 p.
- Knapp, Robert H. Orientación del escolar. tr. Gonzalo Gonzalvo M. Madrid. Ed. Morata. 1962. 430 p.
- Knoitz, G. y Norma G. Knoitz. La orientación escolar en la enseñanza moderna. tr. Jorge Colapinto. Buenos Aires. Ed. Troquel. 1969. 319 p.
- Larroyo, Francisco. Pedagogía de la enseñanza superior. México. Ed. Porrúa. 1964. 2ª edición. 406 p.

- Navarro Barajas, Salvador. Investigación psicológica sobre la técnica del desarrollo escolar. Tesis profesional para optar al grado de maestro en Psicología. México. UNAM. 1965. 259 p.
- Ross, C.C. y J. C. Stanley. Measurement in Today's Schools. New York. McGraw Hill. 1962. 316 p.
- Super, Donald E. The Psychology Careers. New York. Harper and Row, Publishers. 1957. 312 p.
- Tavella, Nicolás. La orientación vocacional en la escuela secundaria. Buenos Aires. Eudeba. 1963. 46 p.
- Tyler, Leona. La función del orientador. tr. José Pineda A. México. Ed. Trillas. 1975. 2ª reimpresión. 359 p.
- Velas, Jesús A. Técnicas y práctica de las relaciones humanas. Bogotá. Indo-American Press Service. 1974. 4ª edición. 278 p.
- Watson, D.L. y R.G. Thorp. Directed Behavior. Self-modification for Personal Adjustment. Los Angeles. Brooks-Cole. 1972. 224 p.

B. Documentos y revistas citados.

- Contraloría General. Constitución Política de la República de Panamá. Edición oficial. Panamá. 1972. 112 p.
- Instituto Politécnico Nacional. Dirección de Servicio Social y Promoción Profesional. México. 1975.
- Love Publishing Co. Focus on Guidance. Denver, Colorado.
 Vol. 2 N° 5 Enero 1970.
 Vol. 2 N° 8 Abril 1970.
 Vol. 5 N° 10 Junio 1973.
 Vol. 6 N° 7 Marzo 1974.
 Vol. 7 N° 2 Octubre 1974.
 Vol. 7 N° 5 Diciembre 1974.
 Vol. 8 N° 2 Octubre 1975.
 Vol. 9 N° 1 Septiembre 1976.
- Ministerio de Educación. Centro Nacional de Orientación, formación y perfeccionamiento docente. Panamá. 1973. 32 p.
 Decreto 100. Panamá. 1947. 22 p.
 Dirección General de orientación educativa y profesional. Panamá. 1971. 46 p.
 La orientación en Panamá. Panamá. 1973. 32 p.
 Ley 47, Orgánica de educación. Panamá. 1947. 110 p.
 Síntesis de planteamientos centrales de la Reforma Educativa. Panamá. 1971. 82 p.
- Reyes, Alicia. La orientación educativa y profesional en Panamá. Folleto mimeografiado. Panamá. 1969. 54 p.
- Secretaría de Educación Pública. Material de estudio relativo al servicio de orientación educativa y vocacional de las escuelas secundarias. México.
- The Oklahoma State Department of Education. A Guide for Developmental Vocational Guidance. Oklahoma. 1973. 173 p.
- UNAM Congreso Latinoamericano de orientación Memoria. México. 1970. 360 p.
 Programa de orientación de IV° y V°s años de la F.N.P. México. 1976.

C. Libros de referencia.

- Athie, Carlos. Jóvenes de hoy. México. Ed. Novaro, S.A. 1966. 109 p.
- Barlow, Melvin L. y otros. Educación vocacional: anuario de la Sociedad Nacional para el estudio de la educación. tr. Aníbal Leal. Buenos Aires. Bibliográfica OMEBA. 1968. 383 p.
- Baumgarten, F. y M. Tramer. Los tests en la orientación. tr. Ana H. Rose y otros. Buenos Aires. Ed. Paidós. 1967. 122 p.
- Bayard P., Vicente. Los fracasos en nuestra educación secundaria. Panamá, Ed. Fomento Cultural. 1971. 140 p.
- Beck, Carlton. Orientación educacional. Sus fundamentos filosóficos. tr. Néstor A. Mi-guez. Buenos Aires. Ed. El Ateneo. 1973. 167 p.
- Bereday, George y otros. Teoría y práctica del planeamiento integral de la educación. Buenos Aires. Ed. Angel Estrada y Cía., S.A. 1971. 281 p.
- Bigge, Morris. Teorías de aprendizaje para maestros. tr. Agustín Contín. México. Ed. Trillas. 1976. 414 p.
- Bijau, S. W y E. Ribes Iñesta. Modificación de conducta. México. Ed. Trillas. 1975. 2ª reimpresión. 255 p.
- Bloom, Benjamín y otros. Taxonomía de los objetivos de la educación. tr. M. Pérez Rivas. Buenos Aires. Ed. El Ateneo. 1974. 4ª edición. 364 p.
- Bohoslavsky, Rodolfo. Orientación vocacional; la estrategia clínica. Buenos Aires. Ed. Galerna. 1971. 214 p.
- Bordas, Ma. Dolores. Cómo elegir profesión. Barcelona. Oikostan. 1969. 227 p.
- Bricklin, Barry y Patricia Bricklin. Causas psicológicas del bajo rendimiento escolar. tr. Leonor Corral C. México. Ed. Pax-México. 1971. 170 p.

- Cáceres, Ana. Introducción a la orientación individual. Puerto Rico. Universidad de Río Piedras. 1966. 159 p.
- Campbell, Robert y otros. Vocational Guidance in Secondary Education. Ohio. Columbus University. 1968. 175 p.
- Capurro, H. G. de. Los servicios de orientación en la escuela secundaria. Conceptos básicos de organización. Sta. Fe. Universidad Nacional del Litoral. 1966. 140 p.
- Cook, David R. Guidance for Education in Revolution. Boston. Allyn & Bacon, Inc. 1971. 567 p.
- Crites, John O. Psicología vocacional. tr. Nora Dottari y Silvia Vetrano. Buenos Aires. Ed. Paidós. 1974. 718 p.
- Cueli, José. Vocación y afecto. México. Ed. Limusa Wiley, S.A. 1973. 2ª edición. 93 p.
- Champion, R. A. Psicología del aprendizaje y de la activación del aprendizaje. tr. M. Llanos Braña. México. Ed. Limusa S.A. 1972. 157 p.
- Chleusebairgue, A. Orientación profesional; fundamentos y teoría. Barcelona. Ed. Labor. 1951. 214 p.
- Danna, I. I. Los problemas del adolescente al ingresar a la escuela secundaria. tr. C. A. Spiwaki. Buenos Aires. Ed. Paidós. 1967. 108 p.
- Dtjen, E. W. y M. F. Orientación educacional en la escuela primaria. Buenos Aires. Ed. Kapeluz. 1958. 298 p.
- Dunlop, Richard S. Professional Problems in School Counseling Practice. Scranton. International Textbook, Co. 1968. 316.
- Faure, Edgar y otros. Aprende a ser. tr. Carmen de Castro. Madrid. Ed. Alianza Editorial, 1972. 426.
- Garrison, Roger. Orientación universitaria; una guía hacia el estudio productivo a los estudiantes no graduados. tr. Sara Galofré. México. Ed. Pax-México. 1967. 336 p.

- Gemelli, Agostino. La Orientación Profesional. Madrid. Ed. Razón y Fe. 1956. 240 p.
- Gesell, Arnold y otros. El Adolescente de 10 a 16 Años. tr. Guillermo Fernández. Buenos Aires. Ed. Paidós. 1971. 540 p.
- Gibson, J. T. Psicología Educativa. (texto programado). México. Ed. Trillas. 1975. 400 p.
- González, A. J. Orientación Profesional. México. UNAM. 1952. 114 p.
- Gronlund, Norman. Elaboración de Tests de Aprovechamiento. tr. Jorge Brash. México. Ed. Trillas. 1974. 155 p.
- Guzmán, A. Jaime. Ideas Modernas acerca de la Educación. México. Fernandez Editores, S.A. 1966. 100 p.
- Havinghurst, R. J. La Sociedad y la Educación en la América Latina. Buenos Aires. Ed. Eudeba. 1971. 4ª edición. 336 p.
- Hernández Ruiz, Santiago y otros. Metodología General de la Enseñanza. 2 tomos. México. Ed. UTEHA. 1969. 72 y p.
- Herrera, Eleusipio. Educación para la Eficiencia Económica o Educación para el desarrollo de la Personalidad. Panamá. Centro de Impresión Educativa. 1970. 28 p.
- Holland, John L. Técnica de la Educación Vocacional. México. Ed. Trillas. 1975. 140 p.
- Hoppock, Robert. Occupational Information. New York. McGraw Hill Book Co. 1963. 96 p.
- Jencks, Christopher y David Riesman. La "Revolución Académica." tr. Roberto Juan Walton. Buenos Aires. Ed. Paidós 1970. 605 p.
- Johnson y Sprott. Sociología y Psicología Social del grupo. tr. Emma Kestelboim y otros. Buenos Aires. Ed. Paidós. 1967. 278 p.
- Johnston, E. G. y otros. El maestro y la Orientación Escolar. Buenos Aires. Ed. Paidós. 1967. 297 p.

- Jones, Arthur J. Principios de orientación y asistencia personal del alumno. Buenos Aires. Eudeba. 1970. 2ª edición en español. 564 p.
- Klaus, David J. Técnicas de individualización e innovación de la enseñanza. tr. Federico Patán L. México. Ed. Trillas. 1972. 354. p.
- Kline, Lloyd W. Búsqueda personal y educación. tr. Ramón Alcalde. Buenos Aires. Ed. Guadalupe. 1973. 187 p.
- Kopp, Oswald W. Orientación para maestros de escuela primaria. tr. Rafael Castillo D. México. Ed. Limusa-Wiley. 1970. 107 p.
- Kraft, Leonard E. The Secondary School Principal in Action. Washington, D.C. Brown Company Publishers. 1972. 2ª edición. 539 p.
- Kronenberg, Rudyard. Fundamentos de la educación secundaria. México. UTEHA. 1963. 478 p.
- Leighbody, Gerald. Methods of Teaching Shop and Related Subjects. New York. Delmar Publishers, Inc. 1955. 180 p.
- Lemkau, Paul V. Higiene mental. tr. Federico Pascual del Roncal. México. Fondo de Cultura Económica. 1974. 6ª reimpresión. 395 p.
- Lemke, Donald. Educación con programa de guía. Buenos Aires. Ed. Guadalupe. 1972. 293 p.
- Llopis, José. La orientación del adolescente. Madrid. Ed. Herder. 1973. 216 p.
- Mallart y Cuto, José. Orientación funcional y formación profesional. Madrid. Ed. Espasa-Calpe. 1959. 213 p.
- McGuigan, F. J. Psicología experimental. tr. Ana María Fabre y del Ribero. México. Ed. Trillas. 1974. 460 p.
- McKenzie, Norman y otros. La enseñanza y el aprendizaje. Tomo II. México. Sep Setentas. 1974. 206 p.
- Medina, E. José. Filosofía, educación y desarrollo. México. Ed. siglo XXI. 1974. 4ª edición. 323 p.

- Michel, Guillermo. Aprende a Aprender. México. Ed. Trillas. 1976. 3ª edición. 104 p.
- Mira y López, Emilio. Manual de Orientación Profesional. Buenos Aires. Ed. Kapeluz. 1959. 5ª edición. 550 p.
- Moser, Leslie E. y Ruth S. Moser. Asesoramiento y Orientación. tr. Anibal Leal; Buenos Aires. Ed. Paidós. 1968. 529 p.
- Ojer, Luis. Orientación Profesional. Buenos Aires. Ed. Kapeluz. 1965. 215 p.
- Pardinas, Felipe. Metodología y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales. México. Ed. Siglo XXI. 1972. 7ª edición. 188 p.
- Patterson, C. H. Orientación Autodirectiva y Psicoterapia. México. Ed. Trillas. 1975. 1ª reimpresión. 326 p.
- Patterson, C. H. The Counselor in the School; Selected Readings. New York. McGraw Hill Book Company. 1967. 495 p.
- Peters, H. J. y F. Farwell. Guidance: A Developmental Approach. Chicago Rand McNally & Co. 1968. 2ª edición. 606 p.
- Peters, H. J. y B. Shertzer. Guidance; Program Development and Management. Ohio. A. Bell & Howell Co. 1969. 638 p.
- Pollack, Phillip. Carreras y Oportunidades del Mundo Actual. tr. Eric. R. Gibson. Buenos Aires. Ed. Cía. General Fabril, S.A. 1961. 219 p.
- Ponce, Anibal y otros. Adolescencia, Educación y Sociedad. México. Ed. de Cultura Popular. 1976. 200 p.
- Pullias, Earl V. y James D. Young. El Maestro Ideal. tr. Pilar Angulo. México. Ed. Pax-México. 1970. 306 p.
- Reissig, Luis. Problemas Educativos en América Latina. Buenos Aires. Ed. Eudeba. 1963. 100 p.
- Rhodés, James A. Educación y Orientación Vocacional. tr. Ana L. Laguzzi de Jones. Buenos Aires. Ed. Paidós. 1975. 170 p.

- Roberts, Dorothy. Cómo Trabajar con Grupos de Adolescentes. tr. René Cárdenas B. México. Ed. Diana. 1975. 3ª reimpresión. 78 p.
- Roeber, Edward C. El Consejero Escolar. tr. Flora Serrato. Buenos Aires. Ed. Troquel, S.A. 1971. 133 p.
- Rogers, Carl. Grupos de Encuentro. Buenos Aires. Amorrorto Editores. 1973. 256 p.
- Romero, Paulino. Nuestra Posición en Relación con la Reforma Educativa. Panamá. 1972. 14 p.
- Rouchlin, Maurice. La Orientación Escolar y Profesional. Barcelona. Ed. Oikestan. 1972. 122 p.
- Sachs Adams, Georgia. Medición y Evaluación en Educación, Psicología y "Guidance". tr. Alfredo Pastor. Barcelona. Ed. Herder. 1970. 820 p.
- Shields, James J. La Educación en el Desarrollo de la Comunidad. tr. Leticia Halperin Donghi. Buenos Aires. Ed. Paidós. 1967. 165 p.
- Smith, George M. Estadística Simplificada para Psicólogos y Educadores. México. Ed. manual moderno. 1971. 240 p.
- Smith, Margaret R. Guidance-Personnel Work: Future Tense. New York. Teacher's College. Columbia University. 1966. 312 p.
- Staton, Thomas F. Cómo Estudiar. tr. A. Torres Michúa. México. Ed. Trillas. 1976. 15ª reimpresión. 79 p.
- Strang, Ruth y Glyn Morris. La Orientación Escolar. tr. Leonardo Vadel. Buenos Aires. Ed. Paidós. 1966. 138 p.
- Struck, Theodore. Vocational Education for a Changing World. New York. John Wiley & Sons, Inc. 1945. 313 p.
- Sund, Robert y Anthony J. Picard. Objetivos Conductuales y Medidas de Evaluación. tr. Agustín Cotin. México. Ed. Trillas. 1976. 230 p.

- 6
- Tirado Benedí, D. Sociología de la Educación. México. Fernández Editores, S.A. 1971. 6ª edición. 174.
- Tirado Benedí, D. Técnica de la Investigación en Pedagogía. México. UNAM. 1967. 146 p.
- Tomasczewsky, K. Didáctica General. tr. del alemán Abel Suárez M. México. Ed. Grijalbo, S. A. 1966. 295 p.
- U.N.A.M. Conferencias de Orientación Vocacional. México. 1950. 162 p.
- Vandalen, Leopold B. y William J. Meyer. Manual de Técnica de la Investigación Educativa. tr. Oscar Muslera y C. Moyano. México. Centro Regional de Ayuda Técnica. 1971. 542 p.
- Vargas, Julie S. Redacción de Objetivos Conductuales. México. Ed. Trillas. 1974. 179 p.
- Vidales, Ismael. Inventario de Intereses y Aptitudes. México. Ed. Trillas. 1974. 45 p.
- Vidales, Ismael. Nuevas Prácticas de Orientación Vocacional. México. Ed. Trillas. 1974. 131 p.
- Villalpando, José M. Los Fundamentos de la Orientación Profesional. México. Ed. Porrúa. 1965. 176 p.
- Wiggins, James D. Organizing a School Counseling Program. Washington. AFGA. 1974. 62 p.
- Wrenn, C. Gilbert. The Counselor in a Changing World. Washington. AFGA. 1962. 293 p.
- Zaccaria, Josephs. Approaches to Guidance in Contemporary Education. Scranton, Pa. International Textbook Co. 1969. 277 p.

D. Documentos y Revistas de referencia.

- A.N.U.I.E.S. Revista de Educación Superior. Nos. 1, 2, 3, 4, y 5. México. 1972-73.
- A.P.G.A. Innovations in Counseling. Washington. 1971. 67 p.
- Bruck, Charlotte. Focus, Teacher's Guide. Nº 8. The Bruce Publishing. Milwaukee. 1968 77 p.
- C.O.N.E.S.C.A.L. Arquitectos y Arquitecturas de la Reforma Educativa en Panamá. México. Junio, 1975. 72 p.
- I.F.A.R.H.U. Informe Anual. 1976. Panamá. 67 p.
- Ministerio de Educación. Educación Básica General. Panamá. 1975.
- Estadísticas de Educación. Panamá. Febrero, 1976. 103 p.
- Informes de los años 1974, 1975 y 1976.
- Informe del estudio realizado sobre el proceso actual del progreso de evaluación educativa. Panamá. 1973 - 74. 195 p.
- Informe nacional presentado por Panamá en la reunión convocada por la UNES O en Panamá del 9 al 14 de Febrero de 1976.
- Orientación y Perfeccionamiento Docente. Panamá. 1973.
- Política Educativa. Panamá. Octubre 1974. 21 p.
- Programas de Educación Primaria. Edición oficial. Panamá. 1971.
- Reorganización funcional de las Escuelas Secundarias oficiales de la ciudad de Panamá. 1970. 22 p.
- Síntesis general del taller interdisciplinario para la instrumentación de la Reforma Educativa. Panamá. 1975. 110 p.

Secretaría de Educación
Pública.

Antecedentes sobre las reformas en
las escuelas secundarias. Boletín
Nº 3. México. 1975. 119 p.

Educación Media Básica. Resolucio-
nes de Chetumal. México. 1974.
405 p.

La Evaluación Pedagógica. Boletín
Nº 4. México. 1976. 173 p.

Sindicato Nacional de
Trabajadores de la
Educación.

Temas de Educación y Cultura.
México. Enero, 1971.

UNAM

Congreso mundial de orientación.
Memoria. México. 1970. 369 p.

Guía de carreras. México. 1975.
297 p.

ANEXOS

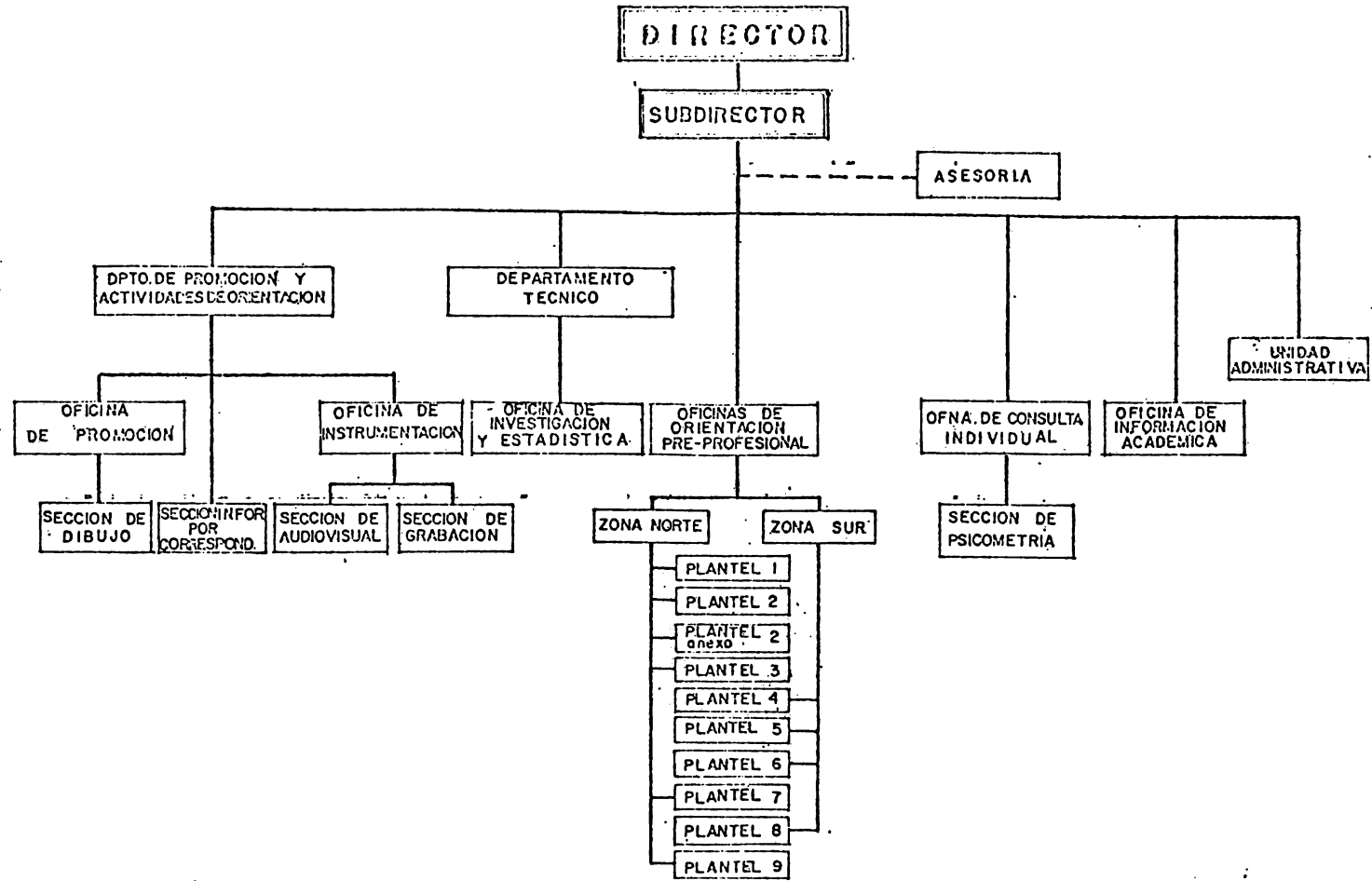
ANEXO N° 1

CARACTERISTICAS QUE PERMITEN IDENTIFICAR A LOS
INDIVIDUOS MEJOR DOTADOS*

1. Comienza a caminar y a hablar antes que el llamado niño promedio.
 2. Está por encima de su edad cronológica en tamaño, peso, mente y resistencia física; y en medidas específicas como ancho de los hombros, fuerza muscular y desarrollo pulmonar.
 3. Una serenidad poco frecuente a edad temprana puede ser una de las primeras indicaciones de talento en algunos niños.
 4. Desde temprano demuestra interés por aspectos de tiempo.
 5. Tiene intereses variados y espontáneos, acompañados por una amplia curiosidad intelectual.
 6. Aprendió, en términos generales, a leer antes de entrar a la escuela y casi siempre tiene deseos de aprender.
 7. Posee capacidades de lectura más altas que los niños promedio de su misma edad.
 8. Colecciona cosas ordenadamente, aunque no siempre. A menudo estas colecciones son de naturaleza científica y completadas.
 9. Tiene pasatiempos que parecen numerosos en comparación con otros niños de su edad. (de 3 a 6 pasatiempos distintos).
 10. Posee un interés por juegos más avanzados que otros niños de su edad. Muestra preferencia por los que tienen reglas y sistemas.
 11. A menudo entiende significados que parecen prematuros para su edad. Su interpretación de eventos corrientes y de desarrollos políticos e internacionales demuestran una habilidad para el pensamiento abstracto, crítico y creativo.
 12. Muestra una gran habilidad para expresarse a través de la escritura creativa y la expresión oral. Su vocabulario es elevado.
 13. Reacciona a los comentarios en forma que indica un real entendimiento. Responde rápidamente.
 14. Aprende fácilmente. Requiere pocas explicaciones y menos repeticiones que la mayoría de los alumnos.
- * Sugeridas por Willard Abraham en Focus on Guidance.

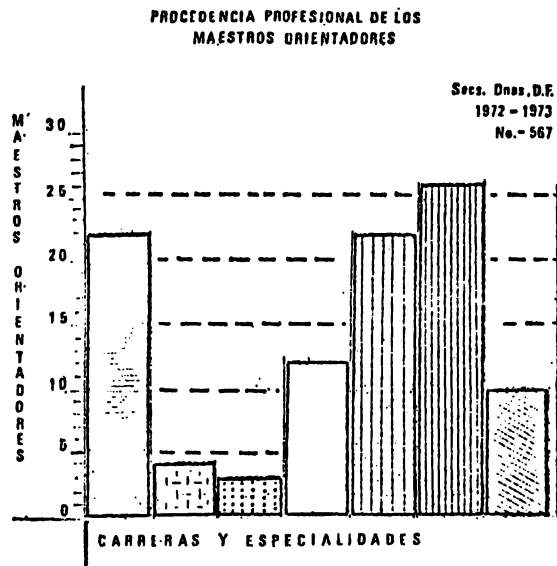
15. Es capaz de adaptar lo que ha aprendido a otras situaciones; la transferencia de ideas viene rápidamente.
16. Puede mostrarse impaciente o rebelde hacia las actitudes más pasivas.
17. Demuestra ser más digno de confianza, más honesto, más estable emocionalmente y más adaptable a situaciones sociales.
18. Usualmente demuestra su gran capacidad a través de mayor rendimiento académico. Pero en algunos casos éste puede ser bajo, debido al aburrimiento que le ocasionan el paso lento y la falta de comprensión por parte del maestro.
19. Generalmente le gusta la escuela y muestra un deseo de aprender sin esfuerzos. Participa y organiza tiempo para actividades extracurriculares, sin dejar que ellas interfieran con su rendimiento escolar.
20. Con frecuencia escoge las asignaturas más difíciles.
21. Analiza sus propias fuerzas y limitaciones de manera objetiva.
22. Tiene un vocabulario más extenso que el de otros niños de su misma edad y grado, y las usa y entiende en la lectura, escritura y en forma hablada.
23. Hace preguntas porque quiere saber". Este hecho lo demuestra en la forma en que más adelante usa esa información.
24. Muestra un alto grado de originalidad en el juego, el trabajo, al planear y ajustarse a situaciones.
25. Tiene un lapso de atención más largo del que puede esperarse en una persona de su edad.
26. Crea chistes y se ríe del humor de otros a un nivel más maduro que lo que indica su edad.
27. Prefiere la compañía de otros niños, aunque puede tender a rechazar "un pequeñín entre nosotros los grandes".
28. Puede mostrar gran creatividad en arte o música. Lleva bien una tonada a una edad temprana; posee un alto sentido de ritmo y muestra una vibrante interpretación de colores.
29. Está menos expuesto a padecer de desórdenes nerviosos, a ser pormenete ajustado emocionalmente y al exhibicionismo.
30. Puede verse como otros niños, y frecuentemente actúa como ellos. Aquí reside el problema, ya que es muy fácil pasar por alto detalles importantes en estos jóvenes dotados.

DIRECCION GENERAL DE ORIENTACION VOCACIONAL

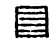



ANEXO Nº 2

ANEXO N^o 3



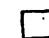
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

 Licenciado, Maestro o Doctor en Psicología.


 Licenciado, Maestro o Doctor en Pedagogía:
Rama Psicopedagogía.
Rama Sociopedagogía.
Rama Didáctica y Organización Escolar.
Rama Teoría o Historia de la Educación.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR


 Maestro de Normal y Técnico en Educación.

 Maestro en Psicología Educativa.*

 Maestro en Psicología Educativa,
Rama Orientador Vocacional y
Maestro en Psicología Educativa y Orientador.

 Maestro en Pedagogía:
Rama Teoría y Ciencia.
Rama Didáctica y Organización.

U.N.A.M., E.N.S. Y OTRAS INSTITUCIONES

 Licenciado en Derecho, Maestro en Filosofía y
otras no especificadas.

26

CENTROS DE ORIENTACION Y APRENDIZAJE



Objetivos Generales:

1. Establecer el Servicio Nacional de Orientación Educativa y Profesional, en forma democrática y científica en la República de Panamá.
2. Satisfacer las necesidades socio-económicas y culturales de la población para que respondan a las transformaciones actuales del país.
3. Incrementar mediante Orientación la capacitación de los estudiantes, educadores, padres de familia y otros para una mayor y mejor participación en los programas de desarrollo de la comunidad.

Objetivos Específicos:

1. Mantener actualizado y elaborar el registro acumulativo del estudiante, para determinar que tipo de ayuda u orientación se le brindará a través de su escolaridad.
2. Discutir y desarrollar el plan de trabajo de los Centros de Orientación y Aprendizaje en coordinación con el personal administrativo y docente de las escuelas; padres de familia y agencias de la comunidad; de acuerdo a las necesidades específicas dentro de un enfoque democrático y científico.
3. Coordinar a través de la Dirección General de Orientación Educativa y Profesional, con la Dirección de Formación y Perfeccionamiento Docente; el adiestramiento de todo el personal involucrado en el programa de orientación.
4. Utilizar diferentes métodos y técnicas atendiendo las necesidades, habilidades, aptitudes y capacidades de los estudiantes para ayudar a elevar su rendimiento y estimular su creatividad.
5. Activar la divulgación de las diferentes modalidades de estudio y carreras prioritarias para orientar el estudiante y al padre de familia hacia una selección profesional que responda a sus condiciones personales y a las necesidades del mercado nacional de trabajo.

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ORIENTACION EDUCATIVA Y PROFESIONAL
CENTROS DE ORIENTACION Y APRENDIZAJE

| Nº DEL CENTRO | Nº DE ESCUELAS Y MATRICULA | | | | TOTAL |
|---------------|----------------------------|--------------|---|--------------|--------------|
| | | PRIMARIAS | | SECUNDARIAS | |
| 1 | 8 | 3,772 | 1 | 2,870 | 6,642 |
| 2 | 6 | 3,471 | 1 | 1,888 | 5,359 |
| 3 | 2 | 3,322 | 2 | 6,771 | 10,093 |
| 4 | 2 | 4,433 | 1 | 2,240 | 6,673 |
| 5 | 4 | 4,453 | 2 | 2,465 | 6,918 |
| 6 | 7 | 3,895 | 2 | 3,114 | 7,009 |
| 7 | 4 | 4,712 | 1 | 2,299 | 7,011 |
| 8 | 4 | 6,423 | 1 | 1,705 | 8,128 |
| 9 | 3 | 3,504 | 1 | 3,096 | 6,600 |
| 10 | 3 | 3,340 | 1 | 2,424 | 5,764 |
| 11 | 3 | 2,944 | 1 | 2,865 | 5,809 |
| 12 | 4 | 2,580 | 1 | 2,186 | 4,766 |
| 13 | 3 | 4,243 | 1 | 3,958 | 8,201 |
| 14 | 2 | 876 | 1 | 1,620 | 2,496 |
| 15 | 2 | 1,401 | 1 | 1,331 | 2,732 |
| 16 | 1 | 547 | 1 | 420 | 967 |
| 17 | 2 | 1,887 | 1 | 1,649 | 3,536 |
| 18 | 5 | 4,595 | 1 | 2,100 | 6,695 |
| 19 | 3 | 4,021 | 1 | 2,500 | 6,521 |
| 20 | 2 | <u>1,753</u> | 2 | <u>2,385</u> | <u>4,138</u> |
| | | 81,972 | | 34,086 | 116,058 |

NOTA: Los primeros 8 centros fueron creados en 1975 y los 12 últimos en 1976.

na8

196
ANEXO Nº 6

Cuadros Comparativos de la distribución del personal
de Orientadores

1974
=====

| <u>Colegio</u> | <u>Matrícula</u> | <u>Nº de Orientadores</u> |
|--------------------------------|------------------|---------------------------|
| P. C. Ramón Cantera | 2,968 | 11 |
| Instituto José Dolores Moscote | 3,328 | 9 |
| Instituto Nacional | 2,661 | 7 |
| Instituto Bolívar | 2,577 | 8 |
| Primer Ciclo Panamá | 2,190 | 9 |
| Artes y Oficios | 2,749 | 8 |
| Colegio Richard Kaumann | 1,715 | 8 |
| Instituto Fermín Haudeau | 2,316 | 6 |
| Instituto Normal Rubiano | 3,084 | 6 |
| Escuela Profesional I.H.O. | 2,317 | 6 |
| Total | <u>25,915</u> | <u>78</u> |

1975
=====

| <u>Centros</u> | <u>Matrícula</u> | <u>Nº de Orientadores</u> |
|----------------|------------------|---------------------------|
| Nº 1 | 6,960 | 6 |
| Nº 2 | 4,751 | 5 |
| Nº 3 | 6,000 | 7 |
| Nº 4 | 6,673 | 6 |
| Nº 5 | 6,918 | 6 |
| Nº 6 | 8,159 | 7 |
| Nº 7 | 7,030 | 6 |
| Nº 8 | 8,030 | 4 |
| Total | <u>54,521</u> | <u>47</u> |

ANEXO N° 7

ENCUESTA DE OPINION DE ESTUDIANTES DE SECUNDARIA PANAMEÑOS.*

Estamos preocupados por conocer qué opinan los estudiantes panameños sobre algunos temas de interés general. Es por ello que le hacemos las siguientes preguntas. Contéstelas, por favor, con confianza y honestidad. No escriba su nombre. Gracias.

INSTRUCCIONES: Ponga una X en el espacio que mejor indique su parecer. Si no está seguro, marque el espacio correspondiente a la interrogación (?). Puede opinar libremente en el espacio "por qué?"

____ SI ____ NO ____? Considera Ud. que es comprendido por sus padres? ⁶
Por qué? _____

____ SI ____ NO ____? Se siente bien en su ambiente familiar?
Por qué? _____

____ SI ____ NO ____? Cumple con las normas disciplinarias que se practican en el seno del mismo?
por qué? _____

____ SI ____ NO ____? Cree usted que al tomarse decisiones familiares y escolares se le debe to mar en cuenta?
Por qué? _____

____ SI ____ NO ____? Son sus relaciones armónicas con el resto del grupo escolar?
Por qué? _____

* Sólo se reproduce parte del cuestionario, o sea las preguntas objeto del comentario en el texto.

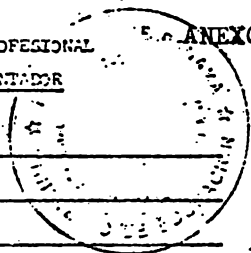
- _____ SI _____ NO _____? Se dedica sólo a estudiar?
- _____ SI _____ NO _____? ¿Hace trabajos remunerados en sus horas libres?
- _____ SI _____ NO _____? Le gustaría poder escoger una profesión?
Por qué? _____
- _____ SI _____ NO _____? Tiene buenos hábitos de estudio?
Por qué? _____
- _____ SI _____ NO _____? Siente dudas respecto a la carrera profesional que seguirá en estudios posteriores?
Por qué? _____
- _____ SI _____ NO _____? ¿Ha recibido algún tipo de orientación vocacional?
Cuándo? _____
Por quién? _____

El ingreso total de su familia es de:

- a. Menos de 100 balboas mensuales. _____
Más de 100 balboas mensuales. _____
- b. Menos de 200 balboas mensuales. _____
Más de 200 balboas mensuales. _____
- c. Menos de 300 balboas mensuales. _____
Más de 300 balboas mensuales. _____
- d. Menos de 400 balboas mensuales. _____
Más de 400 balboas mensuales. _____
- e. Menos de 500 balboas mensuales. _____
Más de 500 balboas mensuales. _____
- f. Menos de 600 balboas mensuales. _____
Más de 600 balboas mensuales. _____

1991 MINISTERIO DE EDUCACION
 DIRECCION GENERAL DE ORIENTACION EDUCATIVA Y PROFESIONAL
 EVALUACION DE LA LABOR REALIZADA POR EL ORIENTADOR

ANEXO Nº 8



Plantel: _____
 Año lectivo: _____
 Nombre del Orientador: _____
 Días ausentes: _____ Tardanzas: _____

AREAS DE EVALUACION

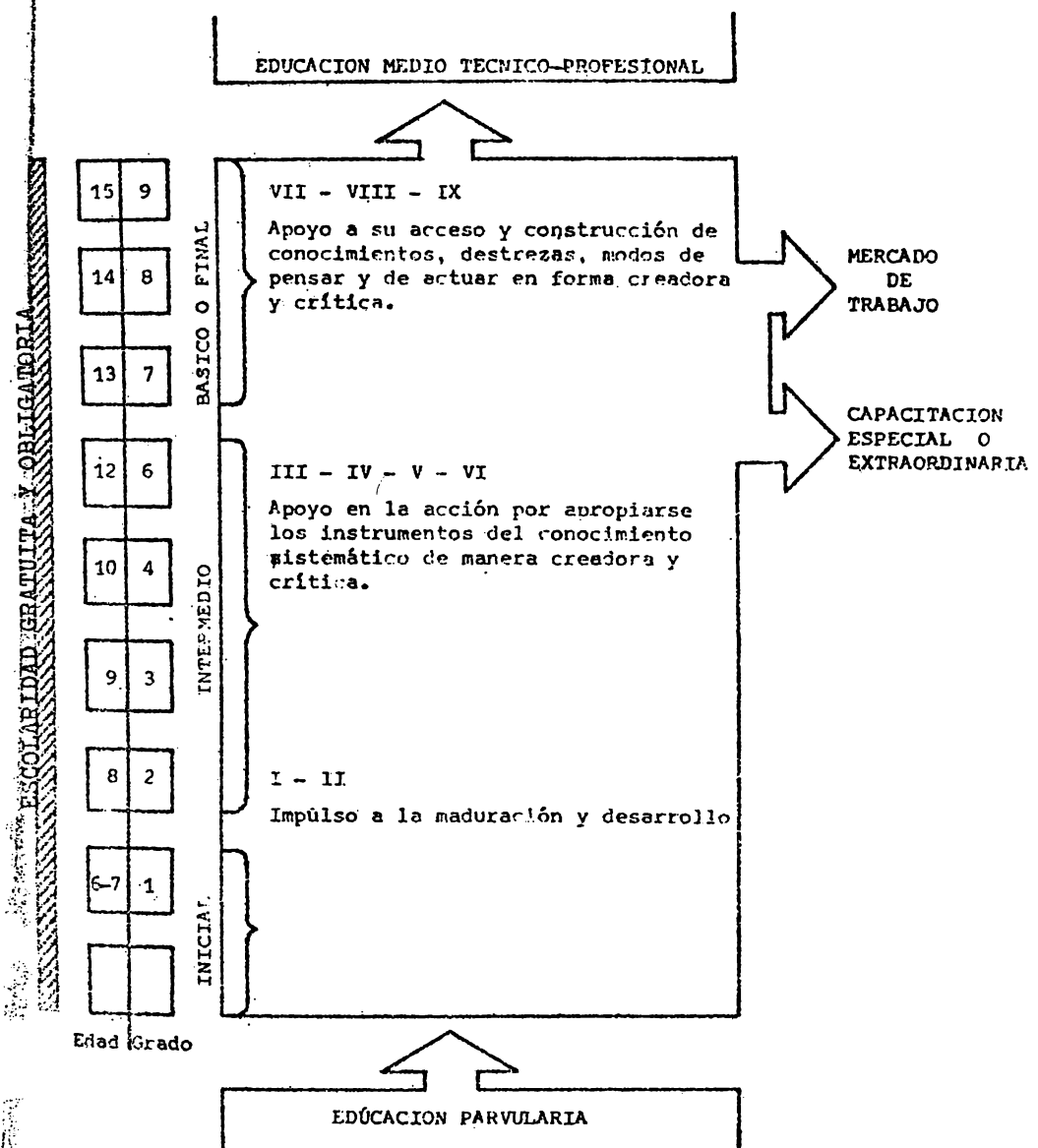
Area.I: Aspecto Técnico de la Labor

| A S P E C T O S | E | B | R | D |
|---|---|---|---|---|
| 1. Conoce los objetivos de su programa e interpreta los mismos, de manera que estos contribuyan a la realización de los objetivos de la educación | | | | |
| 2. Manifiesta deseos de superación profesional solicitando a la Dirección del plantel seminarios, círculos de estudio, grupos de discusión sobre los distintos aspectos de la Reforma Educativa, elaboración de objetivos operacionales, nueva política de evaluación, actividades de nivelación y otros. | | | | |
| 3. Utiliza técnicas para establecer hábitos de estudio en los estudiantes como el método de estudio de Robinson u otros. | | | | |
| 4. Organiza círculos de estudio con los estudiantes estableciendo una línea base con las calificaciones de los participantes y promoviendo el trabajo a través de un sistema motivacional basado en una economía de puntos. | | | | |
| 5. Planifica con el personal de orientación y la dirección de la escuela las actividades de orientación de acuerdo a las necesidades del plantel | | | | |
| 6. Coordina y prepara las actividades del programa identificando previamente los intereses de los estudiantes a través de la conducta a los mismos. | | | | |
| 7. Desarrolla las actividades del programa con la participación de la dirección de la escuela, docentes, padres de familia y juntas comarcales y locales. | | | | |
| 8. Prepara murales, materiales impresos y proyecta películas para complementar la labor de orientación. | | | | |

AREA II El Orientador como modelo formativo

| A S P E C T O S | E | B | R | D |
|--|---|---|---|---|
| 1. Habilidad para escuchar a otros mientras hablan. | | | | |
| 2. Tacto para tratar a los demás. | | | | |
| 3. Evidencia un manejo confidencial de la información acerca de los estudiantes y otras personas. | | | | |
| 4. Al hacer críticas ofrece las recomendaciones correspondientes. | | | | |
| 5. Acepta recomendaciones y sugerencias que se le hagan. | | | | |
| 6. Demuestra en forma permanente una interrelación positiva con los estudiantes y todo el personal de la escuela. | | | | |
| 7. Disposición permanente de ayuda en la solución de los problemas que se presentan en el colegio. | | | | |
| 8. Disposición y efectividad en el trabajo en equipo. | | | | |
| Area III: El Orientador ante sus deberes administrativos. | | | | |
| A S P E C T O S | E | B | R | D |
| 1. Asistencia y puntualidad diaria. | | | | |
| 2. Puntualidad en la asistencia a Consejos de profesores y otras acton que el Director señale, de acuerdo con el reglamento del colegio. | | | | |
| 3. Cumplimiento del reglamento del colegio. | | | | |
| 4. Puntualidad en la entrega de datos, informes y documentos oficiales y esmero en la confección de los mismos. | | | | |
| 5. Reconoce y utiliza el órgano regular para la tramitación de documentos. | | | | |

EDUCACION BASICA GENERAL



ANEXO N° 10

AÑO DE ESTUDIOS GENERALES.

El estudiante escogerá ocho de las diez asignaturas (7 en cada semestre) culturales que se ofrecen en la Facultad en la forma siguiente:

- | | |
|--|---|
| (1) Español 110 ab | Lengua y Literatura Españolas. |
| (2) Historia 110 ab | Panamá en el Mundo Americano. |
| (3) Filosofía 100 ab | Introducción a la Filosofía. |
| (4) Ciencias Naturales 100 ab | Introducción a las Ciencias Naturales. |
| (5) Historia 100 ab | Civilización |
| o | |
| Historia 120 ab | Introducción a las Ciencias Sociales. |
| Ciencias Sociales | |
| (6) Una lengua extranjera | |
| Francés 100 ab | Francés Elemental. |
| Francés 110 ab | Francés Avanzado. |
| Inglés 100 ab | Inglés General. |
| Inglés 110 ab | Inglés Especial (asignatura que se dictará únicamente para otras Facultades). |
| Italiano 100 ab (Dpto. de Español). | |
| Alemán 100 ab (Dpto. de Inglés). | |
| (7) Tomar dos de las siguientes asignaturas: (Total 6 créditos): | |
| a. Filosofía 100 | Introducción a la Lógica y al Método Científico. |
| b. Psicología 100 | Introducción a la Psicología. |
| c. Historia 130 | Historia del Arte. |
| ch. Música 100 | Apreciación Musical. |
| d. Español 100 | Teatro (Historia del Teatro). |
| e. Historia 150 | Folklore Nacional. |

Al que lo solicite y haya cumplido todos los requisitos del caso, se le entregará un certificado de Estudios Generales.